BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 10
de agosto de 2006

Año CXIV
Número 30.966

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CARACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 3/03/06 se aumenta capital social a $ 2.147.135, modificandose articulo 4º y se ratifica Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Daniel Osvaldo Meeroff y Director Suplente: Catherine Liane Van Overbroek y Clavel. Los directores fijan domicilio especial en Riobamba 496, Piso 2º, C.A.B.A. Se modifica articulo 9. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria 17/02/06 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 10/08/2006 Nº 68.856 v. 10/08/2006

AIRES PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto adicional al publicado el día 04/08/2006 en el Boletín Oficial Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorización surge de escritura 347, de fecha 28/07/2006, pasada ante el Escribano Julio Aarón Polonsky, al folio 931, del Registro Notarial 1088 de Capital Federal.

Javier Esteban Radi Mas

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 11.

e. 10/08/2006 Nº 48.424 v. 10/08/2006

ALCOFRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 20/2/06: escritura 3/8/06: se aumentó capital en $ 294.000.-: se aumentó garantía de directores a $ 10.000.-; se reformó artículo 4, 5 y 8: CAPITAL: $ 306.000.-; DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o a 2 directores en forma conjunta. Directorio cesante: Presidente: Leónides Rubén Chaile, Vicepresidente: Enrique Tisi, Director titular: Jorge Wiedner, y Director suplente: Alejandro Maximiliano Tisi; y se nombró: PRESIDENTE: Leónides Rubén CHAILE, domicilio real/especial Algarrobo 258, Burzaco, Prov. Bs As; VICEPRESIDENTE: Enrique TISI, domicilio real/especial Emilio Castro 271, Temperley, Prov. Bs As; DIRECTOR TITULAR: Jorge WIEDNER, domicilio real/ especial Campos 226, Lomas de Zamora, Prov. Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Maximiliano TISI, domicilio real/especial Emilio Castro 271, Temperley, Prov. Bs As. (AUTORIZADA en escritura 298, 3/8/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002628312.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 37.

e. 10/08/2006 Nº 68.866 v. 10/08/2006

BOLSAFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO: Escritura 478, Folio 1258 del 31-07-2006, ante el Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, titular del Registro Nº 1411 de Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/01/06 se aumentó el Capital a $ 11250000, Se modificó artículos 4º y 9º del Estatuto. Se designó Síndico Titular a Daniel Horacio Ciarrochi y Síndico Suplente a Marta Beatriz Muller. FIRMA AL PIE Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, matrícula 4357, titular del registro 1411 autorizado por escritura 478, Folio 1258 del 31-07-2006 ante el mencionado escribano. Buenos Aires, 03 de agosto de 2006.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/08/2006. Número: 060803317289/C. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 10/08/2006 Nº 48.334 v. 10/08/2006

CARDIOHEMOCIRUGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27-4-2006, se decidió la elección de Presidente Alejandro Octavio Palacios, Directores titulares a Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell y Patricio Zaefferer y al Doctor Roberto Oscar Calviño como suplente, todos con domicilio especial en Paseo Colon 221 Piso 8 de Cap. Fed. Se rectifica artículo 4. Firmado Escribano José Luis De Andreis autorizado por escritura pública de fecha 5-7-2006 sobre designación de autoridades pasada ante el registro 1069.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2006. Número: 060717285815/8. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 10/08/2006 Nº 68.861 v. 10/08/2006

CARGOCAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/8/06. 1) Ana María Badino, CUIT 27-11181524-6, divorciada, 27/8/53, Conesa 986 piso 4º departamento B, CABA; y Valeria Alejandra Tondina, CUIL 23-24205576-4, soltera, 17/9/74, Palpa 2816 piso 5º departamento A, CABA; ambas argentinas, comerciantes. 2) CARGOCAY S.A. 3) Sede social: Junín 29, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Transporte terrestre: a) Transporte de carga de mercaderías, cargas de cualquier tipo en general, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, “warrants” y certificados de fletamentos. d) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos 6) Capital: $ 20000. 7) Cierre ejercicio: 31/8. 8) Directorio: Presidente: Roberto Fernando Guerrero, Director Suplente: Romualda Catalina Pontelli; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Escritura 350 del 4/8/06, Fo.1067 Escr. Marcelo Gabriel Cueto subrogante del Registro 1791, de CABA.

Escribano – Marcelo G. Cueto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2006. Número: 060809324286/4. Matrícula Profesional Nº: 4245.

e. 10/08/2006 Nº 69.062 v. 10/08/2006

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 5/01/06, resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 121.196, reformando en consecuencia, el art. cuarto (4º) del contrato social. El firmante se encuentra autorizado por acta de Reunión de Socios del 5/01/06.

Apoderada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 10/08/2006 Nº 69.020 v. 10/08/2006

CITRICOS CONCORDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 111 del 7-3-06 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26-9-05 que: 1º) aumentó el capital de $ 12.000 a $ 732.000 y 2º) reformó el art. 4º del estatuto social el cual tendrá la siguiente redacción: “ARTICULO CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de setecientos treinta y dos mil pesos, representado por 7.320 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal cien pesos cada acción.” Autorizado por escritura 111 del 7-3-06 ante Registro 820 de Capital Federal de titularidad de Silvina Alejandra Calot.

Apoderado - José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 28.

e. 10/08/2006 Nº 48.325 v. 10/08/2006

COINFI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/9/2005 Y 4/11/2005 la sociedad decidió AUMENTAR EL CAPITAL de $ 12.000 a $ 455.800; CAMBIAR sede social de Moreno 1270, piso 2 of. 210 a Av. Colon nro 1169, C.A.B.A. y MODIFICAR EL ESTATUTO SOCIAL: Arts. 4 y 8. Persona Autorizada Esc. Silvina del Blanco por instrumento del 21/7/2006 (instrumento publico). INSCRIPCIÓN 23/9/1998, Nº 10175, Libro 2 de Sociedades Anonimas.

Notaria - Silvina Del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/08/2006. Número: 060803316492/E. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 10/08/2006 Nº 48.322 v. 10/08/2006

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CREACIONES HASAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Alberto KEORKIS, 22-11-82, dni: 29.952.141,; Jorge Marcelo KEORKIS, dni: 27.216.374, 27-04-79; Juan Manuel KEORKIS, 22-10-86, dni: 32-756.553, todos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en forma real en Jean Jaures 63 Lanús Provincia de Buenos Aires, y en forma especial en Mansilla 3056 piso 4 departamento A CABA. 1) 99 años. 2) Fabricación por cuenta propia o ajena de artículos para vestir y ropa de bebes y ropa interior y ropa en general con sus artículos accesorios y derivados inherentes al ramo. 3) pesos doce mil. 4) DIRECTORIO: mínimo UNO máximo CINCO por 3 años. Presidente o Vicepresidente. 5) La sociedad prescinde de sindicatura. 6) 31/12. de cada año. PRESIDENTE: Jorge Marcelo KEORKIS; DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Alberto KEORKIS. SEDE SOCIAL: Mansilla 3056 piso 4 departamento A CABA. Domingo Mangone autorizado en Escritura Pública 59 DEL 22 DE JUNIO DE 2006. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 30.

e. 10/08/2006 Nº 2589 v. 10/08/2006

CYPARG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 21/7/06 se aumenta capital social a 104.348 modificandose articulo 4º. Se designa Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Geronima Corso, 11/5/41, DNI 16739542, viuda, francesa, Bonifacini 1739, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Ana Maria Loureda Iglesias, 19/3/43, DNI 93730581, soltera, española, Estrada 2166, Villa Maipu, Provincia de Buenos Aires ambas comerciantes. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 3389, Piso 5º, Oficina, 31, C.a.b.a. Renuncian como Presidente Silvia Noemi Bogaz y Director Suplente Jose Antonio Aba. Se modifica articulo 9. Autorizado por Instrumento Publico del 21/7/06, Dr. Horacio Silvio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 10/08/2006 Nº 68.855 v. 10/08/2006

DANILESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/7/2005 se aumentó el capital social de $ 30.000 a $ 500.000. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v$n 100.- cada una y de un voto cada acción. Se modificaron los arts. 4º, 5º y 6º de los estatutos sociales. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "DANILESCO S.A." por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/7/2005.

Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 14.

e. 10/08/2006 Nº 48.297 v. 10/08/2006

DIESEL ENGINEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 79 Folio 214 registro 1823 del 4/8/06. Claudio Guillermo Lehmann, nacido el 19/2/65, soltero, DNI 17.158.740, CUIT 23-17158740-9, domiciliado en Soler 4424, piso 3, Depto A, Cap. Fed. y Abraham Yehuda Kozak, nacido el 14/9/39, divorciado, DNI 7.525.802, CUIT 20-07525802-0, domiciliado en El Salvador 3921, Cap. Fed, ambos argentinos y abogados. Diesel Engineering S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Tucumán 1650, 1º cuerpo, piso 2, Depto F. Cap, Fed. Capital: $ 50.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; 1) Compraventa, distribución, importación, exportación, de repuestos para maquinaria ferroviaria de cualquier tipo, motores para los mismos, nuevos o usados, así como también la producción de repuestos especiales para los mismos. 2) Reparación y mantenimiento, ya sea por cuenta propia o tercerizado, de todo material ferroviario, en especial locomotoras, vagones y cualquier tipo de maquinaria ferroviaria, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, carrocería, pintura y cualquier otro tipo de reparación que pudiese requerir, incluyendo el mantenimiento de las mismas. 3) Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de ejercicio: 31/12/cada año. Presidente: Claudio Guillermo Lehmann. Director Suplente: Abraham Yehuda Kozak. Prescinde de síndicos. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 79 folio 214 registro 1823 del 4/8/06.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 17 interno 75909.

e. 10/08/2006 Nº 2619 v. 10/08/2006

EL RAIGÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 53 del 05-06-2006 ante Escribano Horacio Andrés ROSSI, Registro 270, Capital Federal: Asamblea del 05-06-2006: designó directores a Juan Pablo Thieriot y Esteban José Olivera, con domicilios especiales en la calle Gelly y Obes 2308, piso séptimo, departamento "B", Capital Federal; aumentó capital a $ 1.912.000; reformó Artículos 4º y 8º. AUTORIZADA por Escritura 53 del 05-06-2006 citada: María Isabel VILAR BATALLAN.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 8.

e. 10/08/2006 Nº 17.402 v. 10/08/2006

ESTANCIA SAN PASTOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura pública Nº 106 del 4/8/06 Registro 1108 C.A.B.A. 2) ROBERTO JULIO PORDELANNE, DNI 18.649.160, argentino naturalizado, nacido el 03/02/40, viudo, rematador y corredor inmobiliario, domiciliado en Juncal 1335, Piso 3º, C.A.B.A; MARIA MARTA PODELANNE, DNI 22.277.841, argentina, nacida el 13/7/71, casada, ama de casa, domiciliada en Cabo 1º Varas 406, Tandil, Pcia. de Bs. As., SANTIAGO ROBERTO PORDELANNE, DNI 17.768.955, argentino, nacido el 15/03/66, casado, ingeniero industrial, domiciliado en Rodríguez Peña 1686, Piso 18º Dpto. "B", C.A.B.A.; LUCIANO ROBERTO PORDELANNE, DNI 21.110.413, argentino, nacido el 15/10/69, casado, agrónomo, domiciliado en Caseros 796, Tandil, Pcia. de Bs. As. y ANA PORDELANNE, DNI 18.414.856, argentina, nacida el 31/03/67, casada, psicóloga, domiciliada en calle 11 Nº 18, Gral. Pico, La Pampa; 3) Estancia San Pastor S.A. 4) Juncal 1335, piso 3º, Oficina "C" C.A.B.A. 5) 99 años. 6) objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior, las siguientes operaciones COMERCIALES: mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, maquinas, sus partes componentes repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. INDUSTRIALES: explotación de establecimientos propios o arrendados destinados exclusivamente a la faena de haciendas, vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y/o todo tipo de aves. La industrialización primaria de productos cárneos, grasas de todo tipo, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados, conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas. AGROPECUARIAS: explotación en todas sus formas de establecimientos agrí-agrícola ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y/o reforestación. A tal fin la Sociedad podrá celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. MANDATOS Y SERVICIOS: Realización de mandatos, representa-representaciones, comisiones, consignaciones o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, forestal y agropecuario. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. INMOBILIARIA la compra, venta, arrendamiento, loteo y explotación de chacras, campos y todo tipo de establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. FINANCIERAS: Celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social a excepción de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 7) $ 299.080 8) Directorio: 1 a 9 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes por 3 ejerecicios 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero 10) sindicatura se prescinde 11) cierre ejercicio: 31/12 12) Presidente: Roberto Julio Pordelanne y Vicepresidente: Santiago Roberto Pordelanne. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Paola G. Szwarc autorizada por Esc. 106 del 4/8/06 Reg. 1108 C.A.B.A.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 68. Folio: 006.

e. 10/08/2006 Nº 68.862 v. 10/08/2006

FCR

SOCIEDAD ANONIMA

26/7/06; 2) Vanesa Lorena Barletta, 10/8/82, DNI 29496947, Paraná 317 piso 4º departamento A, Cap. Fed.; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26 piso 5º departamento C, Cap. Fed., ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) FCR S.A.; 4) 99 años; 5) provisión de servicios de publicidad; creación de estrategias de comunicación y creatividad publicitaria; campañas publicitarias en vía publica, por medios gráficos, oral, escrito, explotación de espacios publicitarios propios o de terceros; realizar mandatos, representaciones y gestiones de negocios para empresas nacionales y extranjeras del rubro publicidad. 6) $ 12.000, acciones $ 1, cada una; 7) 31/12; 8)ambas socias 50%, cada una; 9) Lavalle 710 piso 1º Oficina C, Cap. Fed; 10) Presidente: Vanesa Lorena Barletta; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, ambas domicilio especial: Lavalle 710 piso 1º Oficina C, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 26/7/06 Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 443385. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/08/2006 Nº 68.847 v. 10/08/2006

Fermín del Potro y Compañía

Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 2/6/06 resolvió: a) aumentar el capital a $ 1.800.00, b) fijar el número de directores en 1 a 5 por 3 años, y c) prescindir de sindicatura. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, y 12º de su Estatuto Social y se redactó un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1512 del 4/8/06 pasada al folio 8943 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 023.

e. 10/08/2006 Nº 2593 v. 10/08/2006

FORESTAL DARACT

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Escritura de fecha 4 de agosto de 2006, número 890 pasada al Folio 2082 del Registro 2040 de Cap. Fed. se rectifica la escritura de fecha 9 de mayo de 2006 número 465, pasada al folio 1004 del mismo Registro reformando la redacción del artículo cuarto y noveno del Estatuto, publicado con fecha 23 de mayo de 2006, permaneciendo el Estatuto con la redacción original, excepto dichos artículos. Se excluye el item e) del articulo cuarto referido a la actividad inmobiliaria. Se incluye en el articulo noveno el cumplimiento de la garantía de los directores titulares. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado según poder especial de fecha 9 de mayo de 2006, pasado a escritura número 465, folio 1004 ante el Registro 2040 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 53.

e. 10/08/2006 Nº 48.318 v. 10/08/2006

GILES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) William Fabián Lecuna Centena, uruguayo, nacido el 12-11-59, empresario, DNI 92.630.226, CUIT 20-92630226-5; y María de Lourdes Porto, uruguaya, nacida el 09-06-62, empresaria, DNI 92.713.038, CUIT 27-92713038-1; ambos con domicilio real y especial en White 372, C.A.B.A. 2) Escritura Nº 232 del 03-08-2006. 3) Giles S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) White 372, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: William Fabián Lecuna Centena; Vicepresidente: María de Lourdes Porto; y Director suplente: Edison Rodolfo Perdomo Motta, uruguayo, nacido el 12-04-81, empresario, DNI 93.992.335, CUIT 20-93992335-8, soltero, con domicilio real y especial en White 327, C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 232 Folio 611 de fecha 03-08-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 35.

e. 10/08/2006 Nº 68.840 v. 10/08/2006

GRUPO DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 196 Folio 515 registro 1891 del 2/8/06. Christian Javier Maccarone, nacido el 5/8/76, soltero, D.N.I. 25.495.601, ingeniero industrial, C.U.I.T. 20-25495601-6, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2779, piso 11, Depto A, Cap. Fed. y María Moyal, nacida el 4/12/76, casada, D.N.I. 25.568.439, C.U.I.T. 27-25568439-1, psicóloga, domiciliada en O'Higgins 2243, piso 4, Depto D, Cap. Fed. Ambos argentinos. GRUPO DE SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Gral. Lucio N. Mansilla 3937, planta baja, Depto B, Cap. Fed. Capital: $ 30.000. Objeto La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de

Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo. Comercialización y financiación de créditos de consumo y cualquier otra financiación de carácter general, incluyendo la emisión y comercialización de tarjetas de crédito por "sistema cerrado". Prestación de servicios integrales de consultoría a todo tipo de empresas referente a la organización y asesoramiento comercial, gerencial, evaluación de proyectos, investigación y estudio de mercado, excepto el asesoramiento en lo jurídico, económico y financiero. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados Cierre de ejercicio: 31/12/cada año. Presidente: Christian Javier Maccarone. Director Suplente: Federico Guillermo Rojas, argentino, casado, nacido el 1/9/76, D.N.I. 25.263.010, CUIT 20-25263010-5, contador, domiciliado en O'Higgins 2243, piso 4, Depto D, Cap. Fed. quien acepta el cargo. Prescinde de síndicos. Adriana P. Balda autorizada en escritura 196 folio 515 registro 1891 del 2/8/06.

Escribana - Adriana P. Balda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/08/2006. Número: 060803317307/5. Matrícula Profesional Nº: 4621.

e. 10/08/2006 Nº 48.316 v. 10/08/2006

GRUPO MERCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 74: 4/8/06, Reg. 326. Socios: Martín Jorge GONZALEZ PARRA: argentino, 14/4/78, soltero, empresario, DNI. 26.562.419, domicilio: Juramento 3170, Séptimo Piso, Dpto. B, Cap. Fed; Gaston Hernán WINIK, argentino, soltero, 14/07/78, ingeniero en sistemas, DNI. 26.735.260; domicilio: Billinghurst 955, Octavo Piso, Dpto. A, Cap. Fed; QUICK SOFTWARE SOLUTIONS SA. inscripta: 2/11/04, No. 13798, Lo. 26, domicilio: Campichuelo 655, Primer Piso, Dpto. D, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Prestación y explotación de servicios informaticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos, b) Desarrollo, comercialización, importación y distribución de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, c) Desarrollo, distribución y comercialización de sistemas integrales para redes internas (intranet), redes externas (internet) y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico y/o paginas web, d) mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, e) control e implementación de planes de mejoras de sistemas, desarrollo de software y dictado de cursos; prestación de servicios de personal temporario, búsqueda de personal y/o "outsourcing", f) Comercialización de productos y/o servicios, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas. Capital: $ 12.000 acciones $ 1 c/u. Cierre ejercicio: 30/06. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Gaston Hernán Winik; Vicepresidente: Julián Ezequiel Medina (argentino, nacido 14/8/78, soltero, DNI. 26.737.448, domicilio: Campichuelo 655, Primer Piso, Dpto. D, Cap. Fed.). Director Suplente: Martín Jorge González Parra, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social: José E. Uriburu 663, Quinto Piso, Cap. Fed. Autorizada en Esc. No. 74 del 04/8/06.

Autorizada - Silvia Graciela Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 19.

e. 10/08/2006 Nº 48.328 v. 10/08/2006

GRUPO OCEANIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 291 del 01/08/2006 se autorizo a Martín Lufrano y comparecen Adriana Noemí LUCHETTI, argentina, 02/05/59, DNI 13327129, casada, empresaria y don Alberto Horacio PAZ POLITO, argentino, 16/01/61, DNI 14315478, casado, empresario; ambos en Guemes 3720, Planta Baja, departamento A de Capital Federal; GRUPO OCEANIDES S.A.; 99 años; Objeto: 1) SERVICIOS DE CENTRO ESTETICO: Gimnasia, estética y modelación corporal; masajes modeladores, reductores, descontracturantes, energizantes; terapias alternativas; práctica de Reiki, reflexología, presoterapia, limpiezas faciales, hidratación corporal y facial. Coberturas de fango, colágeno y parafina. Servicios integrales de cuidado, recuperación y aseo corporal. También podrá realizar procedimientos quirúrgicos como lipoaspiración y lipoescultura, lipodermoplastia de abdomen, implante de mamas, disminución y pexia mamaria, aumento de glúteos y levantamiento, remoción de tatuajes y cicatrices, orejas en asa, otos plastia, dermolipectomía, ginecomastia, lifting y mini Lifting cara y cuello, blefaroplastia, prótesis en mentón y pómulos, rinoplastia, lipoaspiración de papada, microtransplante capilar, implante dental y blanqueamiento, a cuyo fin se contrataran profesionales con título habilitante según la materia de que se trate. Procedimientos no quirúrgicos, botox, relleno de surcos nasogeneanos, demarcación y engrosamiento de labios, relleno en mentón y pómulos, Dermoabrasión con punta de diamante, peeling químico y mecánico, rejuvenecimiento facial, tratamientos corporales como la celulitis u obesidad y drenaje linfático, masajes holísticos, técnicas orientales e hindúes de masajes, micro pigmentación de labios, ojos y boca. Dermatología Estética. Depilación definitiva. Asesoramiento de spa, técnicas de spa, aromaterapia, gemoterapia, terapias vibracionales con cuencos tibetanos. Dictado de cursos sobre estética y cosmetología. Todo lo antes descrito se efectuara con la intervención de profesionales matriculados y especializados en las distintas áreas. 2) COMERCILIALIZACIÓN DE PRODUCTOS: Compra, venta, importación, exportación, licitación, depósito, elaboración, distribución y comercialización en general bajo cualquier modalidad de artículos y accesorios de gimnasia, cosmetológicos, de perfumería y maquillaje en todas sus formas. 3) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, concesiones, licenciamiento de marcas y patentes; gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. 4) FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: $ 20.000; cierre: 31/12; Presidente: Adriana Noemí Luchetti; Director Suplente Alberto Horacio Paz Polito, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede Güemes 3720, Planta Baja, departamento A de Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/08/2006 Nº 68.900 v. 10/08/2006

GRUPO SUAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. SOCIOS: Presidente: Omar Jose Gustavo SAID, 4/12/1965, DNI. 17.608.587, CUIT. 20-17608587-9, casado, domicilio real y especial en Soler 3637 1º piso Cap. Fed, 20% y Director Suplente: Salomon Daniel SOUSE, 31/7/1956, DNI. 11.987.081, CUIT. 20-11987081-0, casado, con domicilio real y especial en Virrey Loreto 1940, 1º piso, de Cap Fed, 20%; Gustavo Federico FAKS, 23/6/1976, DNI. 25.385.178, CUIL 20-25385178-4, soltero, domiciliado en Ayacucho 2150, 17º piso departamento "A", Cap Fed, 20%. Juan Carlos JANIN, 25/6/1946, DNI. 4.553.048, CUIT. 20-04553048-6, soltero, domicilio Santa Fe 1668 2º piso departamento "A", Cap Fed, 20%; Daniel Raimundo PINTO, 23/2/1956, DNI. 11.985.822, CUIT. 20-11985822-5, casado, domiciliado en Tres de Febrero 2000, 1º piso, Cap Fed, 20%. todos argentinos, comerciantes Aceptan cargos. DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Alsina 1243, Capital Federal. PLAZO: 5 años. OBJETO: Construcción de edificios, dirección, proyecto y administración de obras, la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, realizado por profesionales con titulo habilitante CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. CIERRE DE EJERCICIO: 28/2 anual. Autorizada escritura 214, 10/7/2006, Registro 1379, escribana Victoria S. Masri.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 060803316667/5. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 10/08/2006 Nº 62.273 v. 10/08/2006

HOTEL SOL BARILOCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 597, folio 1343, 27/7/06, Registro 1331 de Capital se constituyo "HOTEL SOL BARILOCHE S.A.". SOCIOS: Oscar Juan MESSMER, nacido el 25/7/1956, DNI 11.961.749, CUIT 23-11961749-9, domiciliado en Roca 3965, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro y Santiago Jorge MESSMER, nacido el 2/6/1958, DNI 11.961.750, CUIT 20-11961750-3, domiciliado en 115 número 1507, 1º piso D, La Plata, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La instalación, equipamiento, habilitación, explotación y alquiler de hoteles, hospedaje de pasajeros, moteles, casas de huéspedes y hosterías; b) La explotación de bares, confiterías, restaurantes, y demás casas de comida, de lunch o despacho de bebidas en el local y la elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes mencionados, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de productos alimenticios; c) La promoción y explotación del turismo en todas sus formas, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales o colectivas, de cualquier índole, dentro o fuera del país, compra y venta de pasajes, la contratación y realización por intermedio de terceros de servicios de transporte de pasajeros, equipajes, encomiendas y cargas de todo tipo, por vía aérea, terrestre y marítima o fluvial; d) Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces. CAPITAL $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 3 por 3 ejercicio. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 30 de junio. PRESIDENTE: Oscar Juan MESSMER, DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Jorge MESSMER. DOMICILIO LEGAL Y ESPECIAL DE DIRECTORES: Avenida Cordoba 659, 4º piso oficina 41, Cap. Fed., Rubén Darío Nicolás GULLONI, autorizado por escritura 597, folio 1343 del 27/7/06, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 41.

e. 10/08/2006 Nº 62.358 v. 10/08/2006

INSPECTION & INTERNATIONAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/2/06 se constituyó Inspection & International Services S.A.: 1) Rafael SAVINO, argentino, nacido 28/10/75, técnico en administración aduanera, soltero, DNI 25.020.147, CUIT 20-25020147-9 domiciliado en Av. Presidente Julio A. Roca 781, piso 12º Cap. Fed y María Clara BRAVO, argentina, nacida 13/7/77, empresaria, soltera, DNI 26.140.200, CUIT 27-26104200-8, domiciliada en Montañeses 2180, planta baja, of. 2, Cap. Fed. 2) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos de cualquier naturaleza, propios o de terceros; a la importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías no prohibidos por las normas legales en vigencia, a la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento en comercio exterior; y a la adquisición, enajenación, compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, que posibiliten el desarrollo de las actividades enunciadas en el presente objeto social. Queda excluida la prestación de todo servicio profesional que por leyes y/o normas vigentes se requiera para su ejercicio título habilitante y matriculación ante colegios o consejos profesionales. Cuando corresponda y en cumplimiento de las leyes y normas vigentes, se dará la debida intervención a los profesionales e idóneos en la materia. 3) 99 años. 4) $ 20.000. 5) 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 y 1 voto c/u. 6) Presidente del Directorio. 7) Presidente: Rafael Savino; Director Suplente: María Clara Bravo. 8) 31/1. 9) Domicilio especial y sede social Uruguay 775, piso 11º of. B Cap. Fed. La personería de la solicitante surge del poder especial del 21/2/06, fo. 378 Reg. 601.

Apoderada - Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 28/02/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 05.

e. 10/08/2006 Nº 68.880 v. 10/08/2006

INTELIGENT HAUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 123 del 20/7/06 Humberto Adrían ANACONA, 10/2/65, DNI 17393643 y Delia Beatriz BAISCH, 31/5/68, DNI 20726443 argentinos, casados empresarios y domiciliados Julián Alvarez 1340 CABA 2) Roque Saenz Peña 1119, Piso 1º, oficina 124 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades a Construcciones1 De todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o mediante licitaciones se trate de viviendas o edificios sujetos a la propiedad horizontal, puentes, caminos o cualquier otra obra de la ingeniería o arquitectura; y 2 Eléctricas y mecánicas en general, estructuras metálicas o de hormigón; b Fabricación compra, venta importación y exportación de elementos relacionados con la Construcción y c Compra, venta, intermediación, explotación, financiación y administración de todo tipo de bienes inmuebles o muebles destinados a la actividad con la única limitación de no realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, como tampoco toda otra que requiera el concurso del ahorro público 5) $ 100000 6) 31/12. 7) Presidente Delia Beatriz BAISCH. Director Suplente Humberto Adrían ANACONA constituyen domicilio especial en el mismo domicilio social. Jose De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 10/08/2006 Nº 68.903 v. 10/08/2006

LVS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 127 del 26/7/06 Mónica Liliana HARTMANN, 10/2/65, DNI 17393643 y Luis Vicente SASSETTI, 14/8/57, DNI 13352268 argentinos, casados empresarios y domiciliados 148 número 945, Berazategui, Prov Bs As, 2) Maipú número 267, Piso 6º CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades a Construcciones1 De todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o mediante licitaciones se trate de viviendas o edificios sujetos a la propiedad horizontal, puentes, caminos o cualquier otra obra de la ingeniería o arquitectura; y 2 Eléctricas y mecánicas en general, estructuras metálicas o de hormigón; b Fabricación compra venta importación y exportación de elementos relacionados con la Construción y c Compra, venta, intermediación, explotación, financiación y administración de todo tipo de bienes inmuebles o muebles destinados a la actividad con la única limitación de no realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, como tampoco toda otra que requiera el concurso del ahorro público 5) $ 100000 6) 31/12 7) Presidente Rodrigo Jesús SASSETTI DNI 31575651. Director Suplente Luis Vicente SASSETTI constituyen domicilio especial en el mismo domicilio social. Jose De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 10/08/2006 Nº 68.905 v. 10/08/2006

MARTA Y ROBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/11/05 elevada a Esc. 105 del 4/8/06 Reg. 1108 CABA, se resolvió reformar el artículo décimo del Estatuto Social adecuando las garantías de los directores a las Resoluciones Generales IGJ 20/04 y 21/04. Paola Gisela Szwarc, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 17/11/05.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 68. Folio: 006.

e. 10/08/2006 Nº 68.867 v. 10/08/2006

MARTA Y ROBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/03/06 elevada a Esc. 106 del 4/8/06 Registro 1108 CABA se resolvió: (i) modificar la sede social pasando a ser en la calle Juncal Nº 1335, Piso 3º oficina "C" de Capital Federal y (ii) reducir el capital social a la suma de $ 12.000, reformándose en consecuencia el art. 4º del estatuto social. Paola Gisela Szwarc, autorizada por Esc. 106 del 4/8/06 Reg. 1108 C.A.B.A.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 68. Folio: 006.

e. 10/08/2006 Nº 68.864 v. 10/08/2006

MAYO-CAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria 11 del 20/4/2006 se modifican articulos: 1, 4, 8, 10, 11 y 13: Con el nombre de "Mayo Can s.a" continua funcionando la sociedad originariamente constituida como "Mayo Can s.a" 4: Capital Social se amplia a $ 100.000. 100.000 acciones $ 1. 8: directorio mínimo de 1 maximo 10.3 ejercicios. 10: se otorgan amplias facultades al directorio. 11: Se prescinde de sindicatura. 13: 1 acción confiere 1 voto. Escribano Carlos J. Fridman Autorizado por escritura 315 del 2/8/2006 pasada ante mismo escribano, registro 870 capital federal.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/08/2006. Número: 060804318185/8. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 10/08/2006 Nº 68.882 v. 10/08/2006

MIGDAL JAI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Presidente: David Elie SOAE, 27/1/1975, DNI. 24.422.811, CUIT 20-24127196 -0, domicilio especial en Avellaneda 2637 piso 11 Cap Fed Director Suplente Uriel Teofilio SOAE, 9/8/1974, DNI. 24.127.196, CUIT 20-24127196-0, domicilio especial en Vuelta de Obligado 2º piso Cap Fed argentinos, casados comerciantes, aceptan cargos. Socios Dario Nicolas SCHVARTZ, 21/1/1972, DNI. 22.589.247, CUIL 20-22589247-5, casado, domicilio Cramer 2669, piso 11º, Cap Fed 25%; Diego Sion TERDJMAN, 13/10/1973, DNI. 23.473.477, casado, CUIT. 20-23473477-6, domicilio Billinghurst 2330 9º piso departamento "A", Cap Fed 25%, Alfredo SUED, 22/7/1972, DNI. 22.858.833, CUIT. 20-22858833-3, casado, domicilio Avellaneda 2033, 5º piso, Cap Fed 25%; argentinos comerciantes y Luis Marcelo DAYAN, uruguayo, 2/2/1975, DNI. 92.517.820, CUIT. 25-92517820-9, comerciante, soltero, domicilio Gorriti 411 departamento "A", Lomas de Zamora Prov BSAS, 25%. DOMICILIO ESPECIAL Y SEDE SOCIAL: Avellaneda 2637, tercer piso Cap Fed. PLAZO: 5 años. OBJETO: Construcción de edificios, dirección, proyecto y administración de obras, la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, realizado por profesionales con titulo habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/7 anual. Autorizada escritura 218, 14/7/2006, Registro 1379, escribana Victoria S. Masri.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/08/2006. Número: 060803316666/4. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 10/08/2006 Nº 62.272 v. 10/08/2006

NATURAL IT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 123 del 28/7/06 se aumenta capital social a 368.578 modificandose articulo 4º. Autorizado por Instrumento Publico del 28/7/06, Dr. Horacio Silvio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 10/08/2006 Nº 68.857 v. 10/08/2006

PALERMO BUILDING DARREGUEYRA 2130

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 13/7/06. Factura 0058-00046969. Escritura pública 263 del 2/8/06, Registro 1991, capital federal, renuncia Marcelo Claudio SONNSCHEIN como director Suplente. Directorio: PRESIDENTE: Sebastián Javier LIJTENBERG, DIRECTOR SUPLENTE: Joel Leib KAHANE ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5515, piso 3, departamento I, C.A.B.A. Escribano Autorizado, matricula 4194, Titular del Registro 1991, capital federal con firma legalizada escritura 263 del 2/8/06.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 060807319923/8. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 10/08/2006 Nº 48.292 v. 10/08/2006

PATAGONIA TILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 4/8/06 2) Franco RAGOLIA, DNI 28.370.683, nacido 15-11-80, soltero, domicilio real/especial Alcalde Rivas Moron, Pcia Bs As, 20-28370683-5; Carlos Omar MUZZIO, L.E 7.830.740, nacido 17-12-46, casado, domicilio real/especial Callao 1230 Piso 2º C.A.B.A. 20-07830740-5, ambos argentinos y comerciantes, 3) "PATAGONIA TILE SA." 4) Libertador 7420 Piso 1 dpto A C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto principal: (i) la fabricación y comercialización de todo tipo de mármoles, sus productos y subproductos; (ii) la producción, comercialización y transporte de mármoles y derivados; (iii) la exploración, explotación de canteras y comercialización de sus productos: (iv) compraventa, importación y exportación de mármoles, sus productos y subproductos y de agregados y aditivos para la industria de la construcción: (v) Efectuar todo tipo de prospección, Exploración y Explotación de Minas a cielo abierto o subterráneas; Exploración y Explotación de Canteras a cielo abierto o subterráneas; todo lo anterior dentro y fuera del país, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de participaciones en otras sociedades. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 7) $ 40.000. dividido: 20.000 Acciones Ordinarias nominativas no endosables, $ 1 valor nominal c/u Categoría A, 1 voto por acción; 20.000 Acciones Ordinarias nominativas no endosables, $ 1 valor nominal c/u Categoría B, 1 voto por acción 8) 2 a 4, por 2 ejercicios. Uno por cada categoría. 8) Representación: Presidente: Franco Ragolía. clase A; vicepresidente: Carlos Omar Muzzio. clase B; Director Suplente: Luciana RAGOLIA argentina, DNI 26.943.583, 29-12-78, soltera, 27-26943583-1, domicilio real/especial Alcalde Rivas 364, Moron, Pcia Bs As. Clase A y Carmelo Franco GRECO, argentino, Soltero, DNI 22.809.903, comerciante, domicilio real/especial calle 20 de Septiembre 1360, Rafael Calzada, Pcia Bs As, 26-8-72, 20-22809903-2. Clase B. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31/7 LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 190 del 4/8/06 folio 422 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 060807320946/8. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 10/08/2006 Nº 48.337 v. 10/08/2006

PETROLERA RIO GALLEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº correlativo: 1.770.692. Por Asamblea General Extraordinaria 8-08-2006 se resolvió cambio de denominación a "COSTA HIDROCARBUROS Y ENERGIA S.A." Reforma del artículo primero del estatuto social. Se resolvió la ampliación del objeto social para incluir: la exploración, producción, refinación, importación, exportación, transporte, compra y venta dentro y fuera de la República de gas, biodiesel y desarrollo de cualquier otra fuente de energía. Todas las operaciones industriales o comerciales que tiendan a fomentar y facilitar la exploración, explotación y el consumo de gas, biodiesel, fuentes de energía creadas y a crearse. Instalar y explotar gasoductos. Adquirir, vender, almacenar, refinar, envasar, distribuir, procesar, transportar por todos los medios, explorar, explotar, exportar, importar, producir y elaborar o transformar petróleo, productos químicos y petroquímicos, gas, biodiesel u otra fuente de energía. Susy Bello Knoll, C.P.A.C.A.B.A. Folio 39 Tomo 59 autorizada por A.G.E. 8-08-2006.

Abogada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 10/08/2006 Nº 69.042 v. 10/08/2006

PIETRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cynthia Roxana ALKALAY, casada, 38 años, DNI, 20.226.108, Amelia Amanda COLONNA, viuda 76 años, DNI, 448.532, ambas argentinas, comerciantes y domiciliada en Rodriguez Peña 2061, piso 8, Departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura del 03/08/06. 3) PIETRA CONSTRUCCIONES S.A. 4) El Salvador 4470, Capital Federal. 5) Construcción, adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, incluido con el Estato Nacional. Provinciales, Municipales o empresas o mixtas, mediante la inscripción en los Registros respectivos de cualquier jurisdicción de que se trate. 6) $ 12.000. representado por 12.000. acciones de $ 1 c/u. 7) Un directorio de 1 a 7 por 1 año. Se prescinde de la Sindicatura. 8) A cargo del Presidente. 9) 99 desde su inscripción. 10) 30 de Junio de cada año. Presidentes Cynthia Roxana ALKALAY. Director Suplente Amelia Amanda COLONNA. Los directores fijan domicilio especial en la calle El Salvador 4470, de Capital Federal. Autorizado por Escritura Número 80, del 03/08/06. Folio 201.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/08/2006 Nº 68.884 v. 10/08/2006

QUARTZ-TEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 284 2/8/2006. 1) Gero Constantino Gualterio Von Gromann, D.N.I. 18.779.212, argentino naturalizado, 30/3/43, Avenida Argentina sin número, Villa Santa Cruz del Lago; Aldo Javier Balestra, D.N.I. 16.812.268, argentino, 24/3/64, General Paz 476, Cruz del Eje, ambos solteros, empresarios, con domicilio en Provincia de Córdoba. 2) Salta 398, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de minerales industriales, sean en su estado bruto, purificado o acondicionado, como asimismo de máquinas, equipos e instalaciones relacionadas con la minería en general; prospección y explotación de yacimientos minerales industriales; instalación de plantas de moliendas, tratamiento, purificación y acondicionamiento de minerales; mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) $ 40000. 6) 31/8. 7) Presidente: Gero Constantino Gualterio Von Gromann. Director Suplente: Aldo Javier Balestra. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 284 del 2/8/06, Registro 2056, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 220381. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/08/2006 Nº 68.897 v. 10/08/2006

RIVA

S.A.I.I.C.F. Y A.

Por escritura 505 de fecha 24-7-06 ante Registro 820 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 49 de accionistas de RIVA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA del 13-10-05 que reformó el art. 9º del estatuto social a fin de adecuarlo a Resoluciones Generales Nº 20/2004 y Nº 1/2005 de la I.G.J. Autorizado por escritura 505 del 24-7-06 ante Registro 820 de Cap. Fed. de titularidad de Silvina Alejandra Calot.

Apoderado - José Luís Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 28.

e. 10/08/2006 Nº 48.326 v. 10/08/2006

SAF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 9 de diciembre de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 29.046.914 a $ 86.264.035 y reformar el artículo 5º del estatuto social. Autorizada por asamblea de accionistas del 9 de diciembre de 2005, obrante en los folios 49/51 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Autorizada/Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 10/08/2006 Nº 68.854 v. 10/08/2006

SIBILA INSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Pablo Frick, argentino, 4-2-1987, emancipado, dni 32.897.465, soltero, empresario, Mariana Paula Frick, argentina, 25-11-1975, con dni 25024280, soltera, empresaria, ambos con domicilio Lavalle 3616, Capital de ésta Ciudad. Constitucion escritura 315 del 1-8-2006. Escribano Carlos Fridman, Capital Federal, folio 748, Registro 870. "Sibila Insumos s.a". Domicilio: cabildo 1129, Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Comercialización, exportación, distribución, fabricación, locación, consignación, comercialización, armado y compraventa de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, Equipos electrónicos, artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar; programas y todo otro producto de software. Reparación y mantenimiento de aparatos, investigación y desarrollo de proyectos informáticos, sitios web, creación y comercialización de paginas y sitios en internet, alojamiento de paginas y sitios web, correo y comercio electrónico. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Roberto Pablo Frick Director suplente: Mariana Paula Frick. Ambos constituyen domicilio especial en cabildo 1129, Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año. Escribano Carlos J Fridman, autorizado escritura 312 del 1-8-2006. mismo escribano.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/08/2006. Número: 060804318186/8. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 10/08/2006 Nº 68.883 v. 10/08/2006

SOUTHERN BERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 109 del 7-3-06 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26-9-05 que: 1º) aumentó el capital de $ 12.000 a $ 730.000 y 2º) reformó el art. 4º del estatuto social el cual tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de setecientos treinta mil pesos, representado por 7.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal cien pesos cada acción". Autorizado por escritura 109 del 7-3-06 ante Registro 820 de Capital Federal de titularidad de Silvina Alejandra Calot.

Apoderado - José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 28.

e. 10/08/2006 Nº 48.327 v. 10/08/2006

TAVANGER

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso del 21.06.06, Factura 65164. Sociedad que se adecua: TAVANGER

CORPORATION S.A. (uruguaya) siendo TAVANGER S.A. su continuadora. Autorizada por escritura Nº 511 del 12.06.06: María Eugenia Malatesta.

Abogada - María Eugenia Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 10/08/2006 Nº 69.026 v. 10/08/2006

TECARG

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación del 16/06/06, Recibo Nº 64923. Se modificó el Artículo tercero, quedando el objeto social así: 3º) Objeto: La fabricación, industrialización, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos y toda forma de comercialización de artículos de caucho, sus materias primas, partes y componentes; pudiendo prestar servicios relacionados, conexos o complementarios. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 164 del 16/05/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Reg. 2022, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2006 Nº 68.907 v. 10/08/2006

TTS VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 464.110. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/05 resolvió modificar el Artículo 10 del estatuto social. Artículo 10 La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 7 (siete) Directores Titulares, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y, en caso de ser más de uno, podrán designar uno o dos Vicepresidentes; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia e impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 150 del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 del 20/12/05.

Abogada/Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2006. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 10/08/2006 Nº 3756 v. 10/08/2006

TURNET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 28-6-2006 se constituyó la presente sociedad 1) María Laura PIÑEIRO, casada nacida el 19-3-1977, DNI 25.772.114, Hernán PIÑEIRO, soltero, nacido el 1-2-1976, DNI 23.671.976, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en la calle José León Cabezón 3880 de Cap. Fed. y WORLDSYS S.A." inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 16-4-1999, bajo el número 5247, Libro 4, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Servicios de Hotelería, Hospedaje, Restaurante, alquiler de Rodados, Transporte de pasajeros, organización y dictado de Cursos, Congresos, Seminarios y Conferencias, Ventas de sistemas y consultaría referente a hotelería y turismo. Servicios de Agencia de Turismo y turismo alternativo, venta de pasajes, organización, venta y ejecución de excursiones, Servicios de Guías de Montaña y turismo de Aventura, depósitos, venta y distribución mayorista y minorista de productos relacionados con su objeto social. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Hernán Piñeiro; Director Suplente; María Laura Piñeiro, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 615 3º piso "L" de Cap. Fed. 7) Sede: Avenida Belgrano 615 3º piso "L" de Cap. Fed. Firmado Doctor Osvaldo José GIANNI tomo 19 folio 348, autorizado por escritura pública de fecha 28-6-2006 sobre constitución.

Abogado - Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 10/08/2006 Nº 68.870 v. 10/08/2006

UNIMAGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Daniel Blanco, argentino, casado, geólogo, 16/8/56, DNI 12219574, Gurruchaga 680, Boulogne, Prov. Bs. As. y Marta Juana Capdevielle, argentina, viuda, docente jubilada, 12/6/32, DNI 2450857, Iturraspe 2069, piso 8º departamento C 1, San Francisco, Prov. de Córdoba. 2) Escritura 131 del 20/7/06. 3) UNIMAGO S.A. 4) Lavalle 348, piso 8º, Cap. Fed. 5) a) edición y distribución de libros y revistas. b) edición de contenidos para diarios y revistas; c) importación y exportación de los bienes referidos en los incisos precedentes.6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente María Isabel Toyos; Director Suplente: Armando Daniel Blanco, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 680, Boulogne, Prov. Bs. As. 9) firma a cargo del Presidente. 10) 31 de julio. Autorizado por escritura 131 del 20/7/06, Registro 112 Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 10/08/2006 Nº 69.038 v. 10/08/2006

VIENTOS DE LA PATAGONIA I

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26-7-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) ENERGÍA ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA", CUIT.30-70909972-4, con domicilio legal en la Avenida del Libertador 1068, 2º Piso, de Cap. Fed. inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de febrero de 2005, bajo el Numero 1546, Libro 27, de Sociedades por Acciones. Norberto Gustavo Yauhar, en nombre y representación y en su carácter de Ministro Coordinador de Gabinete de la PROVINCIA DE CHUBUT, CUIT. 30-67049620-8, lo que acredita con el Decreto número 874 dictado por el Gobernador de la Provincia de Chubut de fecha de 21 de julio de 2006. 2) 99 años desde su inscripción. 3) el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques de generadores de energía eólica o de otros tipos de energía, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos, en el país y en el exterior. Cualquier operación financiera, con exclusión de las reservadas por la Ley 21.526 a las entidades especialmente autorizadas al efecto. De igual modo y al mismo fin, podrá ejercer toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y funciones fiduciarias. 4) $ 40.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Presidente Daniel Adrián DOMINGO y Vicepresidente Norberto Gustavo YAUHAR, Director Titular: Damián Andrés Bleger. Directores Suplentes: Jorge Kavka Alberto Rubén Etcheverry, y Manuel Amor Morejon todos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida del Libertador 1068, piso 2 de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel RICOSO, DNI 28.799.696 autorizado por escritura de fecha 26-7-2006 sobre constitución.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 11.

e. 10/08/2006 Nº 69.036 v. 10/08/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAVACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 49, folio 120 del 02/08/2006, Registro 1915 CA.B.A. procedió a transcribir acta de reunión de socios unánime, que resolvió el Aumento del capital de la suma de $ 10.000 a la suma de $ 20.000 y Reformó cláusula 4º (capital). Escribana: María Alejandra Palacios, Registro 1915 C.A.B.A., Matrícula 4179. Autorizada por escritura 49, folio 120 del 2/8/06.

Escribana - María Alejandra Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2006. Número: 060804319581/D. Matrícula Profesional Nº: 4179.

e. 10/08/2006 Nº 48.339 v. 10/08/2006

AGRONEGOCIOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/8/06. 1) Julio Francisco Gómez, D.N.I. 4.048.640 cede a Jaquelina Florencia Coloma, D.N.I. 28.469.983, 4.080 cuotas a $ 40.800.-. 2) Capital: $ 80.000 dividido en 8000 cuotas de $10,- valor nominal cada una; suscripción e integración: Jaquelina Florencia Coloma posee 4.080 cuotas, y Sandra Peri posee 3.920 cuotas. 3) Aceptación unánime renuncia como Gerente a Julio Francisco Gomez, designándose Gerente a Jaquelina Florencia Coloma quien acepta y fija domicilio especial en domicilio social, sito en Mario Bravo 84, Piso 6 Oficina "C" Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 3/8/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 220380. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/08/2006 Nº 68.894 v. 10/08/2006

ALFAMAR COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/8/2006. 1) Alejandro Fabián Martínez, D.N.I. 17.635.015, despachante de aduana, 17/4/65, Bolivar 1143, Departamento "6"; Ana Laura Merlo, D.N.I. 17.363.340, traductora literaria, 19/6/65 Tomas Le Bretón 4774, Departamento "A", ambos divorciados, argentinos, con domicilio en Capital Federal. 2) Hipólito Yrigoyen 1427, Piso 4, Departamento "A", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: despachos y gestiones aduaneras; agente de transporte aduanero; mandatos, representaciones, comisiones y todo otro servicio relacionado con el comercio exterior. 5) $ 11000. 6) 31/12. 7) Gerente: Alejandro Fabian Martínez, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 4/8/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 220378. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/08/2006 Nº 68.893 v. 10/08/2006

AMERICAN DISTRIBUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 44 del 18/07/06. Los socios resolvieron aumentar el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 312.000.- Se reformó el artículo 5º así: Capital: $ 312.000.- Autorizado en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 009.

e. 10/08/2006 Nº 69.044 v. 10/08/2006

ANSELTASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Emilia Elisabet Tassara, 43 años, argentina, casada, ejecutiva, DNI: 16.101.705, Zelada 4.817, Planta Baja, departamento '2', Capital Federal; Juan Jose Arce, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 34.077.383, Balbastro 5.146, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ANSELTASS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, intermediación, mandato, franquicia, instalación de depósitos, ferias, transporte y distribución de productos alimenticios, perecederos y no perecederos, sus derivados y subproductos. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Jose Arce, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Pieres 266, 6º Piso, departamento 'B', Capital Federal. Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 15/6/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 10/08/2006 Nº 68.910 v. 10/08/2006

BATIKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 80 del Registro 567 de Capital Federal de fecha 6/9/2005 Gloria Amalia Gincarelli e Isaías Gorenstein cedieron a Sebastián Esteban Diáz, argentino, 7/6/1979, comerciante, soltero, DNI 27.363.179, Brown 52, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, y a Cristian Héctor Di Paola, argentino, 1/3/1976, empleado, soltero, DNI 25.149.620, Hipólito Irigoyen 566, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, las 400 cuotas sociales que poseían, 200 cuotas a cada uno; renunciando a la Gerencia. Sebastián Esteban Diaz designado gerente, constituye domicilio especial en Isabel la Catolica 1214, Cap. Fed. Se fija la sede social de la sociedad en Isabel la Católica 1214, Capital Federal. Autorizada por inst. priv 27/7/2006.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 10/08/2006 Nº 68.887 v. 10/08/2006

BATIKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios de fecha 1/12/2005 Sebastián Esteban Díaz y Cristian Héctor Di Paola, cedieron a Guang Hong Wang, argentino naturalizado, casado, comerciante, 16/9/1976, DNI 18.800.255 y a Dexiang Guan, chino, casado, comerciante, 15/8/1978, DNI 93.932.199, ambos domiciliados en Isabel la Católica 1214, Capital Federal, las 400 cuotas sociales que poseían, 200 cuotas a cada uno. Sebastián Esteban Díaz renuncia a la Gerencia. Dexiang Guan designado gerente, constituye domicilio especial en Isabel la Catolica 1214, Capital Federal. Autorizada por inst. priv 27/7/2006.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 10/08/2006 Nº 68.889 v. 10/08/2006

BENCHMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 27/1/6 fue reelecta Gerente Silvia Nélida Bardanca De Capece DNI 5.931.983 domicilio especial Jose Juan Biedma 656 capital federal. Por acta del 24/2/6 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el Presente y se modificaron los artículos 4 capital $ 89284 y 5 resolución General 20/04.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/08/2006 Nº 68.899 v. 10/08/2006

BRÍO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1 y 8) Gerente: Ángel Sergio OVSEJEVICH, DNI 27.386.115, 17/06/79 y Suplente: Victoria LAMDANY, DNI 25.558.722, 21/10/76; ambos solteros, argentinos, Licenciados en Economía, con domicilio real y especial en Jean Jaures 363 piso 16º Dpto. "A" C.A.B.A. 2) Acto Privado 02/08/06 3) BRÍO PRODUCCIONES S.R.L. 4) Jean Jaures 363 piso 16º Dpto. "A" C.A.B.A. 5) Representación artística, Organización y producción de congresos, convenciones, shows, desfiles, programas de TV, espectáculos culturales y eventos de todo tipo. 6) 10 Años. 7) $ 10.000,- 9) Gerencia por

Termino Social. 10) 31/07 - Jorge Natalio Kleiner, firma como Autorizado, por Acto Privado del 02/08/06.

Certificación emitida por: Luis Martín Lujan. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 2/8/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 49.

e. 10/08/2006 Nº 62.246 v. 10/08/2006

CAMISOFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Raquel ARRIONDO, argentina, D.N.I. 10.358.371, soltera, nacida el 15 de setiembre de 1.952, hija de Gervasio Arriondo y Angela Díaz, comerciante, Nogoyá número 3.657; Capital Federal, C.U.I.T 27-10358371-9; y la señora Olga del Carmen BONAZZOLA, argentina, D.N.I 5.323.425, divorciada de sus primeras nupcias con Carlos Daniel Blanco, nacida el 20 de febrero de 1.946, hija de Felipe Bernardo Bonazzola y Neli Jheimth, comerciante, Melincué número 3.708, Capital Federal, C.U.I.T 27-05323425-4. 2)Escritura 165, 26/7/06, folio 717, Registro 1.702, Capital Federal. 3)CAMISOFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4)Adolfo Carranza 3.657, Capital Federal. 5) Compra, venta, mayorista, minorista, comercialización dirigida tanto al mercado interno como a la exportación, importación, permuta, comisión, consignación, financiación y distribución de calzado de todo tipo, de cuero, de plástico, de caucho, textil o combinado, zapatos, zapatillas, borceguies, botas, botines, calzado para efectuar deportes, especiales, línea confort, superconfort, cassual, nautica, mocasin, vestir suela, vestir goma, classic, trekking, cinturones, carteras, camperas de cuero y ropa de todo tipo, para hombres, damas, niños y/o bebes, accesorios deportivos y productos relacionados y afines a la industria del calzado e indumentaria, y artículos de cuero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7)Capital: $12.000.- representado en 12.000 cuotas $1 cada una y 1 voto por cuota. 8) Socios Gerentes: término de duración de la sociedad. 9) Representante legal: Gerente, se designó gerente a Rosa Raquel Arriondo por el término de duración de la sociedad. 10)Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio especial gerente: Nogoya 3657 Capital Federal. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 165 de fecha 26/07/2006, folio 717, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal.

Escribana - Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2006. Número: 060731309509/C. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 10/08/2006 Nº 48.417 v. 10/08/2006

CHACRA LA RESOLANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Mario Alberto Vexlir y María del Carmen Pumar, únicos socios de "CHACRA LA RESOLANA S.R.L." resuelven: Mario Alberto Vexlir y María del Carmen Pumar, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 2.000.- así: 1667 cuotas a Jose Erdody, 66 años, húngaro, divorciado, empleado, DNI: 93.491.428, Avenida Callao, 468, 8º piso, Capital Federal, 1666 cuotas a Carlos Julian Prado, 59 años, argentino, casado, abogado, DNI: 7.593.541, Rodríguez Peña 734, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal, y 1667 cuotas a Mario Armando Agüero Lavigne, 59 años, argentino, casado, abogado, LE: 7.590.516, Rodríguez Peña 734, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal; renunciando María del Carmen Pumar a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, adecuar la garantía de los gerentes a las Resoluciones IGJ Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 5.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: Jose Erdody, con domicilio especial en Baradero 439 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado de Cesión de Cuotas, Renuncia, Designación y Adecuación de la Garantía de Gerentes y Modificación del 13/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2006 Nº 68.911 v. 10/08/2006

CHACRA LA RESOLANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores José Erdody, Carlos Julián Prado y Mario Armando Agüero Lavigne, únicos socios de "CHACRA LA RESOLANA S.R.L." resuelven: Cambiar la sede social, Cambiar la fecha de Cierre de Ejercicio y modificar la cláusula octava así: 8º) Cierre de Ejercicio: Último día de Febrero de cada año. Se establece la nueva Sede social en la calle Rodríguez Peña 734, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cambio de Domicilio, Cambio de Cierre de Ejercicio y Modificación, Acto Privado del 26/6/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/08/2006 Nº 68.909 v. 10/08/2006

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE ENERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 2 de agosto de 2006, se resolvió: 1) modificar el Artículo 1 del contrato social referente a la denominación social quedando la misma denominada "Inversora Ceibo S.R.L.". 2) Reformar del Artículo 3 conforme el siguiente texto: "Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo actividades y operaciones financieras mediante aporte de capital, préstamos o intermediación en préstamos, a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos a corto o largo plazo, con o sin garantías, descuento de documentos, constitución y otorgamiento o aceptación de hipotecas, prendas u otras garantías reales o personales. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley Nº 21.526 de entidades financieras, quedando dichas actividades expresamente prohibidas para la Sociedad; b) INVERSORA: compra, venta, emisión, negociación y administración de valores negociables, acciones, commodities, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, valores fiduciarios y toda clase de valores mobiliarios, títulos de crédito o papeles de comercio, bajo cualquier modalidad, creados o a crearse, con o sin oferta pública, y participación en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con la actividad financiera o de inversión, quedando expresamente excluida toda actividad relacionada con la prestación de servicios profesionales de asesoramiento o intermediación en inversiones. c) SERVICIOS: Prestar todo tipo de servicios relacionados con la actividad financiera e inversora, con exclusión de aquellos contemplados exclusivamente para las Entidades Financieras bajo la Ley Nº 21.526 y cualquier otro que requiera el concurso público; d) MANDATARIA: Administración de gestión de negocios y comisión de mandatos en general relacionados con la actividad financiera e inversora; e) FIDUCIARIA: Actuación como fiduciante, fiduciario, fideicomisario, beneficiario, organizador y/o colocador en fideicomisos de administración, de garantía, ordinarios o financieros, sin o con oferta pública, en relación con su actividad financiera o de inversión". 3) Reformar el Artículo 5 referente a la administración de la sociedad quedando la misma a cargo de una Gerencia integrada por uno a tres gerentes titulares y sus respectivos suplentes quienes podrán poseer cuotas sociales, ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. 4) Reformar el Artículo 8 que hace referencia a la transferencia de las cuotas sociales estableciendo la libre transferencia de las cuotas. 5) Aprobar el Texto Ordenado del Contrato Social. Diego Parra Rivadeneira, autorizado por reunión de socios ordinaria y extraordinaria de fecha 24/4/2006.

Abogado – Diego Parra Rivadeneira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/06. Tomo: 75. Folio: 354.

e. 10/08/2006 Nº 3770 v. 10/08/2006

COMSICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 3/8/2006. Socios: Martín Eduardo PEREZ NAVEIRA, argentino, 13/12/1965, DNI 17.537.959, CUIT: 20-17537959-3, soltero, domicilio Alsina 466, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, comerciante y Ernesto Patricio AVERO, argentino, 11/10/1975, DNI 24.852.543, CUIT: 20-24852543-7, soltero, domicilio Avenida Santa Fe 410 7º piso depto. "g" Martínez, Pcia. Buenos Aires, técnico en sistemas; Duración: 10 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, comercialización, desarrollo, armado, distribución, fabricación, servicio técnico de todo tipo de productos informáticos y electrónicos. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: a cargo de el o los gerentes por plazo indeterminado. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Sede social: Avenida Santa Fe 3735 10 piso depto. "C" Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Gerente: Martín Eduardo Pérez Naveira, domicilio especial en la sede social. María Verina Meglio, autorizada en el inst. privado del 3/8/06.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 3/8/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 3.

e. 10/08/2006 Nº 2590 v. 10/08/2006

DUCTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/7/2006 se modifica clausula quinta del estatuto social: Gerente puede ser una o más personas, socios o no, firma indistinta, con plazo de mandato indeterminado. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 27/7/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 220382. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/08/2006 Nº 68.896 v. 10/08/2006

EDITORIAL KALPUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 21-4-2005, César Alberto Lorenzini y Nélida Angélica Fernández cedieron sus 6000 cuotas sociales a Wilfredo José Aliana, casado, argentino, nacido 15-5-1929, periodista, DNI 5978281, domiciliado Chenaut 953, 4º piso, departamento "A", Capital Federal. César Alberto Lorenzini, socio gerente designado en contrato social del 18-2-2005.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 3/8/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 040.

e. 10/08/2006 Nº 62.237 v. 10/08/2006

EGUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 18/7/06. Reforma articulo 4º. Capital: $ 350000. Renuncia de Diego Matias Eguinlian como gerente. Designación de Pablo Francisco Eguinlian como gerente, con domicilio especial en Julian Alvarez 1597, Cap. Fed. Abogada autorizada según escritura Nº 77 del 18/7/06, reg. 1212, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 10/08/2006 Nº 68.831 v. 10/08/2006

EMSEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) INTEGRANTES: Carlos Alberto DAMIANICH, casado, nacido: 1/9/44, sociólogo LE 4449873, Christian Ariel DAMIANICH, soltero, nacido: 28/2/75, comerciante, DNI 24375291, ambos: argentinos, domiciliados en Malvinas Argentinas 787, Cap. Fed.; 2) Escritura Nº 159 del 27/7/06, Registro Notarial 1580 Cap. Fed.; 3) DENOMINACION: "EMSEC S.R.L"- 4) DOMICILIO: Ciudad de Bs. As. Sede: Malvinas Argentinas 789; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o el extranjero a la comercialización ya sea como mayorista o minorista a la compraventa, importación, exportación, representación, depósito, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en general de todo tipo de productos relacionados con artículos de librería, grabaciones, fotocopias, fotoduplicación, copias en general, imprenta, impresos y mediante la prestación de todo tipo de servicio relacionado directamente con lo antes enumerado lo que incluye la explotación de negocios de librería, fotocopiado, copiado, grabaciones e imprenta en general y cualquier otro rubro o actividad relacionado directamente con aquellos.- Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que directamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas directamente con aquel. La sociedad podrá realizar el ejercicio de mandatos, comisiones, gestiones y representaciones vinculadas directamente con su objeto. 6) PLAZO: 10 años desde la registración. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 70.000. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, firma indistinta e individual. Duración de funciones: término de duración de la sociedad. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30/9 cada año. 10) GERENTE: Christian Ariel DAMIANICH, domicilio especial: Malvinas Argentinas 789, Cap. Fed.- Esc. Adriana Mónica NECHEVENKO de SCHUSTER autorizada en la misma escritura de constitución.

Escribana - Adriana M. Nechevenko de Schuster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 060809323698/E. Matrícula Profesional Nº: 3982.

e. 10/08/2006 Nº 62.432 v. 10/08/2006

EMSEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/8/2006. 1) Jorge Omar Sanchez, D.N.I. 14.493.419 casado, 24/2/60, Alicante 2484, La Matanza; Elida Graciela Sanchez, D.N.I. 12.678.570, divorciada, 14/10/56, Juncal 479, Tapiales, ambos argentinos, empresarios con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Bernardo de Irigoyen 190, Piso 2, Oficina "15", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: arrendamiento, comercialización, reparación y mantenimiento de máquinas textiles en general. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Jorge Omar Sanchez, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 1/8/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 220379. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 10/08/2006 Nº 68.895 v. 10/08/2006

FABRIC GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL Por escritura 110 folio 309, el 04/08/06, Registro 2067, Ciudad Buenos Aires, integrada por Isaac Hector AKAUI, argentino, nacido 28/03/1951, casado en primeras nupcias con Rut Liliana Diacovetzky, D.N.I. 8.589.696, CUIT 20-08589696-3, empresario, domicilio: República Dominicana 3344 1º, de esta Ciudad; Guillermo BALDASSARRI, argentino, nacido 01/03/1973, casado en primeras nupcias con Ana Laura Fey, D.N.I 23.191.367, CUIT 20-23191367-0, empresario, domicilio: Lafayette 3282, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. Duración: 05 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, confección, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de: tejidos textiles en general; telas de tapicería; artículos para muebles en general; tapizados de maderas plásticas, metal, mimbre, maquinarias y materia prima para su elaboración; telas de marroquinería en general; carteras; bolsos; valijas, maquinarias y materia prima para su elaboración; telas para calzado en general; calzado de vestir y deportivo, maquinarias y materias primas para su elaboración; telas para vestimenta en general y sus derivados; prendas de vestir deportiva, de baño, maquinarias y materia prima para su elaboración. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 20.000, cuotas 2.000, valor nominal $ 10 cada una, con derecho a un voto c/u; totalmente suscriptas por los socios. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma con-

junta, por el término de duración de la sociedad. GERENTES: Isaac Hector AKAUI y Guillermo BALDASSARRI, domicilio especial: República Dominicana 3344, 1º Piso, de esta ciudad, quienes aceptaron el cargo. DOMICILIO: República Dominicana 3344, 1º Piso, de esta Ciudad. Cierre ejercicio: 31/12. MARIA CRISTINA BIANCHI. AUTORIZADA POR ESCRITURA 110 del 4/8/06, folio 309, Registro Notarial 2067.

Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 060807320666/C. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 10/08/2006 Nº 48.333 v. 10/08/2006

FERGOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13-7-2006 se reformaron los artículos 4º y 5º. Firmado Doctor Osvaldo José Gianni tomo 19 folio 348 autorizado por nota de fecha 13 de julio de 2006.

Abogado - Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 10/08/2006 Nº 68.871 v. 10/08/2006

GENDARMERIA ROBLE Y LAUREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 3/8/2006 con firmas certificadas ante el Registro 1400 de Capital Federal: 1) HUGO ARIEL BURGOS DNI 28.751.065, Florida 681 piso 7 Oficina 58 Capital Federal, CUIT 23-28751065-9, Argentino, 7 de marzo de 1981, empresario, soltero y FRANCISCO RAFAEL CABRERIZO, Argentino, soltero, comerciante, 16 de enero de 1938 , DNI 6.025.162, Florida 681 piso 7 oficina 58 capital federal, CUIT 20-06025162-3. 2) GENDARMERIA ROBLE Y LAUREL SRL. 3) 99 años 4): Objeto social a) Impresión, encuadernación, diseño y cualquier otro tipo de proceso industrial, artístico, electrónico, u otras formas de soporte para la edición de libros, diarios, revistas, cuadernos, fascículos, folletos, prospectos, guías, publicaciones periódicas, películas cinematográficas, vistas, videos, de carácter educativas, científicas, pedagógicas, periodisticazo de información general, de interés general o temas específicos, asi como la edición, comercialización, importación, exportación y distribución de los mismos y sus insumos en todas sus formas y aspectos. b) Actividad de consultora editorial y organización de congresos y conferencias relacionadas con su actividad editorial, culturales, educativos, científicos o de interés. 5) Capital social: $ 12.000 dividido en doce mil cuotas sociales de valor un peso (1$) cada una. 6) administración, representación legal: uno o más gerentes en forma individual o en forma indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede social y domicilio especial para gerentes: Florida 681, piso 7, oficina 58 Capital Federal. 9) Gerente: Hugo Ariel Burgos. AUTORIZADA LILIANA FREGA por Contrato de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada del 3/08/2006.

Contadora - Liliana E. Frega

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2006. Número: 122983. Tomo: 0082. Folio: 088.

e. 10/08/2006 Nº 62.242 v. 10/08/2006

GMJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 7/8/06 2) Javier Gonzalo GONZALEZ, nacido 24-3-67, DNI 18.252.978, cuit 20-18252978-9, domicilio real/especial Juan Manuel Blanes 149, 6º piso, dpto "6" C.A.B.A; Maximiliano GRILLO, nacido 28-4-76, DNI 25.358.339, cuit 20-25358339-9, domicilio real/especial Av. Caseros 3362 C.A.B.A, ambos argentinos, solteros y comerciantes 3) "GMJ SRL S.R.L." 4) Av. Independencia 888, piso 3, dpto "C" C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: Diseño gráfico, publicitaria, de marketing, promociones, impresión, contratación de medios y espacios en Internet/Intranet y cualquier otro medio. Realización, contratación, edición, sub-edición, producción, post-producción, distribución, publicación, difusión, ejecución, exposición, traducción, adquisición, enajenación, registración de obras científicas, literarias, musicales y artísticas, películas, cortometrajes y largometrajes, dibujos, pinturas, films publicitarios para cine, televisión, Internet, espacios radiales, teatrales, literarios; producción de jingles y publicidades radiales, eventos, recitales, publicidad en vía pública. Venta de originales artísticos, obras científicas, literarias y artísticas, importación y exportación de materiales publicitarios y/o arte. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) DIEZ MIL PESOS. 8) 1 o más gerentes en forma individual e INDISTINTA, por el termino de duración de la sociedad 8) Representación: Socio Gerente: Javier Gonzalo GONZALEZ, y/o Maximiliano GRILLO 9) cierra el 30/6. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 192 del 7/8/06 folio 432 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 060807320945/7. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 10/08/2006 Nº 48.338 v. 10/08/2006

Google Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia Número 1.766.627) Por reunión de socios número 2 de Google Argentina S.R.L., de fecha 8 de agosto de 2006, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de $ 1.224.000, es decir, de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 1.274.000; y (ii) modificar consecuentemente el artículo 4º del contrato social de la sociedad. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios Nº 2 de Google Argentina S.R.L. de fecha 8 de agosto de 2006.

Abogado/Autorizado – Matias Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 10/08/2006 Nº 69.027 v. 10/08/2006

Grupo Editorial Hispanoamericano

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 28/7/92 Nº 6946 Lº 96 srl. Por documento privado del 28/6/06 Alejandro José Lo Iacono cede 100 cuotas a Cristian Sebastián Plate, argentino, soltero, comerciante, DNI 31695009, 9/6/85, Colon 2737, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. y las restantes 650 cuotas a Susana Maria Antonia Aiello; Rafael Del Bueno cede sus 675 cuotas a Susana Maria Antonia Aiello, argentina, divorciada, ama de casa, DNI 16247428, 6/3/63, Colon 2737, Lomas del Mirador Prov. Bs. As.; Raúl Alberto Caracciolo cede sus 575 cuotas a Susana María Aiello. Alejandro José Lo Iacono, Rafael Del Buono y Raúl Alberto Caracciolo renuncian a la gerencia. Se designa gerente a Susana Maria Antonia Aiello por término social con domicilio especial en Avenida Corrientes 1250, 4º J, Cap. Fed. Representación legal: uno o mas gerentes en forma indistinta. Se reforman cláusulas 3º y 5º. Autorizado por documento privado del 28 de junio de 2006.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 10/08/2006 Nº 69.037 v. 10/08/2006

GRUPO LAS PIARAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 25/07/06. Miqueas Karin, MIGUEL, soltero, 05/08/84, DNI 30918661; Juan Carlos MIGUEL, casado, 28/03/59, DNI 13103824, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la Ciudad de Hughes, Barrio Illia, Pdo. Gral. López, Pcia. Santa Fé. GRUPO LAS PIARAS SRL. 99 años. a) Matanza de porcinos, vacunos, ovinos y equinos. b) Explotación de mataderos de hacienda porcina, bovina y ovina o de las especies de que fuere habilitada, en todas sus formas, con hacienda propia o de terceros, comprendiendo su explotación por arrendamiento. c) Compraventa, permuta, cesión, comisión, representación, consignación, distribución de todos los productos vinculados a la industria de la carne. d) Compra, faenamiento, troceo, venta, abastecimiento de ganado y productos de granja; fabricación, venta y distribución de embutidos, chacinados y derivados de la carne; operar como matarife, abastecedora y transportista relacionado con su objeto social Asimismo el transporte de animales vivos, hacienda y todo lo que esté relacionado directamente con el objeto social. e) Explotación en todas sus formas de frigoríficos, cámaras y depósitos. f) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y productos, tradicionales o no, manufacturadas y en su faz primaria. $ 20.000.- Administración: Juan Carlos MIGUEL, con domicilio especial en la sede social. 31/05. Agüero 1282 Cap. Fed. Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/08/2006 Nº 68.892 v. 10/08/2006

GRUPO SINKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Alberto MENGIBAR PANIZO, casado, argentino, 27/1/1958, arquitecto, DNI. 12.012.789, domiciliado en Moldes 4147 Capital Federal Silvia Aurora AYALA, casada, argentina, 31/7/1952, psicóloga, DNI. 10.618.980 domiciliada en Pedro Lozano 3786 Capital Federal; Cristina Emilia ISA, casada, argentina, 13/8/1947, cosmetóloga, DNI. 4.999.531, domiciliada en Nueva Provincia 2549 Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y Mario Alberto PICCIRILLI, soltero, argentino, 23/7/1959, ingeniero, DNI. 13.283.154, domiciliado en Gurruchaga 2266 Piso 18 Departamento 4 Torre B Capital Federal.- 2) Escritura numero 326, 8/8/2006 Registro 846 Capital Federal.- 3) GRUPO SINKO S.R.L..- 4) Moldes 4147 Capital Federal.- 5) OBJETO: tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: I) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción, Compra, Venta, alquiler, y arrendamiento de propiedades Inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- II) IMPORTACION Y EXPORTACION.- 6) 99 años desde inscripción.- 7) $ 32.000.- 8) Administración: uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- GERENTES: Claudio Alberto MENGIBAR PANIZO y/o Silvia Aurora AYALA, hasta finalización del contrato, establecieron domicilio especial en Moldes 4147 Capital Federal.- 9) por el gerente.- 10) 30/7 de cada año. LA AUTORIZADA por instrumento Constitutivo del 8/8/2006, Escritura 326 folio 919 Registro 846 Capital Federal.-

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 644.

e. 10/08/2006 Nº 62.405 v. 10/08/2006

IN.TEL.DAT.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/07/06 se modifica la cláusula Cuarta, eliminando desde "Para la consecución de sus fines…" hasta "…derechos reales". El autorizado Luis Fernando Fuentes, según instrumento privado de fecha 15/06/2006. Luis Fernando Fuentes, C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 292 — Fº 24.

Contador/Autorizado-Luis Fernando Fuentes

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2006. Número: 124011. Tomo: 0292. Folio: 024.

e. 10/08/2006 Nº 48.435 v. 10/08/2006

INTEGRA COMPANIA FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 04/08/06. SOCIOS: Dante Juan Bautista ALBERÍO, DNI 18.522.987, argentino, comerciante, casado, nacido el 24/06/67, con domicilio en Reconquista Nº 1016, Piso 7º, CABA; Pablo Andrés NUÑEZ, DNI 20.255.076, argentino, abogado, soltero, nacido el 14/04/68, con domicilio en Guayaquil Nº 343, Piso 3º, Depto. "B", CABA. DENOMINACION: INTEGRA COMPANIA FIDUCIARIA S.R.L. Duración 99 años OBJETO: La sociedad tiene por objeto suscribir contratos de fideicomiso, actuando como fiduciario y/o fiduciante con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos comerciales de todo tipo, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios, de acuerdo con lo dispuesto por Art. 2662 del Código Civil y Ley 24.441, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes podrán obligar a la sociedad en forma conjunta y/o indistinta. SOCIOS GERENTES Dante Juan Bautista ALBERÍO y Pablo Andrés NUÑEZ, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en San Martín Nº 662, Piso 1º, Oficina "C", CABA. DURACIÓN EN CARGO: tres ejercicios. SEDE SOCIAL: Charcas Nº 2754, Piso 7º, Oficina "D", CABA. Pablo Fernando LÓPEZ se encuentra debidamente autorizado en el contrato constitutivo del 04/08/2006 para la publicación del presente edicto.

Abogado – Pablo Fernando López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 70. Folio: 584.

e. 10/08/2006 Nº 69.040 v. 10/08/2006

LOS TOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 436 del 18/07/06. Carlos Ariel HALPERIN, argentino, casado, empleado, 04/01/73, DNI 23102339, domiciliado en Avenida Ángel Gallardo 169, Piso 3, Departamento "A", C.A.B.A., Gabriela Sofía SAID, argentina, casada, ama de casa, 26/02/71, DNI 22042653, domiciliada en Defensa 1747, Piso 9, Departamento "A", C.A.B.A. Claudia Débora LITVAK, argentina, casada, ama de casa, 07/12/71, DNI 22547111, domiciliada en Avenida Córdoba 2609, C.A.B.A. Fabian WERBIN, argentino, casado, empleado, 07/07/73, DNI 23377134, domiciliado en Julián Alvarez 188, C.A.B.A. LOS TOTOS S.R.L. Domicilio Legal en la Cdad. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al Asesoramiento en operaciones de compra, venta, financiación y administración de bienes muebles, inmuebles y títulos valores propios o de terceros. $ 20000. Duración 50 años desde su inscripción en IGJ. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social un gerente, socio o no, por término de dos ejercicios. Gerente Gabriela Sofía SAID, constituyendo domicilio especial en la Sede Social, General Miguel Soler 4167, Piso 1, C.A.B.A. 30/06 de cada año. Autorizado en Esc. Pub. 436, del 18/07/06, Fº 834, Reg. 1252 de Cap. Fed., Mat 2544.

Escribano - Norberto R. Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2006. Número: 060803315885/2. Matrícula Profesional Nº: 2544.

e. 10/08/2006 Nº 48.311 v. 10/08/2006

MANU II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 4-8-06 recibo Nº 62119 nombre correcto de la socia: Julia Tristona Barassi. Autorizado: Juan Matias Jimenez escritura publica Nº 84 del 14-7-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2006. Número: 123594. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 10/08/2006 Nº 62.372 v. 10/08/2006

METAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Nº 169, pasada al folio 589 ante la Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro 1779 de Cap. Fed. con fecha 18/07/2006 se transcribió el Acta de modificación de las cláusulas primera y sexta del contrato social y cambio de sede social. La cláusula primera del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "METAPEL S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, representaciones o agencias en cualquier parte del pais o del exterior, asignándoseles o no capital para su giro comercial". Y la cláusula sexta queda redactada de la siguiente manera: "Sexta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, por el plazo de tres años". El cambio de la Sede Social se decidió por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2006 de carácter unánime, la que queda establecida en la calle Varela 1463, Edificio 7, Planta Baja 1 de Capital Federal, la que queda fuera del articulado del contrato social. Continúa en el cargo de Gerente el Señor Francisco Papasso quien acepta el cargo en forma expresa y constituye domicilio especial en Varela 1463, Edificio 7, P.B., Departamento 1 de Capital Federal. Esc. Susana Mónica Braña, Tit. Reg. 1779 de C.F. autorizada por escritura 169, del 18/07/2006, Fº 589.

Escribana - Susana Mónica Braña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 060808322041/6. Matrícula Profesional Nº: 4277.

e. 10/08/2006 Nº 2622 v. 10/08/2006

O.C.C.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Hernán Terragna, argentino, empleado, 01/11/66, D.N.I. 18.098.348, casado, Av. Independencia 3535, Capital Federal; y Emilia Sepich, argentina, comerciante, 10/10/37, D.N.I. 3.612.137, casada, Rivadavia 5274, 4º piso departamento "B", Capital Federal; 2) Instrumento privado 03/08/06. 3) O.C.C.O. SRL. 4) sede social Alsina 2248 piso 21 "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: la importación y compraventa de artículos de indumentaria. 6) 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 10.000. 8) Gerencia: 1 o más gerentes. 9) Gerentes: Sergio Hernán Terragna, con domicilio especial en Alsina 2248 piso 21 "B", Cap. Fed. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Sofía Mezzadra, autorizada mediante instrumento privado de fecha 03 de agosto de 2006.

Abogada - Sofía Mezzadra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2006. Tomo: 74. Folio: 61.

e. 10/08/2006 Nº 68.927 v. 10/08/2006

OPHTALMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso publicado el 18/07/06 Factura 58-47142 a fin de rectificar la cantidad de cuotas cedidas y el valor nominal de cada cuota, que se consigno erróneamente en el edicto. Esc 577 del 10/07/2006, folio 2312 del Registro 35 Cap. Fed. ante el escribano Martín Peragallo Osvaldo Oscar Mateo cede a Sonia Griselda Scornavacche 100 cuotas de valor nominal Pesos diez cada cuota y a Yanina Denise Muraglia 100 cuotas de valor nominal Pesos diez cada cuota. Fdo. Anabella Soledad Muñoa DNI 27.497.821 autorizada por Esc. Nº 577 del 10/0706 del Registro Nº 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 4/8/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 67.

e. 10/08/2006 Nº 48.299 v. 10/08/2006

POLIARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Constitutivo, por instrumento privado de fecha 23/06/2006. SOCIOS: Mario Gabriel LOPEZ, argentino, 44 años de edad, nacido el 28/09/1961 estado civil casado, Documento Nacional de Identidad Nº 14.680.827 Ingeniero, con domicilio en la calle Perón número 300. de la localidad de Pilar, Pcia de Buenos Aires; Pablo Sergio FERNANDEZ, argentino, 33 años de edad, nacido el 20/12/1972, estado civil casado, Documento Nacional de Identidad Nº 23.213.135, Ingeniero, con domicilio en la calle Ayacucho número 791 de la localidad de Bernal, Pcia de Buenos Aires; Fabián Marcelo SCALISI, argentino, 43 años de edad, nacido el 8/2/1963, estado civil casado, Documento Nacional de Identidad Nº 16.262.367, Técnico Superior, con domicilio en la calle 547 número 2202 de la localidad de Berazategui, Pcia de Buenos Aires; Rodney Pablo SMITH, argentino, 41 años de edad, nacido el 19 de Agosto de 1964, estado civil casado, Documento Nacional de Identidad Nº 17.108.962, Ingeniero, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 3049 de la localidad de Victoria, Pcia de Buenos Aires; y Miguel Angel VILLAMOR, argentino, 49 años de edad, nacido el 19/09/1956, estado civil Divorciado, Documento Nacional de Identidad Nº 12.446.200 Licenciado, con domicilio en la calle Paul Groussac número 2626 de la localidad de Ituzaingo, Pcia de Buenos Aires. DENOMINACION: "POLIARG S.R.L." DOMICILIO CABA. Sede Social: Pedro Moran 2411. PLAZO: 99 años a partir del día de inscripción en IGJ. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: A) Servicios de Diseño, Construcción, y Operación de sistemas de Tratamiento de Efluentes Orgánicos, Municipales o industriales, B) Consultoría para adecuar procesos a los requerimientos de la Norma ISO 14001 y OHSAS 18001; C) Consultoría para adecuar procesos Técnicos / Administrativos a los requerimientos del estándar de Control Interno COSO; D) Servicios de Capacitación Integrales, E) Servicios de Auditoria Operativas Integrales. CAPITAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de V$N 10. ADMINISTRACION: gerentes: Fabian Marcelo Scalisi y Mario Gabriel López, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Contador/Autorizado Roberto Francisco De Simone. Autorizado en Acto Constitutivo, por instrumento privado del 23/06/2006.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/7/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 08 a mi cargo.

e. 10/08/2006 Nº 2591 v. 10/08/2006

ROHICORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 133-2/8/06. 1) Vanesa Victoria ROMERO 31/10/84, casada, DNI 31375092 domiciliada en Emancipador 10435 Tres de Febrero, prov Bs As y Fabián CÓRDOBA, 4/2/71, soltero, DNI 22063099, domiciliado en Finochietto 3770, Hurlingham, prov Bs As, ambos argentinos y comerciantes 2) Quesada 1667 CABA 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos de bares restaurantes, confiterías, parrillas, pizzerías, cafés y comedores en establecimientos industriales o escolares; la elaboración y/o venta de comidas bajo la modalidad de "catering"; la organización de banquetes, servicios de lunch y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. 5) $ 10000 6) 30/6. 7) Gerente: Vanesa Victoria ROMERO. Fija domicilio especial en el domicilio social. Jose De Stefano autorizado por Escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 10/08/2006 Nº 68.906 v. 10/08/2006

SKILLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/7/06; Ángel Fernando San Juan Vidal, DNI 16711204, cede sus 100 cuotas a Yann Cristal, DNI 92736181 y Marcos Cristal, DNI 10132125; María Agustina Martínez Picabea, DNI 21923315, da consentimiento conyugal; Ángel Fernando San Juan Vidal renuncia de gerente y designan gerente a Marcos Cristal, que fija domicilio especial en Viamonte 749, Piso 21º Oficina "1", Cap. Fed.; modifican artículos 4º y 5º, adecuan garantía administradores; autorizado por Cesión del 19/7/06, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 443384. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/08/2006 Nº 68.845 v. 10/08/2006

SOLMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Roberto Enrique Adrián Defelippis, argentino, nacido el 15-11-67, Contador Público, casado, DNI 18.141.727, CUIT 2018141727-8, con domicilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 1354, piso 9º, C.A.B.A.; y Mariano Enrique Defelippis, argentino, nacido el 13-09-76, Empresario, soltero, DNI 25.537.661, CUIT 20-25537661-7, con domicilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 1354, piso 9º, C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 01-08-2006. 3) Solmarket S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 1354, piso 10º, departamento B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Marketing publicitario, promociones, eventos de publicidad, exposiciones, seminarios, encuestas, lanzamiento de productos, sistemas de comercialización y productos de tecnología publicitaria, compra venta de mercaderías relacionadas directamente con el objeto social, asesoramiento integral sobre publicidad y promocion. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas a traves de profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.-8) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31-12 de cada año. Se designa gerente a Nestali Agustín Tisera, argentino, nacido el 25-05-29, Contador Público, casado, LE 7.338.636, CUIT 20-07338636-6, con domicilio real en Paraná 230, piso 3º, departamento 34, C.A.B.A., quien fija domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354 piso 10º, departamento "B", C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 01-08-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 3/8/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 35.

e. 10/08/2006 Nº 68.839 v. 10/08/2006

TORRE GUARDIA VIEJA 4273

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 247, 21/07/06, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Fabián Jorge FUENTES, 28/7/1974, casado, empresario, DNI 23944926 CUIT 20-23944926-4, domiciliado en Av. Congreso 4957, piso 2º, "A", Cap. Fed.; Walter Javier FUENTES, 29/3/1978, soltero, estudiante, DNI 26500739 CUIT 20-26500739-3, domiciliado en Capdevila 2969, Cap. Fed.; y Jorge Moisés MINIAN, 24/3/1950, arquitecto, casado, DNI 8315834, CUIT 20-08315834-5, domiciliada en Mario Bravo 1094, todos argentinos Cap. Fed. Duración: 99.- Objeto: TERCERO: La sociedad, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS - CONSTRUCTORA: Compra, venta, comercialización, permuta, fideicomiso, leasing, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Capital Social: $ 150.000, en 150.000 cuotas $ 1 c/u. Fabián Jorge FUENTES 67.500 cuotas; Walter Javier FUENTES 67.500 cuotas, Jorge Moisés MINIAN 15.000 cuotas. Gerencia: Fabián Jorge FUENTES, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Dom. legal y especial Av. Las Heras 3054, 8º piso, Depto. B, Cap. Fed. Apoderada María Florencia Sanz, por Estatuto del 06/07/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 022.

e. 10/08/2006 Nº 62.401 v. 10/08/2006

VISION DIGITAL LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 230, 13/07/06, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Francisco VERA STANSFIELD, chileno, 31/10/1969, casado, DNI 93903079 CUIT 20-60295867-2, Ingeniero Comercial, domicilio Tres de Febrero 1318, 1º piso, Cap. Fed; Carlos Alberto FIORENTINO, argentino, 25/3/1965, casado, DNI 17392773 CUIT 20-17392773-9, Publicista, domicilio en Av. Montes de Oca 242, 3º piso, Cap. Fed; Mónica Andrea MARCHI, argentina, 23/10/1973, casada, DNI 23464728, CUIT 27-23464728-3, Comerciante, domicilio en Av. Rivadavia 5224, planta baja "B", Cap. Fed. Duración: 99. Objeto: COMERCIALES: Representación, compra, venta, alquiler, leasing, franchising, agencia, desarrollo de software, importación, instalación, reparación, mantenimiento, exportación, armado, fabricación, programación, distribución y todo tipo de comercialización directa o indirecta, de programas computacionales y de equipamientos tecnológicos e insumos que se encuentren relacionados con productos informáticos, electrónicos y de comunicaciones; transmisiones de voz, imagen o sonido, fax o data, e-mails y/o internet u otro tipo de comunicación; inclusive hardware y software, como también la promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing y/o telemarketing por cualquier medio, en la prosecución de estos fines. SERVICIOS: servicios para sectores de publicidad, de consultoría, gestión y asesoramiento, desarrollo de contenidos publicitarios con voz, imagen y/o sonido ya sea en formato digital o analógico y en general desarrollo de contenidos mediáticos; adiestramiento y capacitación de personal o de empresas, realización de congresos, seminarios y cursos relacionados con los ítems de este objeto.- Capital Social: $ 12.000, en 12.000 cuotas $ 1 c/u. Vera Stansfield, 4.000 cuotas; Fiorentino, 4.000 cuotas y Marchi, 4.000 cuotas. Gerencia: Carlos Alberto FIORENTINO, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Domicilio legal y especial Juana Azurduy 2400, P.B. Cap. Fed. Apoderada María Florencia Sanz, por Estatuto de fecha 13/07/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 8/08/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 022.

e. 10/08/2006 Nº 62.402 v. 10/08/2006

WORLDGATE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jesús Valentín Izquierdo Garcia, español, divorciado, 3/7/1967, licenciado en relaciones internacionales, pasaporte Unión Europea AD729989, Lope de Rueda 32, piso 1º, depto "B", Madrid, España - Rodolfo Olenchuck, argentino, soltero, 14/10/1972, ingeniero, DNI 23006100, Cavia 3063, piso 17, depto "A", Cap. Fed. 2) Escritura 3/8/2006- 4) Leopoldo Basavilbaso 952, piso 2ª, oficina "D", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o exterior a las siguientes actividades: elaboración y realización de programas de formación para el desarrollo de empleados y directivos de empresas y todo tipo de organizaciones; elaboración y realización de programas de coaching personal y profesional tanto a nivel individual como colectivos para todo tipo de organizaciones; elaboración de estudios de investigación corporativa, estudios de mercado y organizacionales tanto cualitativos como cuantitativos; asesoría y consultoría en especial la estratégica en áreas como dirección general, recursos humanos, marketing, ventas, operaciones inversiones; consultoría en diagnosticar equipos funcionales y planificación de negocio y también desarrollo de tareas relacionadas con el diseño gráfico e imagen corporativa. Elaboración de planes de negocios, planes de marketing, planes estratégicos, planes de capacitación. La organización y promoción de actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones. Podrá asesorar en el diseño de logos, marcas, insignias comerciales, páginas de Internet presentaciones digitales y/o gráficas para empresas y/o personas individuales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La exportación de estos servicios al exterior. 6) 99 años desde inscripción RPC- 7) $ 12.000. 8) Gerentes 1/3, socios o no, en forma indistinta, por plazo de duración sociedad. 9) Gerente Rodolfo Olenchuck, constituye domicilio especial Cavia 3063, piso 17, depto "A", Cap. Fed. 10) 31/12. Autorizada por escritura 426. Reg Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 10/08/2006 Nº 68.886 v. 10/08/2006

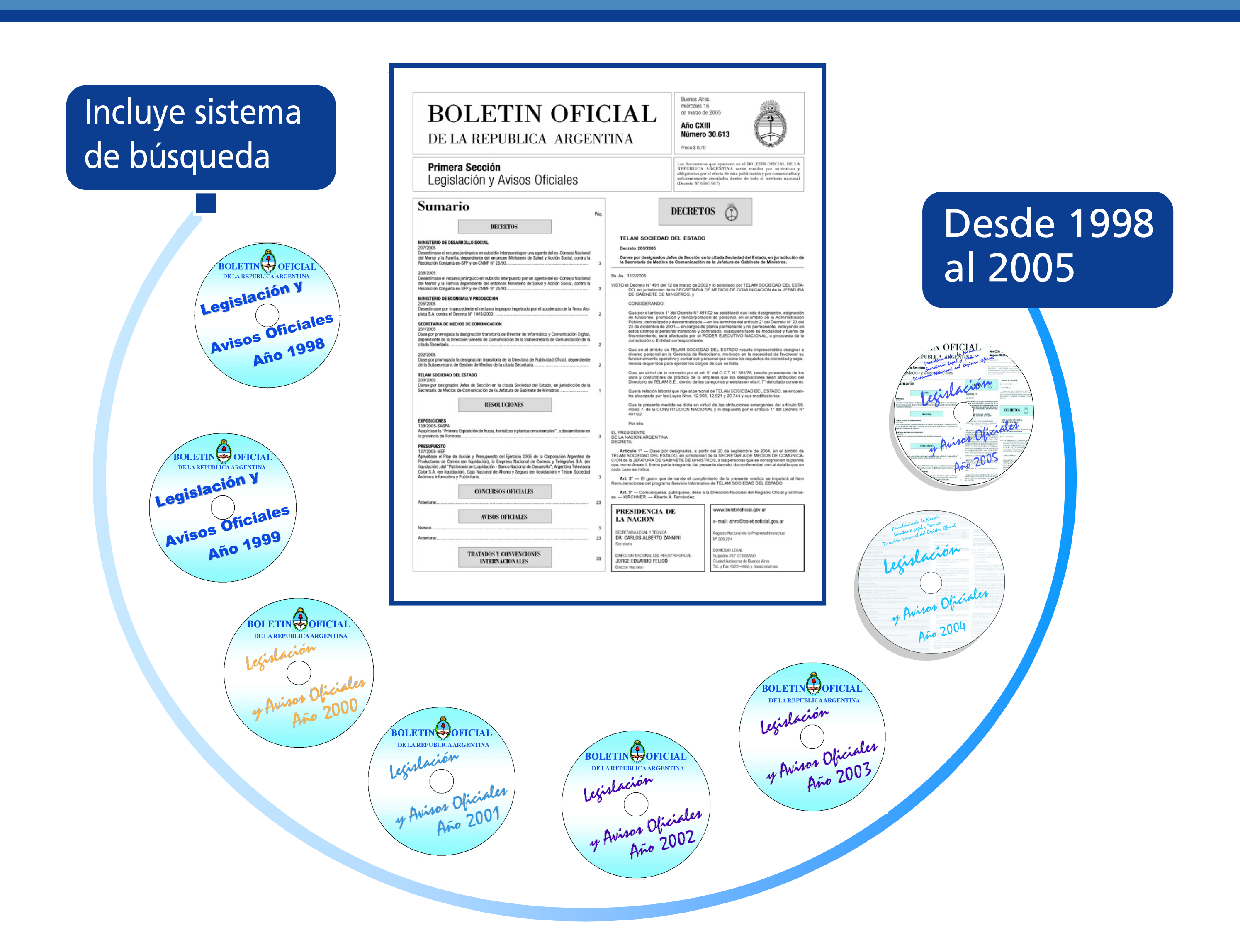


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial



Precios por CD:

▶ 1998 al 2004	$30 c/u
▶ 2005	$50 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMIDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AMIDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Lavalle 482, 10º piso A de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de agosto de 2006 a las 16.00 horas y 17 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a la convocatoria tardía;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la ley 19.500 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/03/1999, 31/03/2000, 31/03/2001, 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004 y 31/03/2005;
4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31/03/1999, 31/03/2000, 31/03/2001, 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004 y 31/03/2005;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de la remuneración del Directorio;
7º) Consideración de la renuncia de la Sra. María Eugenia Maldonado al cargo de Presidente de la sociedad. Determinación del número de directores y designación de los mismos;
8º) Consideración de la reforma al artículo 8 del Estatuto para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local donde se celebrará la asamblea, Lavalle 482 10º piso "A" de la ciudad de Buenos Aires.

María Eugenia Maldonado, Presidente de AMIDO S.A., Designada por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 17 de diciembre de 1998.

Presidente – María Eugenia Maldonado

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 1/8/2006. N° Acta: 046. Libro N°: 41.

e. 10/08/2006 Nº 48.332 v. 16/08/2006

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Martes 15 de Agosto de 2006 a las 17.00 hs. en AITA, Tucumán 340 - 2º Piso Of. 8 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Socios para la firma del Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al 36º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo.
4º) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Determinación de la Cuota de Ingreso y Cuota Anual.

Presidente electo por Asamblea, Acta Nº 38, Fecha: 30 de Agosto de 2005.

Presidente - Roberto Casazza

Certificación emitida por: Roberto Gonano. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 3849. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 14.

e. 10/08/2006 Nº 48.324 v. 10/08/2006

"C"

CAMARA DE BUCEO Y SALVAMENTO (CABUSA)

CONVOCATORIA

Señores asociados, en cumplimiento de lo fijado por el artículo 22 y concordantes de los Estatutos Sociales de la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el dia 28 de Agosto de 2006 9 y 30 horas en la sede social de la calle Tucumán 1673 piso 2º departamento 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para media hora después, celebrandose cualquiera sea el número de socios activos presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Tratamiento y resolución de los Balances, documentación contable y anexos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
4º) Tratamiento de la gestión del Consejo Directivo por el ejercicio social Nº 1.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Presidente por acta del 17 de mayo de 2006.

Presidente - Alberto Eduardo Rodrigo

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 348.

e. 10/08/2006 Nº 68.980 v. 11/08/2006

CONVEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONVEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la modificación del Estatuto en el articulo tercero y en el articulo octavo.

Los puntos 1) a 5) corresponde a la Asamblea General Ordinaria y el punto 6) a la Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 26 de julio de 2006.
Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa, designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 14/07/2005.

Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 1°/08/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 80.

e. 10/08/2006 Nº 48.308 v. 16/08/2006

"E"

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 7 de Septiembre de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín Nº 388 —Capital Federal— a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) En virtud del punto 4 del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco convocada para el día 07 de Septiembre de 2006, y por ser El Talar de Pacheco S.A. la propietaria de la Unidad Funcional Nº 143 de dicho Consorcio, se tratará y aprobará el sentido del voto que la sociedad anónima tendrá en esa Asamblea del Consorcio de Propietarios. A continuación se transcribe el punto 4 del Orden del Día de la Asamblea del Consorcio: Orden del Día: 4. Aprobación de la Obra de infraestructura que importará para los consorcistas el acceso directo del Consorcio al Corredor Vial Benavidez-Bancalari a través de un túnel bajo el nivel de la vía ferroviaria, según información y documentos que se exhibirán en el acto asambleario.
3º) Designación de un Representante de la Sociedad Anónima para expresar el voto en la Asamblea del Consorcio.
4º) Se pasa a un cuarto intermedio a la espera que concluya la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco.
5º) Se reabre la sesión, y en su caso, de haber sido aprobada en la mencionada Asamblea del Consorcio una alternativa de conexión al Corredor Vial que la requiera, se someterá a consideración y Aprobación de los accionistas, la constitución y los términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional Nº 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales y/o titulares de las mismas como fundo dominante, para posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el corredor Benavidez-Bancalari.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades Nº 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Presidente - Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 27.

e. 10/08/2006 Nº 48.306 v. 16/08/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2006, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a C. Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres dias habiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Sr. Daniel E. Frontera Presidente designado por acta de directorio de fecha 17 de noviembre de 2005.

Presidente - Daniel F. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 112.

e. 10/08/2006 Nº 48.331 v. 16/08/2006

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2006 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. Del 31/08/2005 Acta Nº 22. EL DIRECTORIO.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 002.

e. 10/08/2006 Nº 17.400 v. 16/08/2006

"N"

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2006 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 30/08/2005 Acta Nº 20. EL DIRECTORIO.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 002.

e. 10/08/2006 Nº 17.411 v. 16/08/2006

"U"

UNION GENERAL DE TAMBEROS (Asociación Civil)

CONVOCATORIA

SEÑORES SOCIOS: La Comisión Directiva de la Unión General de Tamberos (Asoc. Civ.) convoca a Asamblea Ordinaria de socios para el día 21 del mes de Agosto de 2006 a las 15 Hs. En la Sede Central, calle Piedras 153 Primer piso oficina G —CP. 1070, C.F— R.A para tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario las actas de la Asamblea.
2º) Designación de la comisión Estructuradora
3º) Consideración de la memoria, Balance, Inventario, cuadros contables e Informe de auditoria y Comisión Revisora de cuentas conforme al ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 2005 conforme a la actualización contable Ley 19.742.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente Dr Guillermo Ernesto Draletti;

Vicepresidente. 1º Sr. Alfredo F. Elespuru; Secretario Sr. Julián Lino Hortigüela; Secretario Actas Dr. Pedro Bautista Larre; Vocal Titular Ing. Agr. César Pablo Fraga; Dr. Vet. Claudio Glauber mas uno a designar Vocal Suplente Dr Quim Elpidio Álvarez mas cuatro a designar Comisión Revisora de Cuentas Titular José Antonio Goyeneche; Guillermo Cillataguerre; mas uno suplente Roberto Martín Etchegaray mas uno.
5º) Reiterar a la C.D. las facultades otorgadas pro la Asamblea Ordinaria del 15.III.2001

Firmante designado según Acta de Asamblea del 15 de Marzo de 2001 y ratificada según Acta de Asamblea del 29 Noviembre de 2005.
Presidente - Guillermo Ernesto Draletti

NOTA: Se tendrá en cuenta la vigencia del Art. 45. La memoria y Balance está a disposición de los Sres. Socios en la Sede Central.

Certificación emitida por: Amalia Lydia B. Trivisonno de Rabey. N° Registro: 1138. N° Matrícula: 2352. Fecha: 31/7/2006. N° Acta: 114. Libro N°: 7.
e. 10/08/2006 Nº 48.314 v. 10/08/2006

"V"

VANTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el 4/09/06, a las 8 y 9 hs. respectivamente, en Avda. de Los Constituyentes 1556, Pacheco, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la rúbrica de los nuevos libros.
2º) Determinación del número de Directores y designación.
3º) Análisis del contrato de licencia de uso de marca celebrado por la sociedad y gestiones del directorio al respecto.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 L. Sociedades. Federico Santiago Perlberger.

Presidente del Directorio conforme estatuto Escritura 211 del 3/7/95 Registro 77, Ciudad de Buenos Aires y manifestación de vigencia.

Certificación emitida por: María Marcela Buira. Nº Registro: 1. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 388. Libro Nº: 60.
e. 10/08/2006 Nº 48.321 v. 16/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRANTES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 30/03/06 se resolvió por unanimidad que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Sánchez Devoto, Vicepresidente: Andrés de Terán; Director Titular: Fredolino Kirschner Neubaner; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa, los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado Tomo 38 Folio 751, autorizado en Acta de fecha 30/03/06.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 10/08/2006 Nº 3755 v. 10/08/2006

Abrantes S.A.

Abrantes S.A., IGJ Nº 1.574.721, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de julio de 1993 bajo el número 5876, Libro 113, Tomo A de S.A, hace saber por tres días, que: 1. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 96, Apartado V, y y 271, 3º parrafo de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, se resolvió por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/1/2006 en forma unánime, la restitución de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, por la suma de $224.000. 2. Monto del patrimonio neto antes de la restitución de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ 1.819.411 3. Monto del patrimonio neto después de la restitución de los aportes irrevocables: $1.595.411. 4. Valor del activo social anterior a la restitución del aporte: $ 2.392.230. 5. Valuación del pasivo social anterior a la restitución del aporte: $ 572.819. 6. Valuación del activo social posterior a la restitución del aporte: $ 2.168.230. Valuación del pasivo social posterior a la restitución del aporte: $ 796.819. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/1/2006. Tomo 38 Folio 751.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 10/08/2006 Nº 68.834 v. 14/08/2006

Abrantes S.A.

Abrantes S.A., IGJ Nº 1.574.721, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de julio de 1993 bajo el número 5876, Libro 113, Tomo A de S.A, hace saber por tres días, que: 1. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 96, Apartado V, y 271, 3º parrafo de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, se resolvió por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/8/2005 en forma unánime, la restitución de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, por la suma de $217.800. 2. Monto del patrimonio neto antes de la restitución de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ 1.931.576 3. Monto del patrimonio neto después de la restitución de los aportes irrevocables: $ 1.713.776. 4. Valor del activo social anterior a la restitución del aporte: $ 2.021.589,39. 5. Valuación del pasivo social anterior a la restitución del aporte: $ 213.145,47. 6. Valuación del activo social posterior a la restitución del aporte: $ 2.075.317,25 7. Valuación del pasivo social posterior a la restitución del aporte: $ 195.726,18. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/8/05. Tomo 38 Folio 751.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 10/08/2006 Nº 68.833 v. 14/08/2006

ABRAS S.R.L.

DISOLUCION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR. Se hace saber que por escritura 74 del 19/07/06, registro 1339, C.A.B.A., los socios Claudio Alfredo JONAS; María Fernanda VAQUERO; Gonzalo GARCIA TUÑON; Gustavo Eduardo LUGONES; Marta Consuelo LOPEZ MOSTEIRO; Silvia Beatriz AMUTIO y Sandra Viviana NEGRI, resolvieron DISOLVER y LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE "ABRAS S.R.L.", inscripta I.G.J Nº 2270 Lº 119, S.R.L. el 22/03/2004. Liquidador: Silvia Beatriz AMUTIO, domicilio especial: Mendoza 4809, 7º piso C.A.B.A.. AUTORIZADA: Corina Z. GORBATO, DNI 10.133.061, en escritura 74, del 19/07/06, registro 1339, C.A.B.A.
Escribana – Corina Z. Garbato

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 77. Libro Nº: 44.
e. 10/08/2006 Nº 48.305 v. 10/08/2006

ALL CROWN S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 19/1/06 se resolvió: (i) fijar en 3 los directores titulares y en 1 los suplentes; y (ii) designar a Silverio Gómez Estrada (presidente), Jorge Luis Alberto Insúa (vicepresidente), Juan Manuel Pons (director titular), y Frank Clemence Pickard III (director suplente); todos ellos con domicilio especial en Maipú 942 piso 10, Capital Federal. Autorizada por Asamblea del 19/1/06.
Abogada – Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 69. Folio: 236.
e. 10/08/2006 Nº 3758 v. 10/08/2006

ANEKO S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 28-10-2005: Se designa directorio Presidente: Carlos José Marino; y Director Suplente: María Luisa Chiesa; ambos fijan domicilio especial en Avenida Cordoba 1525 piso 10º, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 13-07-2006. ANEKO S.A.: inscripción original del 27-07-1990, Nº 4975, Lº 108, Tº A de S.A.
Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/ 2006. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 10/08/2006 Nº 69.066 v. 10/08/2006

Antillas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por asamblea y reunión de directorio del 31/5/ 2006 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Camerini; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Directores titulares: Emory Graham Alexander Hamilton, José María García Cozzi y Marcelo Eduardo Gallo; Director suplente: Julio Alfredo Vieito. Todos los directores constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 31/5/2006.
Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 67. Folio: 192.
e. 10/08/2006 Nº 68.850 v. 10/08/2006

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.

Se rectifica el aviso del 28/07/2006 (Recibo Nº 68178). Donde se consignó por Acta de Asamblea Unánime Nº 406 de fecha 15 de Mayo de 2005 debió decir por Acta de Asamblea Unánime Nº 406 de fecha 15 de Mayo de 2006. Milagros Arrizabalaga. Abogada. T. 83. F. 0062. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Directorio Nº 411 del 19-05-2006.
Abogada – Milagros Arrizabalaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/ 2006. Tomo: 83. Folio: 62.
e. 10/08/2006 Nº 69.069 v. 10/08/2006

AZOPARDO 405 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12-5-06 se aceptó la renuncia de Martín Ignacio Moresco al cargo de Director Suplente y se designó a Guillermo Pérez como Presidente y a Guillermo Federico Cristian Krohn como Director Suplente; ambos con domicilio especial en Azopardo 405, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. 84 del 5-7-06. Registro 347 de Pedro A. S. Orbaiz.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 10/08/2006 Nº 68.891 v. 10/08/2006

"B"

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de enero de 2006 y se aprobo por unanimidad la restitucion parcial a Bollen S.A. de los aportes irrevocables a valor nominal realizados por esta por hasta la suma de $1.650.000.- El firmante está autorizado por escritura número 357, de fecha 19 de mayo del corriente ante el registro número 526.
Escribano – Pedro M. Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/ 2006. Número: 060804318706/C. Matrícula Profesional Nº: 4140.
e. 10/08/2006 Nº 48.315 v. 14/08/2006

BIG PLAN S.A. de Capitalización y Ahorro

Uruguay 743 piso 5º oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Julio de 2006, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número: 1º Premio: 0 7 8 (Cero-Siete-Ocho). Martín Perez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 23 del 22-04-05 y Acta de Directorio Nº 53 del 27-04-05).
Vice Presidente - Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 35.
e. 10/08/2006 Nº 48.353 v. 10/08/2006

BIODIAGNOSTICO C.G.S. S.R.L.

Se aprobó LA DISOLUCION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD designándose como liquidadores a Manuela SAMBADE y Silvia Beatriz GONZALES ambas con domicilio especial en José Bonifacio 880 CABA. José Mangone autorizado en esc. Púb. 93 del 29.06.06. Reunión socios 29.06.06.

Certificación emitida por: Gustavo J. Benseñor. Nº Registro: 561. Nº Matrícula: 4611. Fecha: 22/07/2005. Nº Acta: 97.
e. 10/08/2006 Nº 2587 v. 10/08/2006

BITONAL S.A.

Por acta 1 del 19/7/06 designó Presidente: César Ignacio Moraña. Suplente: Giselle Lia Degoy por renuncia de Presidente: Marcelo Adrian Arenales y Suplente: Cecilia Griselda Echavarria y la sociedad se trasladó a Avenida Presidente Roque Saenz Peña 875, 4º piso, departamento J, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta 1 del 19/7/06. Expediente. 1.770.378.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 10/08/2006 Nº 68.865 v. 10/08/2006

BRAKE PARTS ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 25.4.2006, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Horacio de Giuli; Directores Titulares: Sergio Masufri, Daniel Czaplinski, Director Suplente: Osvaldo Chornobroff. Todos los directores tienen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 25.4.2006.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/ 2006. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 10/08/2006 Nº 3749 v. 10/08/2006

"C"

CAPITAL SUR S.A.

Por acta del 6/7/05 Designa Presidente Alberto Marcelo Geller por renuncia de Ricardo Elias Garber, continuando en el cargo de suplente Carlos Roberto Mohadeb, ambos con domicilio especial 25 de Mayo 457 piso 5 CABA. Alberto Marcelo Geller autorizado en acta del 6/7/05.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 03/ 08/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 10.
e. 10/08/2006 Nº 68.881 v. 10/08/2006

CARLOS GONZALO LLANO

Comunica que por Escritura Publica Nº 113 DEL 5/7/2006, que los Cónyuges Héctor José Llanos Alvarez L.E 7.621.174 y Leonor Beatriz Barillaro D.N.I 10.776.682, emancipan Civil y Comercialmente, a su hijo Calos Gonzalo Llanos D.N.I. 32.737.671 todos domiciliados en la calle Diego

de Olavarrieta 1570 Capital Federal, la Escribana Autorizada por Instrumento Privado de fecha 5 de julio del 2006.

Escribana – Alejandra V. Davonis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2006. Número: 060803315220/6. Matrícula Profesional Nº: 4747.

e. 10/08/2006 Nº 2588 v. 10/08/2006

CHANNEL INVESTMENTS LIMITED Sociedad Anónima

Se hace saber que por instrumento privado con firma certificada de fecha 12 de Julio de 2006 se resolvió la apertura de una sucursal en el territorio de la República Argentina, sede social asiento en San Martín 345 Piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, facultándose expresamente al representante para su fijación. Representante: Joseph Manduca, DNI Nº 757259 (M), mandato sin restricción para ejecutar todos los actos conducentes al ejercicio de actividades previstas en el objeto social, domicilio especial constituído en San Martín 345 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires. Firmante Doctor Hernán Ignacio Funes Abogado, Matrícula Tº 39 Fº 107 Colegio Público de Abogados Capital Federal, autorizado por instrumento pirvado de fecha 12 de Julio de 2006 referido precedentemente.

Abogado – Hernán J. Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 39. Folio: 107.

e. 10/08/2006 Nº 69.061 v. 10/08/2006

CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/2/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Morel Bulicic, Directores Titulares: Francisco Ruiz Tagle Edwards, Rodrigo Gómez Fuentes, Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites; Directores Suplentes: Jacqueline Saquel, Luciana Verónica Zuccatosta. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 28/2/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/08/2006 Nº 3751 v. 10/08/2006

COGAS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 18/7/06 se resolvió por unanimidad (i) cambiar la sede social a Alsina 292, Piso 2, Oficina “A”, Capital Federal; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Cabello Correa a su cargo de Presidente y Director Titular, de los Sres. Juan Ignacio Vinagre y Eduardo Genta como Directores Titulares y de los Sres. Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa a sus cargos de Directores Suplentes y; que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fabián Nicolás D’Onghia; Director Suplente Pietro Renda. Los directores constituyen domicilio especial en Cafferata 3446, Rosario, Santa Fe. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 18/7/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/08/2006 Nº 3754 v. 10/08/2006

COINFI S.A.

INSCRIPCION 23/9/1998, N* 10175, Libro 2 de Sociedades Anonimas. Por acta del 4/11/2005 la sociedad decidió DESIGNAR NUEVO DIRECTORIO Presidente Orlando Antonio Capalbo, Vicepresidente Alfredo Soriano, Director titular Oscar Zaccardi, Director suplente: Julio Cesar Colusso. domicilio especial Av. Paseo Colon 1169 CABA Persona Autorizada Esc. Silvina del Blanco por instrumento del 21/7/2006 (instrumento público).

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2006. Número: 060803316493/E. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 10/08/2006 Nº 48.323 v. 10/08/2006

COMDAT SA

Por reunión de directorio de fecha 17-12-04, se trasladó la sede social a Avenida de Mayo 1316, Cap. Fed.; Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada en reunión de directorio 17-12-04 sobre cambio sede.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 10/08/2006 Nº 68.869 v. 10/08/2006

COMMEDIA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 6 del 3-04-06 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 767, 8º piso, C.A.B.A. Abogada autorizada en el Acta de Directorio Nº 6 del 3-04-06.

Abogada – Mariela Alejandra Baldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 82. Folio: 70.

e. 10/08/2006 Nº 68.872 v. 10/08/2006

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE ENERGIA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2006 y Reunión de gerentes del 3 de agosto de 2006, se resolvió: 1) aceptar la renuncia del señor Douglas Lee Albrecht a su cargo de gerente titular y de los señores Gabriela Viviana Aragona y Guillermo Burman a sus cargos de gerentes suplentes. 2) designar al señor Santiago de Lafuente como Gerente Titular, a la señora Fernanda Cuasnicu y al señor John Baker Gentry, Jr. como Gerentes Suplentes. El señor Santiago de Lafuente y la señora Fernanda Cuasnicu constituyen domicilio en la calle 25 de mayo 195, Piso 5º Ciudad de Buenos Aires y el Sr. John Baker Gentry, Jr. en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º. Diego Parra Rivadeneira, autorizado por reunión de socios ordinaria y extraordinaria de fecha 24/4/2006.

Abogado - Diego Parra Rivadeneira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 75. Folio: 354.

e. 10/08/2006 Nº 3769 v. 10/08/2006

“E”

EMARCOR EMPRENDIMIENTOS ARGENTINOS COMERCIALES S.R.L.

Que por Acta de Asamblea de Socios Nº 6 de fecha 28/07/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en calle 11 de Septiembre 4599, Piso 7º, Departamento ‘B’, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio R. Pusso, Tº 91, Fº 562, Autorizado en Acta de Asamblea de socios Nº 6 de fecha 28/07/06 de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 10/08/2006 Nº 68.908 v. 10/08/2006

“F”

FABI BOLSAS INDUSTRIALES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/2/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Infante Tirado; Directores Titulares: Jorge Navarrete García, Francisco Ruiz Tagle Edwards, Jorge Schurmann Martiarena, Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes: Jorge Araya Díaz, Ramón Bascuñan Rodríguez, Octavio Marfán Reyes, Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 28/2/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/08/2006 Nº 3750 v. 10/08/2006

Faurecia Sistemas de Escape Argentina S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 31/5/2006 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Máximo Argüello Pitt; Vicepresidente: Fausto Silva; Directores Titulares: Juan José Pepa, Jean Paul Thierry, Mario Tomás Gaggiano; Directores Suplentes: Luis Alberto Erize, Pablo Alejandro Pinnel, Dominique Henri Laulan. Todos los directores constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 31/5/2006.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 10/08/2006 Nº 68.849 v. 10/08/2006

Fermín del Potro y Compañía Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 29/4/05 designó el siguiente Directorio: Presidente Fermín Francisco del Potro, Vicepresidente Marina Florentina del Potro y Director Titular Ricardo Montero. Los directores fijaron domicilio especial en Arenales 2950 piso 5 dpto. “A” Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1511 del 4/8/06 pasada al folio 8940 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 023.

e. 10/08/2006 Nº 2592 v. 10/08/2006

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

Atte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización, favorecidos en el sorteo del 29 de Julio de 2006 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número: 1º Premio: 461 (cuatro-seis-uno). Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio Nº 116 de fecha 30/06/2005.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 360.

e. 10/08/2006 Nº 48.330 v. 10/08/2006

FITTE S.C.A. en liquidación

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 25 de Julio de 2006, se aprobó por unanimidad proceder a la partición y distribución parcial del importe de dólares estadounidenses ciento setenta y nueve mil, de conformidad con el artículo 107 de la Ley de Sociedades Comerciales. Donaldo Gregorio Smith Sánchez, abogado Tº 13, Fº 92 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente mediante Asamblea de fecha 25 de Julio de 2006, obrante a folio 35 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, que fuera rubricado bajo el número 85455-99, de fecha 18 de Octubre de 1999. Conste.

Abogado – Donaldo G. Smith Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 13. Folio: 92.

e. 10/08/2006 Nº 68.846 v. 14/08/2006

“G”

GAMANA S.A.

Por Acta de Directorio del 5/12/05 se trasladó la sede social a la calle Lugones 1931 de CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 14/7/06 folio 350. Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2006. Número: 060807320059/C. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 10/08/2006 Nº 62.255 v. 10/08/2006

GAS MERIDIONAL S.R.L.

Se hace saber por un día que por Reunión de Gerencia del 18/07/06 se resolvió cambiar la sede social a la calle Santa Fe 1461 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia Nº 18 del 18/07/06.

Abogada – María Victoria Duarte Inchausti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 59. Folio: 429.

e. 10/08/2006 Nº 3771 v. 10/08/2006

GUIVOR S.A.

Se avisa que por Acta de Directorio Nº 122 del 10/7/2006, se cambio el domicilio social de la Avenida Leandro N Alem 690, piso 22º de Capital Federal a la de Avenida del Libertador 6550, 5º “A” de Capital Federal. Firmado: Escribano José Luis De Andreis, autorizado por nota de fecha 3/7/2006.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2006. Número: 060804319317/E. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 10/08/2006 Nº 68.863 v. 10/08/2006

“H”

HOWARD S.A.

Nº Expediente I.G.J. 1548095. Por asamblea ordinaria del 27 de abril de 2006, se designaron los miembros del Directorio: Luisa Florentina Coria como presidenta, Dolores Lara, como vicepresidente y Facundo Gentil como director suplente. Todos con domicilio especial en Av. San Martín 3965 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus mandatos vencen el 30 de abril de 2009. Firma al pie en carácter de presidenta, designada por asamblea ordinaria del 27 de abril de 2006 la Señora Luisa Florentina Coria.

Presidenta - Luisa Coria

Certificación emitida por: Bernardo Stiberman. Nº Registro: 1266. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 21.

e. 10/08/2006 Nº 48.298 v. 10/08/2006

“I”

INVERSIONES INMOBILIARIAS AUSTRALES S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 19/1/06 se resolvió: (i) fijar en 3 los directores titulares y en 1 los suplentes; y (ii) designar a Silverio Gómez Estrada (presidente), Jorge Luis Alberto Insúa (vicepresidente), Juan Manuel Pons (director titular), y Frank Clemence Pickard III (director suplente); todos ellos con domicilio especial en Maipú 942 piso 10, Capital Federal. Autorizada por Asamblea del 19/1/06.

Abogada – Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 10/08/2006 Nº 3757 v. 10/08/2006

“K”

KCK Tissue SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Unánime de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 18/05/06 designó: Presidente: Mario Boris Szeinbaum; Vicepresidente: Luis Mario Castro; Director Titular: Pablo Latrónico; Directores Suplentes: Juan Ernesto De Bedout y Eduardo Enrique Represas, con domicilio legal en Maipú 1210, Piso 5°, Cap. Fed. Los restantes Directores constituyen domicilio legal en Av. Libertador 498, Piso 24°, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea del 18/05/06.

Abogada/Autorizada — María Laura Farrapeira.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 44. Folio: 240.

e. 10/08/2006 N° 69.021 v. 10/08/2006

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Unánime de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 10/04/06 designó: Presidente: Luis Mario Castro; Vicepresidente: Mario Boris Szeinbaum; Directores Titulares: Pablo Latrónico y Cristino Javier Goñi; Directores Suplentes: Rodolfo Sarno, Juan Ernesto De Bedout y Eduardo Enrique Represas, con domicilio legal en Maipú 1210, Piso 5°, Cap. Fed. Los restantes Directores constituyen domicilio legal en Av. Libertador 498, Piso 24°, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea del 10/04/06.

Autorizada – María Laura Farrapeira.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 44. Folio: 240.

e. 10/08/2006 N° 69.022 v. 10/08/2006

"L"

LA VIGILANCIA DEL SALADO S.A.

Complementaria de publicación Nº 64.638 del 13/6/2006. Por escritura Nº 230 del 19/7/2006 folio 437 registro 1522 CABA, Guillermo Alberto Gibelli, LE 4.316.568, con domicilio en 25 de mayo 267 7º piso, CABA, por si, como gerente de Río Trocoman S.R.L. y como presidente y único director titular de La Vigilancia del Salado S.A. declaró que asumía expresamente responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por los otorgantes, aún en violación al régimen de administración y representación legal y/o contractual. Matías Gibelli, director suplente, ratificó los términos de la cancelación de la matrícula sin liquidación por inactividad otorgada por escritura Nº 156 del 24/5/06 folio 290 registro 1522 CABA y de la asunción de responsabilidad. Autorizada: Escribana Martina Maria Sack adscripta al Registro 1522 CABA en la citada escritura Nº 156 del 24/5/06.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2006. Número: 060803317161/C. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 10/08/2006 Nº 62.261 v. 10/08/2006

Leo Burnett Worldwide Investments Inc (Sucursal Argentina)

(Inspección General de Justicia N° 295539). Se comunica que, mediante resolución de la Casa Matriz del 7 de julio de 2003 se resolvió revocar el poder otorgado a favor del Sr. Mauricio Barriga Barragán para actuar como representante legal de la Sucursal y; otorgar un nuevo poder a favor del Sr. Omar Bello para que actúe como representante legal de la Sucursal. El Sr. Omar Bello constituye domicilio especial en la calle Olga Cossentini 1545 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Reunión de Directorio de la Casa Matriz del 7 de julio de 2003.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 10/08/2006 N° 69.028 v. 10/08/2006

"M"

M.P.G. Y ASOCIADOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Publica 249 del 4/8/05 Directores por unanimidad RESUELVEN: Trasladar sede social a Rodríguez Peña 1986 Piso 5, oficina B C.A.B..A. Escribana Maria Teresa GRIEGO autorizada por escritura del 4/8/06 folio 1479 registro 1808.

Escribana – María Teresa Griego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2006. Número: 060807320011/4. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 10/08/2006 Nº 48.319 v. 10/08/2006

MALIEX S.A.

Por acta de directorio del 6 de junio de 2006 se resuelve el cambio de la sede social a la Avenida Pueyrredón número 1625, piso tercero, departamento B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Susana Reina Maruf autorizada por Acta de Directorio del 6 de junio de 2006.-

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 050.

e. 10/08/2006 Nº 62.390 v. 10/08/2006

MEDICAL POWER S.A.

Por un Dia. Por Acta de Asamblea del 21/11/2005 se designo para el cargo de Presidente a Jorge Humberto CESARI, nacido el 5/12/1954, soltero, DNI. 11.407.133, Comerciante, argentino, domicilio real y especial Sarmiento 1262, 9o. "B", Capital; y Director Suplente a Carlos RUFFINO, italiano, nacido 28/04/1938, DNI. 94.001.810, soltero, Comerciante, con domicilio real y especial Rivadavia 3217, 8o. "B", Capital; y se acepto la renuncia de Guillermo Nestor MEDINA, como Presidente (DNI. 17.657.070); Directores Suplentes: Dr. Eduardo Elías ALLE (DNI. 7.638.766) y Sr. Sergio Javier CAMPOS (DNI. 20.372.827) y Renuncia de los Sres. Alberto Cesar GAITAN (DNI. 4.363.474 - Presidente; y Director Suplente: Lionel César NAN (DNI. 23.770.420. Autorizada por Instrumento Privado del 27/07/2006. ESCRIBANA MABEL D. MERLO.

Escribana - Mabel D. Merlo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 060807319974/2. Matrícula Profesional Nº: 2338.

e. 10/08/2006 Nº 48.312 v. 10/08/2006

MELLOR GOODWIN COMBUSTION S.A.

Por Asamblea del 04/07/06 se traslada la sede legal a Belgrano 485, piso 4, oficina 9, Capital Federal y renuncian como Presidente Alejandro Manuel Batakis y el Director Suplente Germán Javier Batakis, y asumen respectivamente, Carlos Julio Bonetti, LE 4395028 y Mónica Patricia Lospinnato, DNI 18263665, ambos fijan domicilio especial en sede legal y se autoriza al Dr. Carlos Martin Lufrano a suscribir el presente.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/08/2006 Nº 68.898 v. 10/08/2006

"N"

NASCHEL S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/6/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jacqueline Saquel Mediano; Directores Titulares: Jorge Schurmann Martirena, Francisco Ruiz Tagle Edwards, Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes Jorge Araya Díaz; Gonzalo García Balmaceda; Ricardo Hetz Vorphal; Jorge Schurmann Martirena. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 26/6/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/08/2006 Nº 3752 v. 10/08/2006

NEW PLAN CAR S.A.

Rivadavia 969 piso 7º oficina "A" - Capital Federal. Sorteo día 29/07/06. Premios: 1º 078, 2º 356, 3º 623, 4º 496 y 5º 008. Emilio L. D'Ovidio s/ Acta de Asamblea Nº 14, del 27/04/06 y Acta de Directorio Nº 96 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 023.

e. 10/08/2006 Nº 48.352 v. 10/08/2006

"P"

PARADISE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Se avisa que por Acta de Directorio N° 66 del 10/7/2006, se cambio el domicilio social de la Avenida Leandro N. Alem 690, piso 22° de Capital Federal a la de Avenida del Libertador 6550, 5° "A" de Capital Federal. Firmado: Escribano José Luis De Andreis, autorizado por nota de fecha 3/7/2006.

Escribano - José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2006. Número: 060804319318/E. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 10/08/2006 N° 68.859 v. 10/08/2006

PERFUMES Y ESENCIAS FRAICHE S.A.

Por escritura pública N° 127 del 03/08/2006, pasada al folio 314 del Registro de la Capital Federal 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi: Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 01/08/2.006, por la que se resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo de $ 1.531.736 a $ 1.654.906, con la emisión de 123.170 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto cada una. Fiorella Gaffoglio. Abogada. t° 73 f° 756 C.P.A.C.F. Autorizada por Escritura Pública N° 127 de fecha 03/08/2.006, pasada al folio 314 del Registro de la Capital Federal 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada - Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 10/08/2006 N° 68.902 v. 10/08/2006

PEYCA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 10 del 11/5/06 renuncia el Presidente Roberto Fabio Valenzuela y se acepta la misma. Designan PRESIDENTE a Benito Eduardo Ramallo, y DIRECTOR SUPLENTE a Victor Rubén Taborda, ambos con domicilio especial Bartolomé Mitre 864, Cap. Fed. Presidente designado por Acta del 11/5/06. Benito Eduardo RAMALLO.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 18/7/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 021.

e. 10/08/2006 Nº 62.399 v. 10/08/2006

POSITIVO PRODUCCIONES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 28 de julio de 2006 el socio Rómulo Federico ESCOLA presentó su renuncia al cargo de Gerente, la que se aceptó por unanimidad. Apoderada: Verónica Grisel VELARDES, D.N.I. 29.266.067, Poder 28/07/2006, Escritura 63, Registro 1387.

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 1387. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 3/8/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 25.

e. 10/08/2006 N° 48.317 v. 10/08/2006

PROVIDUS S.A DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo quiniela nacional del 29/07/2006 ➢ 1er. premio: 078 designado s/ acta de Directorio Nº 126 de fecha 30/06/2006.

Presidente - Eduardo Carlos Alonso

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Rodolfi. Nº Registro: 157. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 335. Libro Nº: 6.

e. 10/08/2006 Nº 62.396 v. 10/08/2006

"S"

SENSORTEC S.A.

Se hace saber que por escritura 844 del 07-08-06, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 28-04-06, se eligieron nuevas autoridades, quedando Integrado de la siguiente forma: Presidente: Alberto José Luis Levi y Director Suplente: Carlos Gabriel Levi, constituyendo ambos domicilio especial en Maipú 471,1º piso, Oficina "3", C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 844 del 07-08-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 060809323741/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 10/08/2006 Nº 48.434 v. 10/08/2006

SENSORTEC S.A.

Se hace saber que por escritura 845 del 07-08-06, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Directorio del 03-08-06, en la cual se resolvió trasladar la sede social de Castelli 376, 7º piso, Oficina "G", C.A.B.A. a Maipú 471, 1º piso, Oficina "3", C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 845 del 07-06-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2006. Número: 060809323740/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 10/08/2006 Nº 48.433 v. 10/08/2006

SIEPA Sociedad Anónima

Por acta de directorio del 3-6-2006 se resolvió trasladar la sede social por cuestiones de conveniencia administrativa desde su anterior ubicación en Guamini 2072, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bragado 7258 Ciudad de Buenos Aires. Dr. César Norberto Correa Arce, Abogado, autorizado por Acta de Directorio del 3-6-2006.

Abogado - César Norberto Correa Arce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 2. Folio: 132.

e. 10/08/2006 N° 68.879 v. 10/08/2006

SPEC S.A. Sucursal Argentina

Por instrumentos públicos de fecha 26.07.06 se decidió remover al Sr. José Antonio Corrales Torronteras de su cargo de único Representante Legal de SPEC S.A. Sucursal Argentina así como revocar los poderes otorgados a su favor y nombrar al Sr. Javier Santamarina en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Viamonte 749, 7mo "7", Ciudad de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado mediante escrituras públicas N° 243 y 244 de fecha 26.07.06.

Abogado - Sebastián Buconic

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 71. Folio: 692.

e. 10/08/2006 N° 68.888 v. 10/08/2006

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de Gerencia de Emisoras de fecha 2 de agosto de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Poder especial escritura Nº 99, 4 de

agosto de 2006, escr. Gregorat, Reg. Not. 733 Córdoba.
Ciudad de Buenos Aires, 4 de agosto de 2006.
Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 04/07/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 240.
e. 10/08/2006 Nº 48.439 v. 11/08/2006

THX MEDIOS S.A.

Por Asamblea del 10/03/06 y por Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Norberto Fabio Zocco; Vicepresidente: Viviana Mabel Zocco; Director Suplente: Jorge Gustavo Heili; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Conde 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Gené, abogada, Tomo 84, Folio 145 C.P.A.C.F., autorizada según Asamblea y Directorio de fecha 10/03/06.
Abogada/Autorizada - Agustina Gené

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2006. Tomo: 84. Folio: 145.
e. 10/08/2006 N° 68.860 v. 10/08/2006

"U"

URBAN YARD S.A. y FAVEUR S.A.

Fusión por absorción. A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la ley 19550 y en relación a la fusión entre Urban Yard S.A. y Faveur S.A. por absorción de esta última por la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: 1) Urban Yard S.A. con sede en Olga Cossenttini 263 piso 3 Capital Federal, inscripta en el RPC el 1/10/92 bajo el Nº 9381 Lº 111 Tº A de Sociedades Anónimas y 2) Faveur S.A. con sede social en Olga Cossenttini 263 piso 3 Capital Federal, inscripta en el RPC el 4/9/84 bajo el Nº 5887 Lº 99 Tº A de Sociedades Anónimas. b) Han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando la primera sociedad subsistente. c) La absorbente no aumenta su capital quedando fijado en $ 2.000.000. d) La valuación al 31/5/05 del Activo y Pasivo de ambas Sociedades es la siguiente: Urban Yard S.A. Activo: $ 15.942.443,77; Pasivo: $ 1.133.055,92. Faveur S.A. Activo: $ 3.664.342,38. Pasivo: $ 21.092,88. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 1/7/05 y aprobado por los accionistas de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 15/7/05. f) Oposiciones: pueden formularse en Olga Cossenttini 263 piso 3, Capital Federal de 10 a 17 hs. Germán Ricardo Jorge Neuss Presidente de Urban Yard S.A. conforme actas de Asamblea y Directorio del 31/10/03 y Eduardo Jesús Maidana Presidente de Faveur S.A. conforme actas de Asamblea y Directorio del 30/12/03.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 80.
e. 10/08/2006 Nº 17.459 v. 14/08/2006

"V"

VF DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del 19/1/06 se resolvió: (i) fijar en 3 los directores titulares y en 1 los suplentes; y (ii) designar a Silverio Gómez Estrada (presidente), Jorge Luis Alberto Insúa (vicepresidente), Juan Manuel Pons (director titular), y Frank Clemence Pickard III (director suplente); todos ellos con domicilio especial en Maipú 942 piso 10, Capital Federal. Autorizada por Asamblea del 19/1/06.
Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 69. Folio: 236.
e. 10/08/2006 N° 3759 v. 10/08/2006

VIP AIR S.R.L.

Por acta de Reunión de socios del 07/10/05, renuncio al cargo de gerente el Sr. Carlos Enrique Peña; se designo gerente al socio Roberto Horacio Valle, con domicilio real y especial en Teniente de La Roa N° 1772, Ciudad de Rawson, Chubut. José Luis Prat, abogado T° 46 F° 221, del C.P.A.C.F., autorizado por acta de reunión de socios del 07/10/06, suscripta por los socios en forma unánime.
Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2006. Tomo: 46. Folio: 221.
e. 10/08/2006 N° 68.832 v. 10/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Antonio Ernesto Pierri, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días rematara públicamente el próximo 16 de Agosto de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 14 y 15 de Agosto de 2006 de 10 a 12hs, lo siguiente: Una finca sita en la Localidad y Partido de Ituzaingo (136), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Los Pozos 521, entre las de Pacheco y Dunant, edificada sobre el lote de terreno que de acuerdo a título se designa con la letra "F" de la manzana 28, y mide 8,66 m. de frente por 17,32 m. de fondo. Superficie Total: 149,99 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección C, Manzana 206, Parcela 3, Partida 1260. Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de entrada para un vehículo, living comedor, cocina, un baño, dos dormitorios y un patio con un dormitorio al fondo; todo en regular estado de general de conservación. Se encuentra ocupado por la ex esposa del demandado y su familia, como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 16 de Noviembre de 2005, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad. Corpus. En el estado físico y jurídico, que se encuentra. Base: $ 56.226, de no haber ofertas, se subastara sin base, después de otros 30 minutos. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, autos "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/AYALA, RODOLFO FERNANDO y otra s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". Expe. Nro. 55.880/2005. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Rentas por impuesto inmobiliario por $ 1923,60 al 22/03/06; y en Municipalidad de Ituzaingo (fs. 100/110) por $ 4183,24. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7º, Oficina 38, designada por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de Precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Antonio Ernesto Pierri.
Buenos Aires, 20 de Junio de 2006.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 10/08/2006 Nº 48.278 v. 14/08/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por la ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 17 de Agosto de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 15 y 16 de Agosto de 2006 de 10 a 12hs, lo siguiente: Un inmueble sito en calle Valentín Gómez 3755/57, PB, entre Bulnes y Mario Bravo, Capital Federal, Matrícula FR 9-1733/4. Superficie total 30,39 m2, porcentual 6,30%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 6, Parcela 19. El inmueble, según constatación efectuada por escribano, el bien se ubica como planta baja "B", y consta en su planta baja de un patio cerrado con acceso a un baño y una cocina y un ambiente, un entrepiso donde se situaba el dormitorio con salida a un balcón terraza. En regular estado de conservación. Entre las tres unidades del edificio abonan $ 60 pesos mensuales para pagar agua y luz común; y limpieza general. Desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 27.086,24; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, autos "BARAT, EMILIO LUIS e/GARBIRIS, MARIO ALEJANDRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: por ABL por $ 885,16 al 5/12/05; y en Aguas Argentinas por $ 84 al 18/08/05. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Liliana Silvia Conforti, con dirección en Tucumán 1516, piso 5to. "A", Capital Federal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Guillermo Eduardo Campos.
Buenos Aires, 23 de Junio de 2006.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 10/08/2006 Nº 48.212 v. 14/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38 Secretaría Unica de la Ciudad de Buenos Aires, informa al público en general y a los efectos que hubiere lugar por derecho, que Doña MARIA FERNANDES ha solicitado adición de nombre. El presente deberá publicarse una vez por mes durante dos meses en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.
e. 10/08/2006 N° 60.690 v. 10/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nro. 17, a cargo de la Dra. Caviglione Fraga, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840, 4to Piso, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días, de conformidad con lo dispuesto por el Art 218 de la Ley 24522, la presentación del Proyecto de Pronto Pago Laboral, en autos caratulados: "LA IBERO PLATENSE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A S/ LIQUIDACION FORZOSA". La fallida y los acreedores podrán formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días. Serán admisibles solamente aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos.
Buenos Aires, 11 de Julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 10/08/2006 N° 62.252 v. 11/08/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 9, Secretaria N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, de Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS ESTEBAN MUIR, D.N.I.: 10.428.098, para que en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ MUIR CARLOS ESTEBAN s/ ORDINARIO" comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 2006.
Josefina Cavaglione Fraga, secretaria interina.
e. 10/08/2006 N° 17.408 v. 11/08/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Juez subrogante, Sec. Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi sito en Av. Callao 635, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "CHEONG EUN AH S/Concurso Preventivo" que con fecha 14/07/06 se ha declarado abierto el concurso preventivo de CHEONG EUN AH (CUIT 27-92805105-1) cuyo síndico es el Contador Carrillo Anibal Diego, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Juncal 615 Piso 10 "G" (TEL.: 4311-7530/4315-0154) de esta ciudad, hasta el día 06/10/06. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 17/11/06 y 02/02/07, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29/06/07 a las 11 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el Boletín Oficial.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/08/2006 Nº 62.384 v. 16/08/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 17 Secretaria Nº 33 hace saber la apertura con fecha 5/7/06 del Concurso Preventivo de LIBERIAN S.R.L., CUIT 33-68706137-9 habiéndose designado síndico a CPN Angel Vello Vazquez, con domicilio en Paraná 275, 4º piso of. 7, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 21.09.2006, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 03.11.2006 y 18.12.2006 respectivamente, y para el día 27.03.2007, a las 10.00 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de julio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/08/2006 Nº 48.329 v. 16/08/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 52 sito en Callao, P. 3°, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a los herederos del Sr. LEMOS, Jaime Demetrio , L.E. N° 5.739.257, Sres. Lucas Lemos, Judit Micaela y Josefina Benitez de Lemos para que dentro del quinto día de notificados, se presenten en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ LEMOS, Jaime Demetrio S/ ORDINARIO (VI(2)MC)", a estar a derecho, bajo el apercibimiento de nombrales defensor oficial para que los represente (art. 53 inc. 5ª CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en "El Derecho».
Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 10/08/2006 N° 62.239 v. 11/08/2006

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

La Sra. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Dra. Eva L. Parcio de Seleme cita y emplaza por el término de CINCO días para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos al Sr. CARLOS ALBERTO MENENDEZ en los autos caratulados: "LUJAN OSVALDO RAUL C/ MENENDEZ CARLOS ALBERTO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS ACOSTA GRACIELA Y OTROS C/ DGI S/ LABORAL", Expte. N° 9557 en trámite por ante la Secretaria Civil a cargo de la Dra. Ana Pereyra, bajo apercibimiento de designar de Oficio a la Defensora de Ausentes para que lo represente (art. 145 a 147 y 531 inc. 2do. infine del CP.C.C). Publíquense edictos por (1) UN DIA días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local.
Comodoro Rivadavia, 9 de junio de 2006.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 10/08/2006 N° 62.235 v. 10/08/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/07/2006	María CAMINITI	4147
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	11/07/2006	RAMON LAURO PALACIO y BENITA DEL CARMEN DIAZ	62219
31		MARCELA A. PENNA	13/07/2006	Isabel Caracotche	62227
63	U	JORGE E. BEADE	26/05/2006	Pascual Dima	48286

e. 10/08/2006 Nº 652 v. 14/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 20 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS Av. PUEYRREDON 559/63/67 c/KAIRUZ DE SILY, ANGELITA Y OTROS s/EJECUCION de EXPENSAS" Expe. Nro. 30755/99, que el martillero Nicolás Xanthopoulos subastara el día 16 de Agosto de 2006 a las 10:30hs. en punto. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Pueyrredon 559/563/567, UF 6 del primer piso, entre la Av. Corrientes y la calle Lavalle, Capital Federal. Superficie total 53,25 m2; porcentual 2,23%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 6, Parcela 17, Matrícula 11-131/6. Conforme constatación efectuada en autos, el bien se trata de un departamento de cuatro ambientes compuesto de tres habitaciones, una de 4 x 3 mts. y otras dos de 3 x 3 mts., baño de 4 mts., cocina de 2 mts. y pasillo de 6 mts, todas las medidas en m2 y aproximadas con deterioro en pintura y revoques. Ocupado por la demandada y su núcleo familiar como propietarios (fs. 143 vta.) El inmueble se encuentra gravado con derecho real de hipoteca. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de Agosto próximo de 10 a 12hs. Base: u$s 44.490, el supuesto de fracasar, se realizara una nueva subasta 15 días después, o sea el día 31 de Agosto de 2006 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, con la base reducida en un 25% y al mejor postor (auto de subasta). Seña 30%, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CP. Comisión 1,5%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 371) por $ 656,98 al 8/09/05; en Aguas Argentinas (fs. 375) por $ 249,58 al 14/09/05; por Expensas por $ 11.440,97 a Junio de 2006; estando previstas para Julio de 2006 la suma de $ 75, y para Agosto de 2006 la suma de $ 70, sin deudas en OSN (fs. 379) al 22/09/05; Cualquier dato de interés, consultar el expediente o TE del martillero 4372-0428. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de Agosto de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 10/08/2006 Nº 62.425 v. 11/08/2006

N° 27

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Juez Subrogante, Secretaria Unica de la Dra. Soledad Calatayud, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Ps. 6° de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos «Banco Bansud S.A. c/ Moreno, Analía s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. 2600/2000, que el martillero Mario Héctor Miño rematará el día 25 de Agosto de 2006, a las 10,15 hs., en punto, en el salón de la Corporación de Martilleros sita en calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo días de visita el 23 y 24 de Agosto de 2006, en horario de 14 a 15.30 hs. Un Inmueble ubicado en calle Boedo sin número, esquina Zolá, identificado como lote 7 de la manzana 80b, sito en Barrio Los Pinos, Cuartel Quinto, Partido de Gral. Sarmiento (Hoy Malvinas Argentinas) Pcia de Bs. Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. V- Secc. K- Mza. 80b-Parc. 7- Pda. 80.288- Matricula 5328- Según constatación realizada por el martillero designado en autos, con fecha 21 de Abril de 2004, se pudo constatar el estado fisico y ocupación del inmueble, donde atiende la Sra. Analia Moreno DNI. 18241357, quien manifiesta que ocupa el inmueble con sus 2 hijos menores de edad en carácter de propietaria. El Inmueble consta de 2 dormitorios uno al frente, con alfombra y placard empotrado, el otro al fondo con piso de mosaico, con un comedor diario sobre un costado y al frente, un baño con sanitarios y el piso de mosaico, en granito tanto el baño como el comedor. Con cocina de techo de fibra aluminio con piso de cerámica, todo en buen estado de conservación, con bajo mesada de mármol y madera, con un pequeño lavadero interno, con jardín al frente y entrada para auto, el fondo esta compuesto de pequeño parque y parte del piso de cemento con rejas al frente y alambrado perimetral en el resto del terreno. A Diciembre de 2004 el martillero pudo constatar que el mismo se encuentra en las mismas condiciones físicas habiendo cambiado las condiciones de ocupación, no estando habitado por quienes ocupaban el bien en la constatación anteriormente realizada, según informan los vecinos solamente es ocupado el bien en horas de la noche por una persona del sexo masculino quien pernocta a fin de impedir la usurpación del inmueble por extraños. DEUDAS: Municipalidad de Malvinas Argentinas Fjs. 315 al 08/09/2005 $ 1.083,59- A.G.B.A. Fjs. 213- al 08/08/2003, Fuera área de servicio, no mantiene deuda con la empresa - Rentas Fjas. 321- al 31/08/05 $ 1.334,70- Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. SIN BASE -SEÑA 30 % COMISION 3% Acord. 24/00 (0,25%). Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del ritual. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate, de conformidad a lo normado por el art. 3936, párrafo 2° del Código Civil (Inc. Por Ley 24.441). Firmado en Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 10/08/2006 N° 62.262 v. 11/08/2006

Nº 42

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 42, Secretaria Unica, sito en Uruguay Nº 714, 2º piso, Cap. Fed., comunica por un día en el Expte. Nº 81.453/03, Reservado, que la Martillera Paula Gourdy Allende CUIT 27-12076632-0, subastará el 15/8/2006, a las 9.00 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, UNO de los tres lotes de campo ubicados en la Localidad de Maximo Paz, Partido de Ezeiza, Prov. de Buenos Aires Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se subastará sin base. Se subastará primero el Lote Nº 12, de no alcanzar el monto del embargo, se subastará el Lote Nº 11 de alcanzar el monto se suspenderá la subasta, de no ser así se procederá a subastar también el Lote Nº 10.

Buenos Aires 9 agosto de 2006.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 10/08/2006 Nº 62.423 v. 10/08/2006

N° 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil N° 57, Secretaría única, comunica por dos días en autos: «LLOYDS TSB BANK PLC c/PATRON, Jorge Fabián s/EJECUCION HIPOTECARIA», Exp. 12.103/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 16 de Agosto del 2.006, a las 9,45 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado con sito en la calle TREINTA Y TRES ORIENTALES N° 1473/77, matricula FR 6 - 3163 de esta Ciudad; N.C.: C. 6, S. 36, M. 32, P. 29, que mide 8,66m de fte. al E por 8,66m de cfte. Al O y 11,38m al cdo. N.; que adeuda: GCBA $ 3.565,88 al 5/10/05 (fs. 373); OSN sin deuda al 12/9/05 (fs. 356), Aguas Arg. $ 28,32 al 12/9/05 (fs. 363). Del acta informe del Martillero surge que esta ocupado por la esposa del demandando y sus hijos. El inmueble es una casa que mide 8,66x11m de fondo que consta de garaje; hall de recepción que comunica a un living comedor, comedor diario, cocina, patio descubierto, dos dormitorios uno con baño en suite, otro baño y un toilette. Posee un entrepiso con un dormitorio, y en la planta alta un dormitorio, un baño, con un lavadero techado y una terraza descubierta. Todos los pisos son cerámicos con las paredes empapeladas y algunas con ladrillo a la vista, encontrándose en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 120.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Las personas que concurran a la subasta, antes de comenzar la misma, se deberán identificar con nombre, apellido y Nro de documento. EXHIBICION: los días hábiles del 11 al 15 de Agosto de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 10/08/2006 N° 68.885 v. 11/08/2006

N° 58

EL JUZGADO NAC. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. MARIA ISABEL DI FILIPPO. Secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Av. De los Inmigrantes N° 1950. P° 5 Capital Federal, comunica por 2 días en autos: «ALTUNA JOSEFINA c/CERVELLO ROBERTO HORACIO Y OTROS s/ EJECUCION DE ALQUILERES». (Expte. N° 50.281/2001), que el martillero Carlos O. Medina, rematará el día 17 de Agosto de 2006 a las 12:45 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Lorenzo N° 302/4/6/12/14 Unidad 13, Piso 2°, Dto. "A", timbre N° 1; esq. Balcarce N° 761/69/71, Capital Federal, con una superficie total de 35m2, 60dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2, Manz. 45; Parcela 1b, Matricula 13.462/13, el inmueble se compone de un living comedor, cocina, baño, y una habitación. Estado ocupación: se encuentra ocupado por el Sr. AMARO, CARLOS ALBERTO D.N.I. 6.218.218 y su esposa Sra. EDDA B. TAPPONIER DNI 6.690.670. Conforme surge de constatación de Fs. 270. Estado de conservación: a fs. 308 se encuentra en buen estado de uso y conservación. Condiciones de Venta Base: $ 57.000- Seña 30% en efectivo, en el acto del remate Comisión 3%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobado por Acordada N° 10/99. Deudas: Ag. Arg. a fs. 313 al 21/11/2005 $ 20,28, OSN: a fs. 320 al 29/11/2005 partida sin deuda; ABL a fs. 334 al 28/12/2005 $ 30,53; Expensas: a fs. 377 al 24 de Mayo de 2006 no tiene deudas por expensas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Saldo debe depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en el Bco. Nación, Suc. Tribunales. a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Respecto de las deudas: No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (cfr. CNCiv en pleno 18/02/99 en los autos SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA. Dias de visita 15 y 16 Agosto en el horario de 10 a 12 horas. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 10/08/2006 N° 62.266 v. 11/08/2006

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados «CONSORCIO PROPIETARIOS JOSE E URIBURU 1131/33 C/BORDENAVE, RAUL EMILIO S/EJECUCION DE EXPENSAS» teniendo Exp. 103888/99, que el martillero Osvaldo José Pazos, rematará el día 17 de Agosto de 2006 a las 12,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en José E. Uriburu 1131/33, U.F. 14, Piso 3° de Capital Federal, Superficie total 52,77 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19 Secc. 11 Manz. 45 Parcela 15 Matrícula 19741/14. El inmueble se compone de palier de acceso de 1,25 x 1,65 mts, cocina de 1,60 x 2,= mts, living de 4, = x 3,60 mts, pasillo de 1,60 x 6,= mts, baño de 1,50 x 2,10 mts y dormitorio de 3,80 x 3,60 mts, todo en regular estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Al Contado y mejor postor. Base u$s 14.000,= (dólares catorce mil) o su equivalente en pesos al momento de la subasta Seña 30% Comisión 3% Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del re-

mate y a cargo del comprador. Deudas: GCBA al 10-02-06 $ 4.608,14 Fs. 339/41, Aguas Argentinas al 10-02-06 $ 9.574,14 Fs. 342/43, OSN al 13-02-06 sin deuda Fs. 344, Expensas a al 31-01-06 $ 23.675,75 sin interés Fs. 313. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (CNCiv. Fallo Plenario «Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria»). No se podrá ceder el boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Se hace saber que el comprador deberá abonar el saldo de precio, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de Agosto de 2006 de 15,= a 17,= hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
José Luis González, secretario.

e. 10/08/2006 N° 62.268 v. 11/08/2006

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6º piso, Cap. Fed., avisa por 2 días en los autos: "Y.P.F. S.A. c/Lavelli, Emilio Mario y otro s/ ejecución hipotecaria" Expte Nº 47912/03 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Te. 4372-1012 rematará el viernes 25 de agosto de 2006 a las 11:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble ubicado en la Localidad y Partido de Cañuelas, Pcia de Buenos Aires, Ruta Nacional Nº 3, Km. 72 Paraje denominado "Parque Residencial Oscecheche", Nom. Cat.: C. V; S. M; Manz. 297; Parc. 7 "A"; Matricula 16866. Se trata de un terreno de 8.615,13 mts2, al frente una estación de servicio sin actividad, local comercial, una vivienda contigua en estado de abandono, y otra en buen estado de conservación compuesta por living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y patio, a continuación dos galpones, tinglado con fosa y torre de agua, ocupado por uno de los demandados y su esposa en carácter de propietario. También hay un local comercial (almacén) con baño y cocina, ocupado por el Sr. Edgardo A. Belinzoni como inquilino, lindero hay un galpón de aprox. 6 mts. x 4 mts. con techo de chapa que funciona como gomería ocupado a titulo gratuito por el Sr. Guillermo H. Schuft. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE: $ 950.000; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% SELLADO: 1%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.. Deudas: Municipalidad de Cañuelas al 4/08/01 $ 174,73 fs. 111; Rentas al 16/07/04 $ 5.199,65 fs. 108; O.S.N. Fuera del área de servicio fs. 113/4. VISITA: jueves 17 y viernes 18 de agosto de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/08/2006 Nº 62.265 v. 11/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3, Secretaría n° 6, sito en la calle Av. Callao 635 piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "LAHER MERCANTIL S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE MARCAS"; EXP. n° 93101; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 17 de Agosto del 2006 a las 12,00 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de las marcas comerciales de la fallida a saber: a) Asmaful registro n° 1562075; Duraterr registro n° 1591874; flexibond registro n° 1578678; Caminos todo el año, registro n° 1645718; Lahermull registro n° 1730079 y 173008 registro n° 1729445; Firetrace registro n° 1703790; Benzyl registro n° 1678202 y n° 1692985; Laher- Kote registro n° 1768561; y B) Patente Procedimiento para la elaboración de emulsiones con asfalto modificado n° 480.- CONDICIONES DE VENTA; BASE $ 4.400.- EN BLOCK. AL CONTADO. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/08/2006 N° 62.267 v. 11/08/2006

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos, "MAEM S.A. s/quiebra s/Inc. de Venta", Expte. 89140/05 que el martillero ALEJANDRO SORONDO OVANDO cuit 20-00151326-6, rematará el día 17 de Agosto de 2006, a las 10,45 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, en el estado que se encuentra y exhibe, un automotor marca Ford, modelo Explorer XLT, año 1998, motor marca Ford Nº B23316. Rural cinco puertas. Chasis Nº 1FMZU32X9WUB23316. Dominio BWU 214 y figura a nombre de Maem S.A. Cuit 30-68902825-6. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 16.000. Iva sobre el precio de venta a cargo del comprador. Comisión 10% más IVa. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en efectivo a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio. Los impuestos, tasas, y gravámenes que pudieren adeudarse, el comprador se hará cargo a partir de la posesión del bien. Exhibicón días 15 y 16 de Agosto de 15 a 17 hs., en el garaje de la calle Lezica Nº 4162 Capital. Habiéndose exhibido adecuadamente el automotor, no se admitirán reclamos de ingún tipo respecto del estado, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Agosto 9 de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/08/2006 Nº 48.430 v. 14/08/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB —de Capital Federal— comunica por tres días en los autos caratulados «Cardinal Compañía Argentina de Seguros SA s/Quiebra s/incidente de venta —Rosario— Santa Fe expte nro. 052392» que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 25 de Agosto de 2006 a las 10,00 horas en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., las unidades que a continuación se detallan correspondientes al inmueble sito en la calle Paraguay 250/252/256 entre Salta y Catamarca de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe conforme título de propiedad agregado a fojas 619 (reservado) y certificados de dominio y gravámenes de fs. 197/231 de estos autos. Las unidades 15, 20, 28, 33, 43, 48, 55 y 58 poseen living/comedor, dormitorio, baño con ducha; balcón, cocina y lavadero. La U.F. N° 64 posee living/comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero y baño; las U.F. 6 y 8 son cocheras. Las unidades se subastan por la siguientes bases: U.F. 15 —ocupada—: $ 60.000.-, mal de estado de conservación; U.F. 20 —ocupada—: $ 70.000, buen estado de conservación; U.F. 28 —ocupada—: $ 65.000, regular estado de conservación; U.F. 33 —ocupada—: $ 65.000, regular estado de conservación; U.F. 43 —desocupada—: $ 60.000, en mal estado de conservación; U.F. 48 ocupada : $ 60.000, mal estado de conservación; U.F. 55 —desocupada—: $ 65.000, regular estado de conservación; U.F. 58 —ocupada—: $ 78.000, buen estado de conservación y luminosidad; U.F. 64 —ocupada—: $ 85.000, buen estado de conservación; U.F. 6: $ 3.500.- cochera, desocupada y U.F. 8: $ 4.000.- cochera desocupada. Seña 30%; comisión 3% + IVA; 0,25% Gastos de Salón, al contado, en efectivo y al mejor postor. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluído en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Correrá por cuenta de los compradores el cumplimiento de toda reglamentación de cualquier tipo que se refieran al inmueble; la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al Concurso; y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada «ministerio legis» —art. 580 del CPCCN—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. En caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. A fin de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre —artículo 104, inciso 6° del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del CPCCN— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado, indicando en su exterior —sobre cerrado— la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado, y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta y comisión, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán previa petición y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores, al suscribir los boletos pertinentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declararán conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerán, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. No se admite compra en comisión ni cesión de derechos. Exhibición: los días 17 y 18 de Agosto de 2006 de 10 a 12 hs.. Más datos consultar en autos o al martillero (011) 4371-6141.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 10/08/2006 N° 62.269 v. 11/08/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nro 25, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro 1840, P 4º, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "LA CASA DE LOS PYJAMAS S.C.A. y Otros C/ FRIZZI ENRIQUE JORGE A y OTROS S/SUMARIO" Expte Nro 49637, que el martillero Oscar Alfredo Sassone, CUIT 20-04403684/4- Mat. 109, Fo 464 Libro 64 (San José 891, Cap. Tel. 4383-8798) (fs 1207) rematará el día 16 de Agosto de 2006 a las 9.45 hs, en punto en la calle Tte Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal (fs. 1300) al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Neuquen Nº 1451- Planta Baja, UF1-Cap Fed Con una superficie total de 195 mt2, y 12 dm2, cuyos Datos Catastrales son: Circ. 5, Sec. 57, Manz, 72B, Parcela: 26 Mat 507965001. (fs 1186) Se trata de una unidad funcional que se encuentra en buen estado de conservación, no abona expensas, posee una entrada independiente con jardín a ambos lados de aprox. 42mt2, luego se accede a la vivienda, que consta de un comedor de 24 mts, 4 habitaciones 20mts2, 16mts2, 25mts2 y 20 mts2 respectivamente), un patio interior de 24 mts2, baño principal 8mts2, y otro de 3 mts2, cocina 16 mts2; el inmueble se encuentra ocupado; por una persona que dijo llamarse Noemí Elizabeth Bianchi, y 4 personas que manifestaron ser huéspedes, (FS 1253, 1260). Pesa sobre el mismo un embargo por $ 25.380 (fs 1198) Deuda ABL 3.145,42 (FS 1175) Aguas ARG. 72,91 (fs 1178/1179) OSN RESID. No posee. No consta inhibición sobre el titular del inmueble (fs 1201). Saldrá a la venta en Publica Subasta Judicial, con la BASE $ 120.000,00 (Fs 1274) Seña 30% del precio ofertado y como comisión el 3% del precio del remate (fs 1204-III) IVA en caso de corresponder será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente (Fs 1204-IV). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble y arancel del 0.25% acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble, a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta art, 7 (ley 23.905) estarán a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sello, los cuales no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. (fs 1205-V) No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa (fs 1205-VIII) El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el art. 580 (fs 1206-X) El inmueble se exhibirá los días 14 y 15 de Agosto de 2006, en el horario de 14,30 a 16,30 Hs (fs 1286). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC.

Cdad. de Buenos Aires, 8 de Agosto de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 10/08/2006 Nº 62.383 v. 11/08/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO DE ACCIÓN PROVINCIAL

Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos Nº 45/02 - III Cuerpo caratulados "Partido MOVIMIENTO DE ACCIÓN PROVINCIAL (MAP) (Ex Pdo. MOVIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR) s/reconocimiento de personería jurídico-política" que tramitan ante sus estrados, el partido "MOVIMIENTO DE ACCIÓN PROVINCIAL" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 21/05/06, es el siguiente:

CONFERENCIA PROVINCIAL:

PRESIDENTE:	ROBERTO RODOLFO PHOL
VICEPRESIDENTE:	Osvaldo Antonio Medina
SECRETARIA GENERAL:	Luis Alberto Barros
SECRETARIA GREMIAL:	Manuel Celedonio Bazan
SECRETARIA DE LA JUVENTUD:	Luis Guillermo Gallardo
SECRETARIA DE LA MUJER:	Juana del Valle Ríos
SECRETARIO DE ADOCTRIN.:	Aldo Medina
SECRETARIA DE FINANZAS:	Ricardo Rubén Barros
REVISOR DE CUENTAS:	Abraham Gustavo Ávalos

CONSEJEROS

	CONSEJEROS TITULARES		CONSEJEROS SUPLENTES
1º)	Moraima Rosa Vergara	1º)	Damian Eugenio Avalo
2º)	Juan Carlos Soria	2º)	Francisco Antonio Castro
3º)	Ramona del C. Cuello	3º)	Julio Alberto Ávalo
4º)	Noelia Carolina Reales	4º)	Hever Ivan Barrionuevo
5º)	Walter Eduardo Vildoza	5º)	Luis M. Cisnero
6º)	Marisa Cristina Villagra	6º)	Francisco Antonio Villagra
7º)	Gabriela Yanina Reales	7º)	Raúl Edgardo Castillo
8º)	Viviana Edith Chazampi	8º)	Rubén Darío Roger
9º)	Juan Carlos Sobrado	9º)	María Felipa Sarmiento
10º)	Joaquina Rosa Centurión	10º)	Claudia Cristina Robledo
11º)	Rubén Garbe	11º)	María Beatriz Casimiro
12º)	María de los Á. Acevedo	12º)	Stela Maris Barros
13º)	Miguel Augusto Reales	13º)	Ramona Rosa Millan
14°)	Luisa Esther Cubas Vera	14º)	Vanesa María C. Villagra
15º)	Edith del Valle Trejo	15º)	Eufemia Natividad Bambicha
16º)	Roberto Fabian Mema	16º)	José Luis Castro

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

TITULARES:

1º) Rafael Alfredo Álvarez de Toledo 2º) Rita Alejandra Martinez 3º) Lucrecia Margarita Zalazar.

SUPLENTES:

1º) Luis Miguel Reales 2º) Felipe Cándido Chazampi y 3º) Naín Ángel Yarade.

APODERADOS: Roberto Rodolfo Pohl - Osvaldo Antonio Medina

DOMICILIO PARTIDARIO: Avda. Virgen del Valle Nº 525 - Capital - Catamarca

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil seis. Fdo. Dra. Eleanor del Valle Martinez - Prosecretaria Electoral Nacional.

ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

e. 10/08/2006 Nº 520.259 v. 10/08/2006

PARTIDO: "DEMÓCRATA CRISTIANO"

Distrito Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos Nº 21/82 caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO s/ reorganización" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 25/06/06, es el siguiente:

JUNTA PROVINCIAL

PRESIDENTE: Victor Ramón Leiva
VICEPRESIDENTE: Jorge Leonardo Leiva
SECRETARIO DE FINANZAS: Lorenza Matilde Barrionuevo
SECRETARIO GENERAL: Claudio Marcelo Junco
SECRETARIO DE FORM. Y ACC. POLÍTICA: Daniel Ángel Barros
SECRETARIA DE ORG. Y ACTAS: Pablo Gabriel Varela
SECRETARIOS DEL INTERIOR: Jorge Omar Diaz
SECRETARIO DE PRENSA: Juan Servera
SECRETARIOS SUPLENTES: 1º) Mario Hugo Aroca 2º) Antenor Carrizo 3º) Estrella Josefina Fernandez 4º) Nora Argentina Morales 5º) Rosario del Carmen San Nicolás,

CONVENCIONALES PROVINCIALES

TITULARES: RODRIGUEZ, Guillermo Alberto - MUSSETI, Daniel César - ROMERO, Silvia Magdalena - LEIVA, Angela Beatriz - VARELA, Claudia Natalia - ROIG, Juan José - MORALES, Cristian Antonio - TANQUIA, Mario Juan - RAMIREZ, Francisco Ramón.
SUPLENTES: CORTEZ, Nicolás René - QUINTEROS, Claudia Noemí - MASCAREÑO, Julio Omar - CHUCAIR, Mauro Hernan - OCAMPO, Julio César - FISCHL, Ana Carolina - ROJO. Julio Ramón

CONVENCIONALES NACIONALES

TITULARES: MUCETTI, Daniel Sergio - LEIVA, Jorge Leonardo - JUNCO, Claudio Marcelo - ROMERO, Martín Rodrigo - BARROS, Daniel Ángel
SUPLENTES: SERVERA, Juan - VARELA, Luisa del Rosario - MIRANDA, Sandra Lía del Cármen - LEIVA, Ángela Beatriz - GERVAN, Andrés Norberto.
APODERADO PARTIDARIO: Jorge L. Leiva
DOMICILIO PARTIDARIO: Ignacio de Aguero Nº 616 Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil seis.- Fdo.: Dra. Eleanor del Valle Martinez - Prosecretaria Electoral Nacional.
ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

e. 10/08/2006 Nº 520.262 v. 10/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2006, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050, Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 8/06/2005, autorizado por Reunión de Directorio del 02/08/2006.
Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 26.
e. 09/08/2006 Nº 48.240 v. 15/08/2006

AGRICOLA REMANSO S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Número Correlativo Inspección General de Justicia: 1714636. Convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2006, a las 14,00 horas, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 15,00 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el artículo 17 del Estatuto social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Puntos de Asamblea Extraordinaria.
2º) Reforma de los artículos 11 y 13 del Estatuto Social. Puntos de Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de Marzo de 2006.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el plazo que fija el estatuto.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus Títulos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 16 de Agosto de 2006 inclusive, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Pablo Federico Grassellini. Presidente. Designación y Distribución Asamblea del 30/06/2004, Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio a cerrarse el 31/03/2007.
Presidente – Pablo Grassellini

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 39.
e. 04/08/2006 Nº 17.322 v. 10/08/2006

AMADEUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Constitución de una reserva voluntaria.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550).
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe, Presidente de la sociedad fue designado por Resolución de Asamblea de fecha 1/07/05 y Resolución de Directorio de fecha 4/07/05.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 28/08/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 239.
e. 08/08/2006 Nº 2573 v. 14/08/2006

Asociación Mutual de Prestadores de Servicios Renales

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Prestadores de Servicios Renales, convoca a Asamblea General Ordinaria, en los términos del art. 31 del Estatuto Social, para el día 8 de setiembre de 2006 a las 9 hs. Dicha Asamblea, se llevará a cabo en la calle Viamonte 1181 Piso 7º Capital Federal en primera convocatoria y a las 9.30 hs en segunda convocatoria, para considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales esta Asamblea, fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación de los Balances cerrados al 31-12-2004 y 31-12-2005.
4º) Tratamiento de la gestión de la Honorable Comisión Directiva.
5º) Tratamiento de nuevos proyectos para el desarrollo de la Asociación Mutual.

El que suscribe, lo hace con el carácter invocado, según los Estatutos inscriptos en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual del 9-12-1999, Resolución 2699/99 Libro 30 Protocolos, Acta 912 del Registro Nacional de Mutualidades.
Presidente – Carlos Bonanno

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 6.
e. 09/08/2006 Nº 2603 v. 11/08/2006

"B"

BANCO MACRO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 2006, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 23.576, modificada por la ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US$ 400.000.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases o series que se amorticen (el "Programa").
3º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa.
4º) Consideración de la solicitud de autorización (i) para la creación del Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos similares del exterior correspondientes; y (ii) del Programa para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste.
5º) Delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por esta Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea), época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural, o bajo la forma de un Certificado Global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV y/o los organismos similares del exterior correspondientes de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa; (iii) la realización ante la BCBA, el MAE y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo; (iv) en su caso, la negociación con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios) a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente, como depositario del certificado global; y (v) la contratación de una o más calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o serie a emitir bajo el mismo.
6º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.
7º) Consideración de operación con parte relacionada, respecto a la venta de los Certificados de Participación del Fideicomiso Puerto Madero Siete, efectuada al Director Señor Fernando A. Sansuste. EL DIRECTORIO.

NOTAS: (i) Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 28 de agosto de 2006. (ii) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones. (iii) De conformidad con lo dispuesto en las normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a Asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Delfin Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 y Acta de Directorio de 8/4/06.
Vicepresidente - Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 08.
e. 04/08/2006 Nº 17.336 v. 10/08/2006

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 25 de agosto de 2006 a las 09:00 horas en Av. Córdoba 1255, primer piso, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de las utilidades. Eventual constitución de reservas.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005, eventualmente en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8º) Reforma del artículo 10º del Estatuto Social a efectos de adecuar la garantía a prestar por los Directores conforme Resoluciones de la Inspección General de Justicia.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1º piso, departamento "2" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 19 horas.
Ricardo Rafael D'Amato Presidente del Directorio electo por AGO del 25/09/03 y reunión de Directorio del 25/09/03.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 83.
e. 09/08/2006 Nº 48.372 v. 11/08/2006

"C"

C.A. BROKERS ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 755 piso 10, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, al 31 de octubre de 2005.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 4.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Consideración y Aprobación de honorarios al Directorio.
6º) Consideración de la propuesta de reformar el Estatuto Social a fin de reducir el número de directores a un mínimo de tres y un máximo de cinco.
7º) Aceptación de la renuncia presentada al cargo por el director saliente y designación de nuevas autoridades.

Presidente - Mario Enrique Terzano Bouzón, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2, de fecha 29 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 1.
e. 04/08/2006 Nº 48.058 v. 10/08/2006

CEDECON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de agosto de 2006 a las 12.00 y 13.00 horas respectivamente, en la sede social de Jorge Newbery 3323, 4º piso, departamento B, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea del 6-12-05.

PRESIDENTE electo en Asamblea Ordinaria del 6-12-05.
Presidente - Humberto Rogelio Caracciolo

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 26.
e. 09/08/2006 Nº 68.760 v. 15/08/2006

Colegio de Calígrafos Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

CONVOCATORIA

EL COLEGIO DE CALIGRAFOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el 28 de setiembre de 2006, a las 16 horas, en su sede sita en Uruguay 467, piso 6º Depto. "D" de la Capital Federal. Conforme lo normado por los arts. 14 (incs. b); d); e) y f)), y 15 de la ley 20.243, el orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del colega que presidirá la Asamblea y dos miembros para la suscripción del acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al periodo 05/06.
3º) Fijación de la matricula y cuota anual correspondiente al periodo 06/07.
4º) Elección del Presidente, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente para el Consejo Directivo y de 5 miembros titulares y 2 suplentes para el Tribunal de Conducta . ...

El plazo para la presentación de las listas de candidatos a los cargos electivos vence el 07/9/06, a las 13y30 horas, en esta sede. A efectos de facilitar la realización del acto electoral y tal como se realizara en elecciones anteriores, se podrá emitir el voto desde las 9 horas y hasta el momento de cierre de la Asamblea. Firmado: Eduardo Diego Casá, Presidente electo por Acta de Asamblea Anual Ordinaria de fecha 24 de setiembre de 2002.
Presidente - Eduardo Diego Casá

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 38.
e. 09/08/2006 Nº 62.151 v. 11/08/2006

COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2006 a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria en la sede sita en Paraguay 435, PISO 2º oficina "7", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA, en 21/07/06 realizada por el Sr. Presidente don Alberto Alesio Pedro Berarducci, designado oportunamente por acta de asamblea del 20/03/06; radicado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Libertad 533, PB de Capital Federal, (art 6 de al Ley 24.522), y su continuación.
2º) Representación del la Sociedad para la actuación en concurso.

Alberto Alesio Pedro Berarducci, Presidente, Acta de Asamblea 16 del 20/03/2006.

Certificación emitida por: Marcos Mayo. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 3626. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 16.
e. 07/08/2006 Nº 48.082 v. 11/08/2006

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 25 de agosto de 2006 las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la Cuenta Reserva Facultativa para el pago de dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4/11/05 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.
Presidente - Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 1361.
e. 07/08/2006 Nº 48.146 v. 11/08/2006

CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A." el día 23 de agosto de 2006 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera, en el domicilio de Vuelta de Obligado 4643 Piso 5º Departamento B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006 (Art. 234).
2º) Distribución de utilidades.
3º) Determinación de los honorarios y dividendos a directores y accionistas.
4º) Reforma de art. 8 y 9 de estatuto y renovación de autoridades.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acto de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Vuelta de Obligado 4643 Piso 5º Departamento B Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).

Carlos Alfuso. Presidente. Esc. 129 del 8/9/04 Fº 307 Registro 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 12.
e. 07/08/2006 Nº 48.148 v. 11/08/2006

"D"

DEMOCRA S.A.

CONVOCATORIA

A96764. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 866 , Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21, 22 y 23 cerrados el 31 de Diciembre de 2003, 31 de Diciembre de 2004 y 31 de Diciembre de 2005 respectivamente;
4º) Renuncia de los Síndicos Titular y Suplente;
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
6º) Consideración de los Resultados no Asignados;
7º) Honorarios Directores y Síndicos
8º) Elección de Autoridades.
9º) Reforma del artículo 8 del Estatuto;
10) Aumento de capital social y emisión de acciones,
11) Reforma del artículo 4º del Estatuto.
12) Prescindencia de la Sindicatura- Artículo 9 del Estatuto.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de julio de 2006.
Síndico – Carlos Mariano Villares

Designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 67.
e. 04/08/2006 Nº 17.316 v. 10/08/2006

DIRECCION DE MEDICINA DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de agosto de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avenida de Mayo 1460 Entrepiso Izquierdo de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Actas de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006.
4º) Tratamiento del resultado de ambos ejercicios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios por sobre los limites establecidos en el Art. 261 Ley 19550.
6º) Renovación de Autoridades.

Alicia Beatriz Serrachieri, Presidente conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 de fecha 21/09/2004 y acta de Directorio Nº 41 de fecha 09/11/2005.

Certificación emitida por: Sonia Lukaszewicz de Rinaldo. Nº Registro: 1.795. Nº Matrícula: 4427. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 6.
e. 04/08/2006 Nº 17.321 v. 10/08/2006

"E"

EMI ODEON S.A.I.C.

CONVOCTORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Agosto de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse el quórum necesario en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por miembros del Directorio de la Sociedad. Aprobación de su gestión; y
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 16 de Agosto de 2006, inclusive. Firmado: Camilo Kejner, Presidente según Acta de Asamblea del 5/7/2006.
Presidente - Camilo Kejner

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 13.
e. 07/08/2006 Nº 68.621 v. 11/08/2006

"F"

F.A.D.I.P. S.A. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de Agosto de 2006, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 465, 6º Piso, of. 45 de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires, para tratar en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.,
2º) Considerar documentos art. 234 Inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Retribución de directores y síndicos.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El firmante, Rafael Martín Bofill, ha sido designado presidente según consta en acta de Directorio Nº 445 del día 29 de agosto de 2005.
Presidente - Rafael M. Bofill

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 2/08/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 36.
e. 08/08/2006 Nº 62.204 v. 14/08/2006

FEMS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 26 de agosto de 2006, a las 10:00 hs, en Av. Córdoba 1513, Piso 3º, Depto. B/8, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento del cambio de Sede Social al domicilio de Av. Córdoba 1513, Piso 3º, Depto. B/8, de la Ciudad de Buenos Aires
3º) Tratamiento de las acciones jurídico-contables a impetrarse en relación al estado económico-financiero de Fems S.A, en especial el tratamiento de la viabilidad de presentación del pedido de propia quiebra
4º) Consideración de la cancelación de deuda con particulares.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 26 de agosto de 2006. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 hs del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

Florencia María Barreiro designada Presidente según Estatuto Social de fecha 11/2/05.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 21.

e. 09/08/2006 Nº 4155 v. 15/08/2006

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A. a celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 28 de agosto de 2006 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2006.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 11 del 9 de Agosto del año 2003 y Acta de Directorio Número 23 del 28 de Agosto de 2003.

Presidente - Julio Roberto Carrasco

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 21.

e. 09/08/2006 Nº 68.726 v. 15/08/2006

GEA EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Esmeralda 570 piso 16 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del acta de la asamblea que fuera celebrada a los 15 días del mes de julio de 2004. Fojas 31 del libro de actas de asambleas.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y estados contables correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1º de diciembre de 2003 y el 30 de noviembre de 2004; y el 1º de diciembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005.

José María Rosendo, fue electo vicepresidente y asumió el cargo por acta de asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 18 de agosto de 2004. Se encuentra ejerciendo la presidencia desde el 24/07/2006.

Vicepresidente - José María Rosendo

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 48.

e. 07/08/2006 Nº 48.087 v. 11/08/2006

GOJAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 2006, a las 14:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628, 4º piso. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 29/10/2004.

Presidente - Marcelo Máximo Busto

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 055.

e. 08/08/2006 Nº 48.217 v. 14/08/2006

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2006, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria fuera de término.
2º) Documentos artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19550 y honorarios Síndico.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 24 de agosto de 2006. Matías Eduardo Carballo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/12/05 y Acta de Directorio del 7/12/05.

Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 08.

e. 07/08/2006 Nº 48.181 v. 11/08/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4103, Capital Federal, el día 24 de Agosto de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Revocación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2002, respecto de la reducción del Capital Social.

Joaquín Labougle, Sindico Titular, designado por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clase de fecha 11 de Mayo de 2006.

Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Eduardo H. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 97.

e. 07/08/2006 Nº 17.375 v. 11/08/2006

"I"

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de Agosto de 2006,13 horas,en el domicilio de Carabelas 281 piso 3º ,Oficina "H" de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4º) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado. (Art. 238 LSC)

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 7, de fecha 25/06/2004.

Presidente - Antonio Fernández Mosquera

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 54.

e. 09/08/2006 Nº 17.378 v. 15/08/2006

INTERINVEST SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Agosto de 2006 a las 9 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación de la Sociedad.
3º) Reorganización del Directorio: Medidas a tomar, incluida la remoción de directores, designación de reemplazantes hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria y Fijación del número de miembros del Directorio.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles dé anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, Mariana Soledad Russo y Matías Axel Mink, Síndicos - Integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Interinvest S.A., según surge del acta de Asamblea del 26 de Agosto de 2005 y Acta de Comisión Fiscalizadora del 2 de Agosto de 2006.

María Cristina Tapia Sasot
Mariana Soledad Russo
Matías Cristóbal Mink

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 3/8/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 36.

e. 07/08/2006 Nº 62.224 v. 11/08/2006

ISIDRO HILLEL S.A.

ACTA DE DIRECTORIO CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto del 2006 en la sede social de ISIDRO HILLEL Sociedad Anonima en la calle Maipú 971, Piso 1ro. Oficina C, Capital Federal, a las 15:00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescritos por el articulo. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2006.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del articulo 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Renovación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 4: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 4: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Isidro Hillel Quiroz

Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 9 de Setiembre del 2005.

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. Nº Registro: 27. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 63. Libro N°: 46.

e. 08/08/2006 Nº 48.173 v. 14/08/2006

"J"

JOSE CARMELO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, San Martín 579, Piso 5, departamento izquierdo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión liquidadora y del síndico correspondientes a los últimos tres ejercicios económicos.
4º) Designación de los miembros de la comisión liquidadora por un nuevo período de tres ejercicios y del síndico para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de la necesidad de modificar la sede social de la Sociedad.
6º) Ratificación de la decisión de venta del inmueble sito en la calle Av. Díaz Velez 4223/33.

Designado por Acta de Asamblea Nº 102 de fecha 6 de abril de 2004.

Hugo Basso, Presidente de la Comision Liquidadora de Jose Carmelo S.A. (en liquidacion).

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 023.

e. 08/08/2006 Nº 48.313 v. 14/08/2006

"L"

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

LA DANIELA S.A.: Registro 58780 Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2006 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16 - piso 4° - Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta de inmueble rural y su escrituración.

Presidente: Fernando Antonio José Martín designado por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2004 pasada al folio 170 del libro de Actas n° 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A N° 00871.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 78.

e. 04/08/2006 N° 48.070 v. 10/08/2006

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de

Agosto de 2006, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, gestión del Directorio y tratamiento de los resultados.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º, Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005 obrante al folio 8 y Acta de Directorio de misma fecha obrante al folio 11, ambas del Libro de Actas Nº 1 rubricado el 8 de octubre de 2004 bajo el Nº 83468-04.
Presidente - Arturo Ernesto Arrebillaga

Certificación emitida por: Maria T. Acquarone. Nº Registro: 75. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 59.
e. 09/08/2006 Nº 48.246 v. 15/08/2006

"M"

M.O.C.S.A. MICRO OMNIBUS CENTRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2006, a las 15.00 horas, en O'Higgins 3.384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y los resultados acumulados y destino de los mismos, todo con relación a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, y 31 de Octubre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años.
6º) Tratamiento de la modificación de los artículos: cuarto, séptimo, octavo y décimo del Estatuto Social.
Cuarto: aumento de capital
Séptimo: garantía directores
Octavo: Limitar facultades del Directorio
Décimo: Asambleas simultaneas (1 y 2 convocatoria).
7º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

Por acta del 01/12/2005 transcripta en libro Nº 3, con rúbrica Nº 82791-05 del 18/11/2005, el Señor Alberto Lareo fue designado Presidente de M.O.C.S.A. MICRO OMNIBUS CENTRO SOCIEDAD ANONIMA, teniendo facultades necesarias para firmar el presente documento.
Presidente - Alberto Lareo

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 92. Libro Nº: 455.
e. 07/08/2006 Nº 48.108 v. 11/08/2006

MOGWLI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Agosto de 2006, en Primera y Segunda convocatoria a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de Un año. Nº Correlativo: 52.938.

Designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria 29, del 28 de Junio de 2005, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio número 121, del 28 de Junio de 2005.
Presidente - José Antonio Vázquez

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 4755. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 01.
e. 07/08/2006 Nº 62.158 v. 11/08/2006

"N"

NUTRAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria de la sociedad para el día 31 de Agosto de 2006, a las 18 horas, en la sede social de NUTRAMAR S.A., sita en la calle Montevideo 708, 2º piso, 6, de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta;
2º) Consideración y resolución de las modalidades, conforme a las cuales la sociedad deberá afrontar los pasivos provenientes del concurso preventivo de la sociedad;
3º) Consideración y resolución de las alternativas a adoptar para la restitución de los aportes o préstamos efectuados o a efectuarse, a los fines indicados en el punto precedente;
4º) Aprobación de la gestión del directorio;
5º) Elección de nuevo directorio.

Presidente electo según acta de asamblea extraordinaria del día 3 de enero 2001.
Presidente - Jorge Mario Cironi

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 64.
e. 08/08/2006 Nº 62.216 v. 14/08/2006

"P"

PAB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PAB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 25 de agosto de 2006 a las 10:30 horas en Av. Córdoba 1255, primer piso, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de las utilidades. Eventual constitución de reservas.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración y aprobación de la remuneración al Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2003, al 31 de diciembre de 2004 y al 31 de diciembre de 2005, eventualmente en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8º) Reforma del artículo 10º del Estatuto Social a efectos de adecuar la garantía a prestar por los Directores conforme Resoluciones de la Inspección General de Justicia.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Av. Córdoba 1255, 1º piso, departamento "2" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 19 horas.
Ricardo Rafael D'Amato Presidente del Directorio electo por AGO del 25/09/03 y reunión de Directorio del 25/09/03.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 83.
e. 09/08/2006 Nº 48.373 v. 11/08/2006

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIXEL SOLUTIONS S.A.., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Roberto Vigil

Designado según Escritura Nro. 7 del 10/01/2003 Folio 24 Registro 1946.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 37.
e. 04/08/2006 Nº 17.317 v. 10/08/2006

PRO-ECO-NOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 2006 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y 13:00 hs. en segunda convocatoria, en las Oficinas Comerciales sitas en Camino del Buen Ayre (Km. 5 ½) y Puente Copam para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Presentación de Concurso Preventivo.
B) Tratamiento de distintos aportes oportunamente efectuados por los socios o accionistas.
C) Tratamiento de Aumento de Capital a fin de cumplir con la normativa Técnico-Contable vigente.
D) Resolver el cambio de del domicilio social pendiente de inscripción, atento que se encuentra en deliberación el de mantenerlo en la Capital Federal.

Presidente Oscar Alfredo Segre designado por A.G.O. de fecha 31/03/2006.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 1127.
e. 09/08/2006 Nº 3768 v. 15/08/2006

PUNTOGOL ST&M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2006 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión y remuneración de director renunciante en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades;
3º) Elección de un director suplente hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Presidente Eduardo Mauricio Martino designado en Acta de Asamblea Nº 25 del 07/04/06 y Acta de Directorio Nº 85 del 07/04/06.
Presidente - Eduardo Muricio Martino

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 5.
e. 09/08/2006 Nº 17.383 v. 15/08/2006

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en calle San Martín 140, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2006.
2º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2006 y destino del mismo.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2005, puntos de la Orden del Día tratados 1- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/2005, 2- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2005 destino del mismo, 3- Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, 4- Reforma de los artículos 10, 12, 13 y 21 del estatuto social, 5- Fijación del número y designación titulares por el término de tres ejercicios, 6- Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio, 7- Reordenamiento del estatuto social, 8- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.
6º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de marzo de 2005, puntos de la Orden del Día tratados 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de las tratativas con la Municipalidad de Concepción, con la Provincia de Tucumán y con la empresa Fincas Rouges S. A., 3- Aumento de Capital.
7º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 12 de setiembre de 2003, puntos de la Orden del Día tratados 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Aprobación del balance del ejercicio cerrado con fecha 31/3/2003, estado de resultados y memoria, 3- Consideración de la gestión del directorio anterior y el actual, como así también de la gestión de la ex interventora Judicial Dra. Albergoli y actual coadministradota y en su caso la aprobación de dicha gestión o eventual acción de responsabilidad, 4- Modificación del domicilio social de la sociedad, a la Provincia de Tucumán reforma de estatuto 5- Evaluación de los préstamos otorgados a la sociedad por parte del Sr. Héctor Mateos, la devolución del mismo y condiciones, 6- Consideración de acciones y trámites tendientes al levantamiento del concurso preventivo de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29 de agosto de 2005.
Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 27.
e. 08/08/2006 Nº 4145 v. 14/08/2006

SANTAMARINA e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

CONSIGNACIONES COMISIONES MANDATOS Y NEGOCIOS RURALES

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 24 de Agosto de 2006, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 08 de Septiembre de 2005 y como Presidente en la reunión de directorio del día 09 de Septiembre de 2005.
Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 106.
e. 04/08/2006 Nº 17.312 v. 10/08/2006

SERVIPRAC S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.589.929. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/08/2006, en primera y segunda convocatoria, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea en forma extemporánea;
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 31/03/2006;
4l) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. EL DIRECTORIO.

Juan Miguel Biset. D.N.I. 7.704.666. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 5/8/05 obrante a fojas 28 a 30 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 12/7/94 bajo el Nº B23609.
Presidente - Juan Miguel Biset

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 04.
e. 08/08/2006 Nº 17.358 v. 14/08/2006

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 69 del 27/07/06 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 25/08/06 a las 15.00 horas en la sede social, sita en Florida 537, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convocó la Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de resultados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Remuneración al Directorio;
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Juan Manuel Ruiz y Patricia Noemí Tomassini como Directores Titulares. Consideración de su gestión;
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Juan Manuel Ruiz, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea Nº 9 del 19/07/2005 y Acta de Directorio Nº 62 del 19/07/2005.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Manuel Ruiz

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 5.
e. 08/08/2006 Nº 17.385 v. 14/08/2006

"W"

WAYCAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Waycam S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2006 a las 14:00 y 15:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Rivadavia nro. 6051 5º Piso A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Autoridades.
3º) Consideración del destino del inmueble sito en Avda. Eva Perón nro. 3680 Partido de San Martín Pcia. de Bs. As.
4º) Autorizaciones.

El Sr. Alberto José Carrera fue designado Presidente en el Acta de Asamblea nro. 29 del 6 de mayo de 2004.
Presidente – Alberto José Carrera

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 26.
e. 04/08/2006 Nº 68.528 v. 10/08/2006

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23 de Agosto de 2006, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005.
4°) Remuneración a los Directores y Síndico. Consideración de los honorarios del Sr. Alberto Lafalla por funciones técnico-administrativas en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley N° 19.550. Ratificación de anticipos.
5°) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6°) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Alberto J. Lafalla - Presidente designado por Asamblea del 21 de julio de 2005 y reunión de Directorio del 4 de agosto de 2005. Inscripto el 28 de octubre de 2005 ante la Inspección General de Justicia (N° 13215, Libro 29 de Sociedades por Acciones).
Presidente – Alberto Lafalla

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 24.
e. 04/08/2006 N° 3723 v. 10/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

FORTUNATO SUPPA con oficinas en Cabildo 546 Cap. Fed. comunica que CARLOS GERMAN CARUS domiciliado en Av Santa Fe 5380 2º "B" Cap. Fed., vendió a PABLO DANIEL VENTRE domiciliado en Elpidio Gonzalez 3770 3º "A" Cap. Fed., con fecha retroactiva a 1º de Octubre del 2005, el 50% de la sociedad de hecho que integra, del fondo de comercio sito en Superí 1412 de Cap. Fed. para casa de fiestas infantiles reclamos de ley Cabildo 546 Capital Federal.
e. 04/08/2006 Nº 48.169 v. 10/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola a. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Juan Vasdekis domiciliado en Curapaligue 845 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Intile M del Carmen domicilio en 25 de Mayo 5725 Villa Vallester Bs As rubro Bar Caféteria sito en Alsina Nº 685 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 04/08/2006 Nº 48.020 v. 10/08/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Gademet S. R. L. con dom. en la calle Andalgala 1666 de Cap. Fed. cede y transfiere Fondo de Comercio el Taller de soldadura autogena y electrica, taller de corte, estamp. y perforado de metales con balancines, ubicado en la calle Andalgala Nº 1666 de Cap. Fed. a Fermar Mecanizaciones S.A. con dom. en la calle Andalgala Nº 1666 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 08/08/2006 Nº 62.206 v. 14/08/2006

Se avisa que Cristina Isabel Napque con domicilio en Blanco Encalada 4698 2º D de Capital, transfiere a Mercedes Lidia Ortega con domicilio en Malabia 243 Capital el fondo de comercio de Av. Forest 1262 PB y PA C.A.B.A. Casa de fiestas privadas infantiles (800011) habilitada por expediente Nº 41573/1994, Disposición Nº 1559/ DGHP/1994 de fecha 27/6/94 Ampliación de superficie por Expediente Nº 41566/2002 Decreto Nº 2516/1998, de fecha 11/02/2004 Observaciones: Ampliación de superficie sin ampliación de rubro. Superficie habilitada por Expediente Nº 41573/1994 88,30m2, Superficie ampliada 98,49 m2. Superficie total 186,79m2. Se autoriza el funcionamiento de la actividad hasta tanto se reglamente su uso, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 09/08/2006 Nº 62.234 v. 15/08/2006

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B Capital AVISA que Inés Martha Beatriz Donati domiciliada en Pasteur 2802, Moreno, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Aldina Venturi domiciliada Av. Patricias Argentinas 111, Capital el fondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cervecería Casa de Comidas Rotisería Com. Min. Elab. y Vta. Pizza Fugazza Faina Empan Postres Flanes Churros Grill Parrilla sito en Av. Honduras 3999, PB, Capital, libre de deudas gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras Of.
e. 08/08/2006 Nº 68.697 v. 14/08/2006

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B Capital AVISA que Sergio Ernesto Garcia domiciliado en Bermudez 2644 Capital transfiere a Rafael Rodríguez Barreiro domiciliado en Córdoba 2447 Olivos Pcia de Buenos Aires el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisqueria Cerveceria Confiteria sito en Av Cordoba 3400 Capital, libre de deudas gravámenes y personal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en oficinas.
e. 09/08/2006 Nº 68.805 v. 15/08/2006

Jesús A. Romero, Abogada Tº X Fº 344 Of. Lavalle 1737 1º D Cap. Fed. Avisa Marcelo Héctor Pouseu (Sucesorio) dom. Juan A. García 4861 Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. Pueyrredón 1.270 Cap. Fed. a Florencia Juarez dom. Luis María Campos 1435 Cap. Fed. Rcl. ley en mi of
e. 08/08/2006 Nº 62.201 v. 14/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: María Tergovitz domic. Laprida 1833, Cap. vende a Leonardo Suriani domic. A. Alcorta 3575 Lomas Mirador, Bs. As. su Fondo de Comercio de Bar, sito en Av. Callao 156 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 04/08/2006 Nº 62.141 v. 10/08/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Maria del Carmen Madero con dom. en la calle Av. San Martin 4783 de Cap. Fed. cede y transfiere Fondo de Comercio el Garage Comercial ubicado en la calle Av. San Martin 4783/85 PB SOT-PA de Cap. Fed. a Rosa Nieto Perez con dom. en la calle Av. San Martin 4785 de Cap. Fed.. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 08/08/2006 Nº 62.205 v. 14/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Oscar Tejedor domiciliado en Guemes 200 San Vicente Bs As transfiere fondo de comercio a Agustín Magraht domiciliado en Av. Rivadavia 3287 rubro locutorio sito en H. Yrigoyen Nº 2100 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 09/08/2006 Nº 48.256 v. 15/08/2006

Carlos Miguel Lopardo, Escribano, titular del Registro 1406, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º, cuerpo 3º, of. "J", CABA, avisa que: "LOREA S.C.", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1480, CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de venta de artículos de lotería y billetes de lotería, prode y quiniela Expte. 79275/79, sito en Hipólito Yrigoyen 1480, CABA, a Mónica Otero, DNI 14.095.458, domiciliada en Roberto J. Payró 1341, Banfield, Partido de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., con personal, libre de gravámenes, deudas y/o inhibiciones. Oposiciones y reclamos de Ley, en mi oficina.
e. 09/08/2006 Nº 68.791 v. 15/08/2006

Delia Medina, Abogada, T. 44 - F. 667 CPACF, DNI 11015628, con domicilio en Lavalle 1672, P. 1, Of. 9, Cap. Fed., avisa que JORGE CLAUDIO FOGLIA, DNI 14216441 domiciliado en Colombres 953, P. 8, Dpto. 14, Cap. Fed. VENDE a DIEGO HERNAN TRASSENS, DNI 30067894, domiciliado en Castellanos 1359, Ramos Mejia, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio Rubro COMERCIO MINORISTA GOLOSINAS CARAMELOS KIOSCO ORDENANZA 33266 - CASA DE LUNCH - CAFE - BAR - COMERCIO MINORISTA - BAR LACTEO - DESPACHO BEBIDAS ALCOHOLICAS - WHIS-

KERIA CERVECERIA, con domicilio en Juan B. Justo 3193, Cap. Fed. Oposiciones de ley en Lavalle 1672, P. 1, Of. 9, Cap. Federal.

e. 07/08/2006 Nº 68.602 v. 11/08/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Goggi y Cía. S.A.I.C.I. con dom. en la calle Av. Congreso 5781 de Cap. Fed. cede Fondo de Comercio y transfiere el corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remahcado, ubicado en la calle Levoisier Nº 3040 y Av. Congreso 5781 de Cap. Fed. a Rintal S.R.L. con dom. en la calle Av. Congreso 5781 de Cap. Fed. Retroactivo al 28/02/2001. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/08/2006 Nº 62.207 v. 14/08/2006

Se avisa que CASA TOTO S.R.L. con domicilio en Leiva 4799 Cap. Fed. transfirió a CASA TOTO S.A. con domicilio en Leiva 4799, Cap. Fed el fondo de comercio sito en LEIVA 4799 PB, Cap Fed. Rubro comercio minorista y servicios: Taller de reparación de cajas de dirección de automóviles. Venta de repuestos y accesorios de los mismos, por carpeta Nº 11442/1982. Disposición Nº 11442/1/1982 otorgado el 2/6/1982 superficie 39,42 m^2. Ampliación de superficie en 239,23 m^2 calle LEIVA 4783/99 Sot. PB. PA. Cap Fed, rubro taller de reparación de cajas de dirección de automotores, venta de repuestos y accesorios de los mismos con prohibición de realizar tareas sobre vehículos automotores. Por carpeta Nº 11442/82 en existente habilitado. Superficie total 278,65m^2 por expediente 78526/1987. Disposición 9425/1988 fecha 22/6/88. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 07/08/2006 Nº 62.176 v. 11/08/2006

"VICTORY HOTEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES." con domicilio en la calle Maipú Nº 878, 880, 884, Capital Federal; transfiere el fondo de comercio a "VICTORY HOTEL SOCIEDAD. ANONIMA." con domicilio en la calle Maipú Nº 878, 880, 884, el negocio de "HOTEL (SIN SERVICIO DE COMIDAS - NOVENTA Y SEIS HABITACIONES)" otorgado por Habilitación de Exp. Nº 32276/1973, sito en la calle Maipú Nº 878, 880, 884 de Capital Federal, Reclamos de Ley en Maipú Nº 880, Capital Federal.

e. 09/08/2006 Nº 48.252 v. 15/08/2006

Se avisa que CASA TOTO S.R.L. con domicilio en Montenegro 115 Cap. Fed, transfirió a CASA TOTO S.A. con domicilio en Montenegro 115 Cap. Fed, el fondo de Comercio rubro depósito de automotores, vehículos en desuso o usados (550930) depósito de repuestos y accesorios de automotor (550932) comercio mayorista de automotores, sus repuestos y accesorios (c/depósito) (626570) sito en MONTENEGRO 115 Planta Baja Cap. Fed por expediente Nº 16492/91 de fecha 21/8/91 Disposición Nº 79931 - D.G.H.P.91. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 07/08/2006 Nº 62.177 v. 11/08/2006

PATRICIA RAQUEL ZELIKOWICZ, representada por su apoderado Sr. Pablo Alejandro Zelikowicz ambos con domicilio en Muñecas 866 P.B. Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comidas) ubicado en Cap. Gral. Ramon Freire 1660 de Capital Federal a GISELA PAOLA GARCIA representada por su apoderado Sr. Rafael Zelikowicz ambos con domicilio en Av. Cordoba 2773 - Piso 12 "D" de Capital Federal. Reclamos de Ley en Cap. Gral. Ramon Freire 1660 Capital Federal.

e. 04/08/2006 N° 48.074 v. 10/08/2006

Se rectifica que en la publicación de fecha 03-07-2006 al 07-07-2006 factura 65954 en vez de decir transfiere el Fondo de Comercio del lavadero debió decir transfiere el Fondo de Comercio de la lavandería mecánica autoservicio.

e. 04/08/2006 Nº 68.455 v. 10/08/2006

Diego Hector Moroni con domic en Centenera 2791 Capital Federal Transfiere el fondo de comercio del locutorio sito en Rivadavia 4370 local 2 Capital Federal a Hugo Marcelo Trimarco con domic. en Rivadavia 4986 15 A C.A.B.A. reclamos de ley en Anibal P. Arbeletche 1021 Capitel Federal.

e. 09/08/2006 Nº 48.288 v. 15/08/2006

FORTUNATO SUPPA, corredor público Cabildo 546 Cap. Fed. avisa que rectifica el edicto de fecha 18/07/2006 v. 24/07/2006 Nº 47.128 con referencia casa de fiestas infantiles ubicado en Superí 1412 de Cap. Fed. en el que debe leerse como único vendedor a Pablo Daniel Ventre con domicilio en superí 1412 Cap. Fed., reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 08/08/2006 Nº 48.163 v. 14/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Osvaldo N Osende domiciliado en Jujuy 943 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Laborato P. Liliana domicilio en C. Alvarez 2582 cap fed rubro Quiosco varios sito en Tucuman 755 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 09/08/2006 Nº 48.255 v. 15/08/2006

Carmen Miguez y Piñeiro con domicilio en Yerbal 2850, Capital Federal, trasfiere el fondo de comercio de un hotel de pasajeros sito en Yerbal 2850, Capital federal a Cristina Arenas y Miguez con domicilio en Artigas 1158 1º C, Capital Federal. Reclamo de ley en el local transferido.

e. 09/08/2006 Nº 48.262 v. 15/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Pedro Abdala y Dominga Perez domiciliados en Av Independencia 485 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Liu Yueqi domiciliada en R. de Velazco Nº 1515 Cap Fed rubro Autoservicio sito en Zapata 387 Cap Fed reclamos de Ley Ntras Of.

e. 04/08/2006 Nº 48.019 v. 10/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

Altocity.Com SA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20 de enero de 2000 bajo el Nº 1046 del Lº 9, Tº A de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 6 de marzo de 2006 se resolvió el aumento del capital social llevándolo de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 43.757.009.-; y la posterior reducción del capital social llevándolo de la suma de $ 43.757.009.- a la suma de $ 1.685.732.- y reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "Articulo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Un millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Treinta y Dos ($ 1.685.732.-) representado por 1.685.732 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (V$N1) cada una, y con derecho a un voto por acción, de las cuales 859.723 acciones son Clase "A", 252.859 acciones son Clase "B" y 573.150 son acciones Clase "C". Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 6 de febrero de 2006.

Lucila Huidobro

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 49.

e. 09/08/2006 Nº 48.271 v. 11/08/2006

"E"

E-Commerce Latina S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20 de enero de 2000 bajo el Nº 1045, Lº 9, Tº A de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 6 de marzo de 2006 se resolvió el aumento del capital social llevándolo de la suma de $ 24.000.- a la suma de $ 22.034.575.-; y la posterior reducción del capital social llevándolo de la suma de $ 22.034.575 a la suma de $ 1.616.708 y reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "Articulo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Un millón Seiscientos Dieciséis Mil Setecientos Ocho ($ 1.616.708) representado por 1.616.708 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (V$N1) cada una, y con derecho a un voto por acción, de las cuales 808354 acciones son Clase "A" y 808.354 acciones son Clase "B". Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 6 de febrero de 2006.

Lucila Huidobro

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 49.

e. 09/08/2006 Nº 48.269 v. 11/08/2006

"F"

FRESENIUS KABI S.A.

UNANUT S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550, se hace saber que FRESENIUS KABI S.A. (IGJ 31.01.03 Nº 1530 Lº 19 de Sociedades por Acciones) con sede social en Av. Cabildo 2677, 10º piso, Cap. Fed. y UNANUT S.A. (IGJ 10.12.96, Nº 12454, Lº 120, Tº A de Sociedades Anónimas), con sede social en Viamonte 1453, 2º piso, departamento 19, Cap. Fed., han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que no aumentará su capital. Valuaciones de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2005: Fresenius Kabi S.A.: Activo: $ 32.293.672. Pasivo: $ 24.190.732. Unanut S.A.: Activo: $ 4.191.568. Pasivo: $ 1.652.580. Compromiso previo de fusion suscripto el 05/02/2006. Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 04.04.2006. Oposiciones: Av. Cabildo 2677, 10º piso, Cap. Fed. de 10 a 18 hs. La autorización para publicar el presente surge de las actas de asamblea del 04.04.2006 y del 22.04.05. Director a cargo de la presidencia.

Director – Rodolfo Julián Raviolo

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 9.

e. 08/08/2006 Nº 62.213 v. 10/08/2006

"N"

NUEVE ARTES S.A.

NUEVE ARTES S.A. (Expte. IGJ Nº 1.714.178) con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5-12-2002, bajo el Nro. 14701 del Libro 19, Tomo de Sociedades por Acciones, COMUNICA: 1) Que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 26 de junio de 2003, aprobó la reducción del capital de $ 36.210.000 a $ 13.422.752, o sea $ 22.787.248, según estado de situación patrimonial practicado al 31/5/2003. En consecuencia se reformó el artículo 4 del estatuto social fijando el capital en $ 13.422.752. 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior y posterior a la reducción del capital social, es la siguiente: ANTERIOR POSTERIOR. ACTIVO: $ 27.452.726 ACTIVO: $ 15.313.478. PASIVO: $ 95.720 PASIVO: $ 10.743.720. PATRIMONIO NETO: $ 27.357.006. PATRIMONIO NETO: $ 4.569.758. 3) Que la reducción del capital social fue aprobada por actas de directorio del 25-6-2003 y de asamblea extraordinaria unánime del 26-6-2003, mientras que el estado de situación patrimonial especial por reducción de capital fue aprobado por actas de directorio del 14-12-04 y de asamblea extraordinaria unánime del 20-10-05 y 4) Reclamos y oposiciones en el domicilio del Escribano interviniente, Martín R. Arana y Martín R. Arana (h), Registro Notarial Nº 841, calle Av. R. S. Peña 628, 8º p., "U", Capital Federal. Autorizado por asamblea del 26 de junio de 2003, Martín R. Arana (h), Escribano, Registro 841 de la Capital Federal.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2006. Número: 060801311039/9. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 08/08/2006 Nº 2574 v. 10/08/2006

"T"

TEXTIL ROCLAN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

RECTIFICATORIA de AVISO publicado desde el 14/06/2006 al 16/06/2006 según FACTURA 59194. Se hace saber que **donde dice:** "Pasivo a la fecha de Devolución del Aporte Irrevocable: $ 588.725,91" **debe decir:** "PASIVO A LA FECHA DE DEVOLUCION DEL APORTE IRREVOCABLE: $ 1.044.394.57.-" ADIB SAQUER. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y de Directorio ambas del 20/12/2005.

Presidente - Adid Saquer

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 42.

e. 09/08/2006 Nº 2582 v. 11/08/2006

TOREDO S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea número 18 del 29/04/2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por la empresa Unicut AG por la suma de $ 1.907.597, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Números 07/05. Se informa: Denominación: Toredo SA. Sede social: Avenida Corrientes 327, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 10/04/2000, bajo el número 4982 Libro Nº 10 de sociedades por acciones. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y montos: (1) $ 2.844.000,00 contabilizados el 16/04/2002 más un ajuste por inflación por $ 998.473,20, su mando un total de $ 3.842.473,20 al 31/12/2002; (3) En la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2005 se aprobó la capitalización de $ 1.965.616,79 y la restitución de $ 1.907.597.00.- Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005 eran respectivamente: Activo: $ 116.332.941,08, $ 126.808.046,24 y $ 127.167.943; Pasivo: $ 142.553.991,00, $ 59.766.172,48 y $ 47.665.813,00; Patrimonio Neto: $ 26.220.449,92, $ 67.041.873,76 y $ 79.502.130,00. Reclamos y oposiciones en la sede social, en el horario de 10 a 12 horas. Director en ejercicio de la Presidencia: Miguel Claudio Schnock - autorizado por acta de Asamblea Nº 18 del 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 67 del 16/06/2005.

Director en ejercicio de la presidencia – Miguel Claudio Schnock

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 9.

e. 08/08/2006 Nº 62.212 v. 10/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Horacio Enrique Garrido, CUIT 20-04406278-0, con oficinas en Uruguay 856, piso 2º, "6", CABA, TE (011)4813-0730, designado por el acreedor hipotecario, (art. 57 y 59 de la ley 24.441), comunica por tres días, que el día 14 de agosto de 2006, a las 13,30 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta ante Escribano Público, de un inmueble ubicado en la Ciudad y Provincia de Corrientes, en las esquinas de las calles Plácido Martínez Nº 1098 al Norte y Avda. Italia al Este e individualizado en el Plano de Mensura aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Nº 3875 "U", como Lote 7, con una superficie total de cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y dieciseis decímetros cuadrados. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Folio Real-Matrícula Nº 27.579 del Departamento Capital; en el Registro de la Propiedad Municipal bajo el Folio Nº 1917-Fincas 1694-Tomo 10, Libro 1, Año 1993; y en la Dirección General de Catastro bajo Adrema A1-994-1, el cual figura inscripto (100% indiviso) en cabeza de Gexos S.A. Según constatación efectuada por el escribano Marcos

A. Giulitti de la Ciudad y Provincia de Corrientes (mat. 3214) el 27 de agosto de 2004, se trata de un Hotel 4 estrellas y se llama "Hostal del Río", que consta en planta baja de recepción, oficina, hall amplio, restaurant y cocina, dos ascensores, 10 pisos, 70 habitaciones, sótano con caldera. Todo el edificio se encuentra en buen estado. Ocupado por la demandada. Actualmente mediante contrato de concesión, Gexos SA le entregó al Sr. Pedro R. Yacobazzi la explotación del hotel "Hostal del Río", que expira el 1º de abril de 2007. Base $ 2.575.938,60. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión, Sellado de ley. De no haber postores, se subastará inmediatamente con una base reducida un 25% es decir $ 1.931.953,95. Si tampoco existieran postores, se subastará inmediatamente SIN BASE. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2006, de 10 a 12 hs. Venta Ad corpus. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de celebrarse el remate, al acreedor hipotecario, o a su apoderado, en el domicilio a convenir al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa, conf. Art. 63, Ley 24.441, y bajo apercibimiento del art. 580 del Cod. Procesal. Interviene a efectos de la protocolización de la actuaciones el Escribano Público Dr. Ricardo Doldán, con domicilio sito en la calle Lavalle 1394, piso 7º, CABA. TE 5239-8877. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. La actuación judicial tramita en autos "La Pata Agropecuaria S.A. c/ Gexos S.A. s/ ejecutivo (Ex Bank Boston c/ Gexos S.A.), exp.17.924/04, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio M. Maderna Etchegaray, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, no estarán a cargo del adquirente (conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Robero s/ Ej. Hip."). La totalidad de los gastos devengados de la protocolización de las actuaciones para la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, agosto 4 de 2006.
Horacio E. Garrido, martillero.
e. 08/08/2006 Nº 62.264 v. 10/08/2006

El Martillero Público Horacio Enrique Garrido, CUIT 20-04406278-0, con oficinas en Uruguay 856, piso 2°, "6", CABA, TE (011) 4813-0730, designado por el acreedor hipotecario, (art. 57 y 59 de la ley 24.441), comunica por tres días, que el día 14 de agosto de 2006, a las 13,30 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta ante Escribano Público, de un inmueble ubicado en la Ciudad y Provincia de Corrientes, sobre la Ruta Nacional N° 12, esquina Avda. Maipú, Cuarta Sección del Departamento Capital, que se individualiza según el plano de mensura N° 14.095 "U", como Polígono I, o Polígono A-B-C-D-3-1-A, que figura inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 33.355 del Departamento Capital, en la Dirección General de Catastro, bajo la Adrema A1-0002945-2, y en el Registro de la Propiedad Municipal bajo el Folio 2.816, Finca 2.260, Tomo 15, Libro 10 del año 1998, el cual figura inscripto (100% indiviso) en cabeza de Gexos S.A. Superficie 3 has. 5 cas. Ad corpus.- Terreno baldío, libre de ocupantes.—Base $ 185.141,77.- Seña 30%.- Comisión 3%.- IVA sobre comisión, Sellado de ley.- De no haber postores, se subastará inmediatamente con una base reducida un 25% es decir $ 138.856,33.- Si tampoco existieran postores, se subastará inmediatamente SIN BASE. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2006, de 14 a 15 hs.- Venta Ad corpus.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de celebrarse el remate, al acreedor hipotecario o a su apoderado, en el domicilio a convenir al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa, conf. Art. 63, Ley 24.441, y bajo apercibimiento del art. 580 del Cod. Procesal.- Interviene a efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano Público Dr. Ricardo Doldán, con domicilio sito en la calle Lavalle 1394, piso 7°, CABA, TE 5239-8877.- El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- La actuación judicial tramita en autos "La Pata Agropecuaria S.A. c/ Gexos S.A. s/ ejecución de hipoteca ley 24.441", exp. 17.923/04, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, secretaría única, sito en Uruguay 714; piso 5°, Capital Federal.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, no estarán a cargo del adquirente (conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Robero s/ Ej. Hip.").- La totalidad de los gastos devengados de la protocolización de las actuaciones para la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, agosto 4 de 2006.
Horacio E. Garrido, martillero.
e. 08/08/2006 N° 62.263 v. 10/08/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Gonzalez Martin Emilio s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 28.860/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 16 de agosto de 2006 a las 12 hs, en Talcahuano 479, de Capital Federal, la Propiedad con frente a la calle Yerbal 2407 entre Jose Mármol y y Av. Rosales, Lanus Pcia. de Bs. As.. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: N, Manz. 101, Parc, 17. Matrícula Nº 36.448. Se trata de una casa que consta de hall de entrada, living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio, garage descubierto, lavadero y terraza, en regular estado de conservación. Sup. lote: 162 m2- OCUPADO por la Sra. Clara Esther Somoza y su hijo Martin Emilio Gonzalez según constancias de autos. Exhibición 11 y 14 de agosto de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun $ 7.549,59 al 05-07-06, AYSA $ 27,34 al 03-07-06, Aguas Arg. s/deuda al no haberse contestado el Oficio en tiempo. Rentas $ 4.246,00 al 30-06-06 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 41.554. - En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 19 de julio de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 09/08/2006 Nº 61.623 v. 11/08/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Sec. Única sito en Talcahuano 550 6to. piso Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BARJAS LOPEZ MARIA MERCEDES s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441", expte. Nº 82265/01 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 16 de agosto de 2006 a las 10,30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Paso 206, UF 37, 4º piso dpto "G" de la ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 13, Parc. 24c. Matrícula FRE 11-2503/37. Sup. UF 24,57 m2, Porc. 0,82%. El inmueble consta de: 1 ambiente, cocina y baño, en mal estado general. OCUPADO por la Sra. Maria Mercedes Barjas según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 11 y 14 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 11.267. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%. COMISION 3% mas IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto L. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Munic. $ 928,29 al 31-05-06; Expensas $ 8.229,43 al 05-07-06, AYSA $ 5,37 al 16-05-06 y OSN e/l s/deuda. Aguas Arg. s/deuda por no contestarse el Oficio pertinente.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 09/08/2006 Nº 61.625 v. 11/08/2006

EDICTO: Boletín Oficial, diario La Nación, diario La Prensa. El martillero Néstor Alfredo WALENTEN, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345, 7º piso "B", Cap. Fed., tel. 4811-9243/ 4814-2572, comunica por 3 días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación judicial en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 de la Capital Federal, autos caratulados "CORVARO Elsa Catalina Melania c/CASSINO Luis Héctor y otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expediente Nº 36.522/2001, y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, que el día 16 de agosto de 2006, a las 14,00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, rematará el DEPARTAMENTO sujeto al régimen de la ley 13.512 designado como unidad funcional número ONCE del Piso PRIMERO, del inmueble sito en la Zona Sud de la CAPITAL FEDERAL, con frente a la calle MIRO Nº 1534, entre las de Avelino Díaz y Balbastro, con una superficie cubierta y total de 37,42 m2s., y le corresponde un porcentual de 4,46%, dominio inscripto a nombre de los cónyuges Luis Héctor CASSINO y Susana Lidia BATAN en la Matricula Nº F.R. 1-1486/11, el que consta de 2 ambientes, baño y cocina, el estado es regular, y se encuentra desocupado, detentando su tenencia los ejecutantes. Deudas: a) Expensas, al 09/03/2005 $ 3.783,50, b) Ex Obras Sanitarias de la Nación: no tiene deuda, c) Aguas Argentinas: al 11/7/2005 $ 118,22, d) G. C. Bs. As.: al 1/7/2005 $ 1.883,42. Base: $ 126.430,00. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo, al momento del remate, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, en el domicilio de los ejecutantes, calle Montevideo Nº 751 piso 5º Capital Federal, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la ley 24.441. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por los ejecutantes. Deberá tenerse presente lo decidido en el fallo plenario del fuero civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejecución hipotecaria". Visitas: días 14 y 15 de agosto de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de agosto de 2006.
Néstor Alfredo Walenten, martillero.
e. 09/08/2006 Nº 62.129 v. 11/08/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 16 de Agosto de 2006 a las 13:50hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 14 y 15 de Agosto de 2006 de 10 a 12hs, lo siguiente: Una finca sita en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Subteniente Ferrer esquina independencia, edificada en el lote de terreno designado en el plano de subdivisión característica 30-98-63, que cita su título, como lote UNO f de la manzana "C". Mide 7 m. de frente al NO; 4,24 m. en la ochava al N; 16 m. de frente al NE cobre calle Subteniente Ferrer; 10 m. en el costado SE; y 20 m. en el costado SO. Superficie total: 195,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Chacra 19, Manzana 19f, Parcela 1f, Partida 118.835. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Independencia 1197, esquina Ferrer, y se consta de jardín al frente, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, un baño, patio y garaje cerrado con entrada por calle Ferrer. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios intimados al desalojo por 10 días a partir del 27 de Noviembre de 2001, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 94.262; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Sería 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 66, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro, Capital Federal, autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/OZORES, RICARDO JULIO y otra s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Rentas por $ 2567,01 al 15/02/05; en Municipalidad de Esteban Echeverría por $ 2245,20 al 23/08/05; en Aguas Argentinas por $ 313,55 al 16/08/05.-Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7º, Oficina 38, designada por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Guillermo Eduardo Campos.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2006.
Guillermo E. Campos.
e. 09/08/2006 Nº 62.333 v. 11/08/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 54, Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º P. Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/NADALES JORGE LUIS Y OTRO s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 18.087/06 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 16 de agosto de 2006 a las 11,30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Juncal 138/44 UF 4 de planta baja de la localidad de Tapiales pdo. de La Matanza, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. K Manz. 525, Parc. 15b, Subp 4. Matrícula 93251/4. Sup. Cub 94,51 M2. semic 11,40m2 y Desc. 55,85m2. Porc 0,3162, 10%. La propiedad consta de: comedor, 3 dormitorios, cocina, 2 baños, 2 patios y lavadero. OCUPADO por el Sr. Jorge Luis Nadales, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 11 y 14 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 32.736.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.943,00 al 29-06-06; Rentas $ 1.092,30 al 30-06-06 Aguas Arg. s/deuda al 21-06-06. AYSA $ 27,71 al 29-06-06.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 09/08/2006 Nº 61.624 v. 11/08/2006

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 33, Sec Única sito en la calle Uruguay 714, 4º P, Cap Fed en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/CASTRO NOEMÍ L. s/EJ ESP LEY 24.441", Expte Nº 29958/02 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 16 de Agosto de 2006 a las 10,00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Veracruz 565, La-

nús, Pcia de Bs As. Nom Cat: Circ I, Secc H, Manz 8, Parc 29. Mat 49.976. Sup. 284,61m2 aprox. OCUPADO, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial El inmueble consta de Living comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, garage y quincho, en buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 14 y 15 de Agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 97.450- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun $ 1.380,28 al 04/06/04, Rentas $ 2.548,24 al 14/06/04, AA $ 93,93 al 04/06/04, OSN e/l s/d al 11/06/04.

Buenos Aires, 26 de Julio de 2006.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 09/08/2006 Nº 17.368 v. 11/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Gonzalo Velarde, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Enero de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 9 de Junio de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 04/08/2006 Nº 519.879 v. 17/08/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ZENÓN MAMANI CHOQUE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Agosto del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Zenón Mamani Choque para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Zenón Mamani Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario.

e. 02/08/2006 Nº 519.701 v. 15/08/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 109 vta., de la causa Nº 1003/03, caratulado: "MICHALUK MARCELO DANIEL – USO DOC. PCO. ADULTERADO, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Marcelo Daniel Michaluk, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.599.582, nacido el 11 de Abril de 1.964 en la ciudad de Berisso, provincia de Buenos Aires, de estado civil casado, de instrucción universitaria completa, Licenciado en Química, hijo de Francisco Michaluk y de Amalia Propoff, domiciliado en calle Rivadavia y Saenz Peña de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 5 de Abril de 2.006. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Marcelo Daniel Michalukz... - ... Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui — Secretaria.

e. 04/08/2006 Nº 519.885 v. 10/08/2006

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a ROLANDO RAFAEL REYES, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 26314673, hijo de Tito, y de Mercedes Ontivero, nacido en Mendoza el 27 de junio de 1976, ddo., en Barrio San Martín Manzana KC8 Mendoza o calle 88 Nº 1058 de Cnel Pringles Pcia de Bs. As, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre Nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 1168, caratulada: "REYES ROLANDO RAFAEL S/INF. LEY 23737-OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, Julio 17 de 2006.- ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a ROLANDO RAFAEL REYES, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 26314673, hijo de Tito, y de Mercedes Ontivero, nacido en Mendoza el 27 de junio de 1976, ddo., en Barrio San Martín Manzana KC8 Mendoza o calle 88 Nº 1058 de Cnel Pringles Pcia de Bs. As, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 13, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.

Secretaría, 17 de julio de 2006.

Silvia N. de Cunto, secretaria, Fiscalía Federal de Azul.

e. 08/08/2006 Nº 520.126 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaria Unica a mi cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5º en autos caratulados "ALVEAR 68 S.R.L. C/ GARRIDO HILDA S/ DESALOJO" (EXPTE. Nº 2329/02), cita y emplaza a la demandada Sra. HILDA V. GARRIDO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2006.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 09/08/2006 Nº 48.247 v. 10/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AFFARE S.A. (C.U.I.T. Nº 30-70296934-0) decretada con fecha 22/06/06. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/09/06. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29/09/06 y podrán contestar las mismas hasta el día 16/10/06. Se deja constancia que el 30/10/06 y el 12/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 04/08/2006 Nº 519.884 v. 10/08/2006

Nº 9

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaria Nº 18, sito en M. T de Alvear 1840 4º piso, Capital Federal cita y emplaza a sucesores del Sr. Martín Zarate Moreno para que en el plazo de 8 dia comparezcan a constituir domicilio y estar a derecho en la demanda entablada por CIRCULO DE INVERSORES S.A, caratulada "CIRCULO DE INVERSORES S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PALACIO AMANDA ARGENTINA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" bajo apercibimiento de designar defensor Oficial. El presente deberá Publicarse por un (2) días.

Buenos Aires, 16 de junio de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 09/08/2006 Nº 4146 v. 10/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría 38, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2.006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Ansaldo, Carlos Alberto DNI 4.592.026 (CUIT Nº 20-04.592.026-8). Fíjase hasta el día 4 de septiembre de 2.006 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos ante el Síndico Marchitelli, Antonio, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054 piso 7 "D" (Tel. 4827-0943). Fíjase hasta el día 17 de octubre de 2.006 para que el Síndico presente su informe individual (art. 35 ley 24.522) y hasta el día 28 de noviembre de 2.006 para que presente el informe general (art. 39 de la ley 24.522). La audiencia informativa se realizará el día 30 de mayo de 2.007 las 10 hs, en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de julio de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 09/08/2006 Nº 68.758 v. 15/08/2006

Nº 23

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Cdad. de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CLINICA PRIVADA HAEDO S.A. S/QUIEBRA", (Expte 45.763) ha resuelto proceder a la convocatoria de los interesados para el mejoramiento de la oferta realizada en estos obrados, por la suma de $ 125.257, mas IVA o cualquier otro impuesto o tasa que grave la venta, por la totalidad de bienes muebles de la fallida, conforme inventario existente en autos, los que podrán visitarse en la calle Osvaldo Magnasco 748 de la localidad de Haedo de la Pcia. de Buenos Aires, del 22/08/06 al 23/08/06, de 16 a 18 hs. a) Se establece como condición específica a cargo del adjudicatario la obligación de contratar a la totalidad de personal que se encontraba prestando servicios para la fallida a la fecha de la quiebra; el incumplimiento por el adjudicatario dará lugar a que se lo declare como postor remiso y se lo considerara responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado; b) Queda prohibida la venta en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda; c) Los interesados deberán presentar las propuestas en Secretaría hasta el día 28/08/06, hasta las 13.30 hs. produciéndose la apertura de obres el día 29/08/06 a las 08.30 horas, en audiencia a celebrarse en la sede de este Juzgado. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con indicación de los datos exigidos por el inc. 5 art. 205 Ley 24.522, incluido con el depósito en garantía equivalente al 20% del precio ofrecido. El adjudicatario deberá integrar el precio que en definitiva resulte, al contado, dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente como adjudicatario; d) Las ofertas que no resulten adjudicatarias mantendrán vigencia por el plazo de treinta días hábiles posteriores a la resolución que decida acerca de la adjudicación, o hasta que el adjudicatario deposite el saldo de precio. Vencido alguno de esos plazos, los concurrentes no adjudicados podrán solicitar el reintegro del depósito a cuyo fin se proveerá un solo oficio prenumerado por secretaría. No se admitirá participación de quienes no cumplan con los recaudos recientemente mencionados; e) En la audiencia indicada, una vez abiertas las propuestas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Sólo podrán ingresar aquellas personas que hayan acompañado ofertas al expediente. Las mejoras deben ser postuladas por la misma persona que suscribe la oferta original o representante con facultades especiales para actuar en tal circunstancia, lo que deberá acreditarse debidamente glosándose los instrumentos en autos. Los oferentes podrán mejorar las ofertas por un importe que supere el 5% de la oferta inmediata anterior. De existir mejoras se continuará con este procedimiento sin límite de veces, con la única condición de que las nuevas ofertas superen a la inmediata anterior hasta que se haya arribado a la que resulte ser la última. En este proceso de mejora de oferta también podrá intervenir en las mismas condiciones aquel oferente que en el acto de apertura de sobres haya resultado titular de la mejor oferta. Si la oferta efectuada por un tercero igualase a la del primer oferente, siempre que no exista una mayor, teniéndose en cuenta el depósito efectuado y por haber sido el iniciador del procedimiento de venta, se otorgará preferencia a la oferta realizada por el oferente antes mencionado. A tal fin se labrará un acta en donde consten las mejoras por cada uno de los participantes, la que deberá ser suscripta por los oferentes que hayan intervenido en el procedimiento, el actuario y la sindicatura. Concluida la audiencia, el Tribunal dentro de las 48 hs. procederá a dictar resolución designando al adjudicatario, el que recaerá en el oferente que ofrezca el precio más alto, quien deberá cumplir con todas las condiciones de venta establecidas; f) la participación en el llamado a mejorar oferta importa el conocimiento de las actuaciones en su integridad por parte de los oferentes y la conformidad en cuanto a la calidad de los bienes, razón por la cual no se admitirá reclamo alguno; g) Ningún planteo que efectúen los oferentes producirá la suspensión de los plazos fijados, ni la postergación del plazo del pago del precio ofrecido. El presente será publicado, por

dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 09/08/2006 Nº 520.182 v. 10/08/2006

JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 15475, "ALBORNOZ, PABLO ISIDRO S/ LEY 13944 "///nos Aires, 21 de octubre de 2005. ..., oficiese al Sr. Director del Boletin Oficial, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a PABLO ISIDRO ALBORNOZ, D.N.I. Nº 22.127.570 argentino, nacido el 26 de julio de 1971, de 34 años de edad, a fin de que se presente ante éste Juzgado Correccional 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, dentro de los 10 días de la última publicación, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto. FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO".
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Verónica Potes, secretaria.
e. 08/08/2006 Nº 520.075 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 19079, "CABARCOS FRANCISCO HERNAN S/ LEY 13.944" "///nos Aires, 117 de julio de 2006 Atento a lo informado a fs. 866, reitérese la medida ordenada a fs. 843, citando al procesado FRANCISCO HERNAN CABARCOS, para el día 18 de agosto de 2006 a las 10:00 hs. con la finalidad de hacerle saber al nombrado Cabarcos que puede designar abogado de su confianza, librándose a esos fines, oficio al Boletín Oficial, a efectos de que se publiquen los edictos respectivos, y posteriormente se remita un ejemplar a este Tribunal". FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
e. 08/08/2006 Nº 520.074 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a MARÍA SALIETTI, D.N.I. 985.969, a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 13745/03 caratulada "N.N S/DERAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: "///, 5 de julio de 2006. (...) Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, cítese a maría Salietti mediante la publicación de edictos en el Boletín oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante ese Tribunal (....)".
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/08/2006 Nº 520.071 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FRACISCO CARLOS GARCÍA (argentino, DNI Nº 18.653.751), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (CPPN: 294), en orden al hecho que importa el libramiento de los cheques Nºs 02442154, 02590735, 02684026, 02684028, 02684029, 02684039, 02684040, 02590745, 02590715, 02590716, 02590717, 02684019, 02684007, 02684008, 02684046, 02590729, 02590730, 02590731 y 02684033 de la cuenta corriente Nº032-0000191/1 del Banco Superviele Societé Generalé, Sucursal Pedro Goyena, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 282 CPPN). Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto de fs. 876, que ordena el presente: "///nos Aires, 12 de julio de 2006. Por recibido, de conformidad Fiscal, cítese a Francisco Carlos GARCÍA por Edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.". FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, 12 de julio de 2006
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 520.139 v. 15/08/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaria Nº 8 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ROSA CABRERA y a la menor CAREN ELIZABETH ANCIERTA, para que comparezcan en éste Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenar para la primera de las nombradas su captura y para la menor su aprehensión e internación —en un instituto acorde a su edad— a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 2006.
Syra Loyola, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 520.152 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Por disposición del Sr. juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a ERNESTO ACEVEDO THOMSEN, DNI: 32.682.341, con último domicilio en calle 104 bis Nº 3244 de la ciudad de Necochea, para que comparezca a este juzgado a la audiencia fijada para el día 06 de setiembre del corriente año a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración testimonial en los autos 15.345 caratulada "ACEVEDO THOMSEN ERNESTO S/DENUNCIA", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.
Mar del Plata, 19 de julio de 2006.
Estela D. Duvidio, secretaria federal.
e. 08/08/2006 Nº 520.122 v. 14/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Nº 2

S. Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. EDUARDO MAXIMO PIROVANI, en la causa Nº 7.676, caratulada "ARANDA JUAN CARLOS —USO DOC. PCO. ADULTERADO", cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ARANDA, D.N.I. Nº 8.482.791, con último domicilio conocido en calle Bº El Parque MB B3, Dpto. c, de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.-
Concepción del Uruguay, 25 de julio de 2006.
Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 04/08/2006 Nº 519.872 v. 10/08/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 4

El Señor Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "1" del Dr. Mauricio José Donati, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a HORACIO RAUL ALEGRE, D.N.I. nro. 10.411.782, con domicilio en Libertad 5236 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 C.P., en la causa caratulada "ALEGRE, HORACIO RAUL s/ ART. 292 C.P.", expte. nro. 470/02, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 25 de julio de 2006.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 09/08/2006 Nº 520.136 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "COPPOLA, Pablo Fernando – HERNANDEZ, Néstor Andrés S/Inf. Art. 14, 2º párrafo de la Ley 23.737, expte. Nº 691/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del presente edicto, se presente ante esta sede —sita en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a los efectos de prestar declaración indagatoria a Hugo Sebastián Florentín, DNI Nº 29.542.760, con último domicilio conocido en calle América s/Nº de América, prov. de Bs. As., imputado por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se decretará su Rebeldía, ordenándose su inmediata Captura y Traslado hacia este Juzgado. Públiquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 28 de julio de 2006.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.)
e. 09/08/2006 Nº 520.144 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

PEDRO ALFREDO GODOY D.N.I. Nº 27.916.734 Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.354, caratulados: "C/GODOY, PEDRO ALFREDO – Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 28 de julio de 2006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 520.141 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO: "EL JUZGADO FEDERAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA LILIANA PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DE LA DRA. MARIANA PATRICIA AIELLO; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, AL CIUDADANO ISIDRI ALCOCER ZAPATA; DE NACIONALIDAD: BOLIVIANA; DE EDAD: 35 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: ALBAÑIL; SER HIJO DE FELIPA ZAPATA MEJÍA Y DE MATEO ALCOCER FLORES (F.), CON DOMICILIO REAL EN: PASAJE "G", Nº 1196, DEL BARRIO 3 DE FEBRERO, DE LA CIUDAD DE CALETA OLIVIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ; POSEEDOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Nº 3.758.267, SERIE 44343, SECCIÓN 44442; FECHA DE NACIMIENTO: 15/05/70, LUGAR DE NACIMIENTO: LOCALIDAD DE PUNATA, PROVINCIA PUNATA, DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, REPÚBLICA DE BOLIVIA, NOMBRE DEL/LA CÓNYUGE: NO; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO DE FS. 79/81 Y FS. 88, PÁRRAFO TERCERO, ELLO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS".
Comodoro Rivadavia, 31 de julio de 2006.
Mariana P. Aiello, secretaria federal.
e. 09/08/2006 Nº 520.146 v. 15/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO L. MIGUENS	14/07/2006	María Claudia Llanos, DNI 22.653.365	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/07/2006	FACUNDO SEBASTIAN DE BERNARDO, DNI 29.279.677	5	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/07/2006	RICARDO MERINO	3	HURTO EN OCASION DE ESTRAGOS
11	133	IGNACIO MEZZADRA	14/07/2006	Juan Pablo Pachao, DNI 20.309.357	3	ESTAFA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	26/07/2006	EDGARDO MARIO GUILLE, DNI 6.046.369, con último domicilio en Vilela 2573 de esta ciudad.	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	17/07/2006	DAMIAN EMILIO COCCIOLO, argentino, DNI 22.545.849, con último domicilio conocido en Espindola 177 de la localidad de Hurlingham, pcia. de Buenos Aires.	3	LESIONES
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	13/07/2006	Javier Acuña, con último domicilio conocido en calle Eva Peron 6600 de esta ciudad.	5	ROBO CON LESIONES EN TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	01/08/2006	CAROLINA LAMOSA RODRIGUEZ, DNI 27.668.111	5	EXTORSION

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/07/2006	CARLOS JAVIER SALINAS, argentino, nacido el 24/3/1973 en San Isidro, Provincia de Buenos Aires.	5	Nº 38804/2006
48	145	NESTOR A. PANTANO	10/07/2006	Carlos Alberto Ramón Guillamon	3	HURTO DE MERCADERIA EN TRAMITE
48	145	NESTOR A. PANTANO	11/07/2006	MARIO CAMARDA, DNI 12.989.332, nacido el 14/11/1958 en Capital Federal, hijo de Santiago y Celia Zulema Basulto, con último domicilio conocido en calle Alvarado 3241 de la localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires.	3	N.N. s/ROBO DAM. ARECHABALA ALEJANDRO FABIAN

e. 07/08/2006 N° 458 v. 11/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/07/2006	ROSA JAIAN y ARTIN TSOLAKIAN TOROSIAN	62165
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/07/2006	NICOLAS ISIDRO MERCADO	62164
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/07/2006	Héctor Ismael Vasquez	62153
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/07/2006	Felipe LEVY	68559
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/07/2006	ABRAHAN GUINDIN y FANNY JAIMOVICH	68597

e. 08/08/2006 Nº 650 v. 10/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/06/2006	LIDIA ROSA LOMBARDI	62202
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/06/2006	JOSEFA ARROYO y PABLO HOHMANN	68638
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	10/07/2006	LUSA MARIO RENZO	48202
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/07/2006	José María CASTRO	62186
99		CECILIA E.A. CAMUS	27/06/2006	NADAL BARON, Julio Domingo	62180

e. 09/08/2006 Nº 651 v. 11/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 61

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 61, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "PIEOTROWSKI, Ricardo y Otro c/FINANCIERA COLFET S.A. y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. 115.679/2001, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 15 de Agosto del 2.006 a las 9,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón 1233 de ésta Ciudad, el INMUEBLE sito en AVDA. ALVAREZ THOMAS Nº 1440/42/44 entre las de Heredia y Catorce de Julio de ésta Capital Federal, matrícula 15-18.779; N.C.: C. 15, S. 49, M. 138, P. 5, que mide 8,66m de fte al N. por 39,15m de fdo. costado O; y 40,32m en el E y c/fte. 8,74m, Sup. 344,10m2; que adeuda: GCBA $ 9.322,43 al 26/9/05 (fs. 306), Aguas Arg. $ 3.583,84 al 27/9/05 (fs. 300) y sin deuda de OSN al 20/5/05 (fs. 273). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un inmueble que posee un local a la calle de amplias dimensiones, vidriado y con reja metálica, pisos cerámicos con un tabique divisorio del ambiente, otro amplio ambiente, habitación pequeña, baño compartimentado con inodoro y lavatorio, cocina azulejada con muebles bajo mesada, y por una escalera interna se accede a la planta alta que consta de dos ambientes, uno con ventanas hacia la calle y el segundo, gran ambiente con techo parabólico, todo con ventanales y rejas con acceso por Alvarez Thomas Nº 1442 (sin chapa municipal). Se puede ingresar también al local por un pasillo con entrada por el Nº 1440, el que además comunica con una vivienda de construcción antigua existente en los fondos, compuesta de dos ambientes, dos baños, uno compartimentado y cocina. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 400.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta (conf art. 580 C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismos ordenamiento). A tal fin, el depósito se efectuará en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma en posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). EXHIBICION: días hábiles del 10 al 14 de Agosto de 10 a 14 horas y sábado 12 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 09/08/2006 Nº 68.733 v. 10/08/2006

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 97 a cargo de el Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 34.767/02 "BankBoston NA c/ Macañones Luis Alfredo s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo Hiriart rematará el 18 de Agosto de 2006, a las 10:30 hs., en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble descripto como lote de terreno, edificado, vivienda Nº 50 ubicada en el Barrio Obrero del Ptdo de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Nom. Catas: Cir: II, Secc: B, Chacra: III; Manzana: III-r. Parcela: 15. Matricula: 8940. Mercedes (71). Deudas: ABL: $ 1001 al 17/03/06 (fs. 208), OSN: sin deuda al 8/02/06 (fs. 194). Servicio Sanitario: $ 800 al 17/03/06 (fs. 209). Rentas: $ 1446,30 al 28/02/06 (fs. 213/214); .BASE: $ 13.500.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% en efectivo. El comprador en el acto de subasta deberá abonar el 0,25% del precio de venta conforme lo dispuesto la acordada 10/99 de la CSJN. Se exigirá a quien resulte comprador la constitución del domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto Isaac. s/ Ejec. hipot."). Se trata de un chalet de una planta con techo de tejas, jardín al frente y garage con techo de chapa, living, cocina-comedor, dos dormitorios, baño con ducha, al fondo lavadero semicubierto y jardín, a su vez, una entrada lateral hacia el fondo; todo en mal estado de uso y conservación. Ocupado por Omar Rodríguez. Visitar los días 11 y 14 de Agosto de 2006 de 14 a 17 hs. El presente se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 09/08/2006 Nº 62.231 v. 10/08/2006

Nº 103

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martin A. Christello, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Capital, comunica por dos días el juicio: "SOUSA MARTINEZ, Fermín c/ MENDIENTA, Jorge Raimundo s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 93.280/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE, rematará el 15 de Agosto de 2006 a las 10,15 horas en punto en el Salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en TEMPERLEY, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle EL PICAFLOR Nº 129 (entre Churrinche y la Calandria), matrícula 35784, Nomenclatura Catastral: C. IV, S. G, M. 198, P. 3. Del acta de fs. 361vta surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y Estela Mercedes Michel. Del informe del martillero surge que se trata de una casa de material, con techo de tejas, con un cerco al frente de rejas de hierro al igual que sus ventanas, con un pequeño jardín, donde nace una escalera que conduce a una terraza sin baranda ubicada sobre el garage, y el porch de entrada cubierto. Posee en el lateral izquierdo el portón para ingreso al garage. Su interior, conforme descripción del acta de fs. 340 y manifestaciones de un vecino, consta de estar o living comedor, cocina amplia con comedor diario, dos dormitorios, uno con altillo, y dos baños completos. Al contrafrente patio, lavadero cubierto, y al fondo de la propiedad un pequeño jardín y un quincho sin terminar. Todo en buen estado de conservación. Venta al contado-Ad Corpus y al mejor postor– Base: $ 60.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% y Sellado de ley 0,5%. En dinero efectivo. Arancel CSJN: 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad: los días hábiles del 10 al 14 de Agosto de 10 a 12 horas. No procederá la compra en comisión. Deudas: A fs. 301 Rentas al 31/1/06 sin deuda; Municipalidad a fs. 298 al 13/12/05 $ 4.515,56, se dispone que el inmueble de referencia se subaste como si el mismo estuviese libre de deudas en concepto de servicios Aguas Arg. S.A.. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por ingresos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma en posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 09/08/2006 Nº 68.734 v. 10/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "INVERSIONES YATAY S.A. c/ GONZALEZ, Roberto A.D. s/ejecutivo" Expdte. 69.050/02, que el martillero José Luis Franceschini, CUIT 20-10107685-8, rematará, el 15/8/06 a las 9,00 hs. en Pte. Perón 1.233, de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en calle Libertad 508 esquina Miguel Cuitiño de la localidad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación se encuentra ocupado por Antonio Dionisio Gonzàlez y familia en carácter de propietario. El inmueble es una construcción de mampostería, tipo chalet con techos de teja franccesa y consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño, entrada de auto y fondo libre. Sus pisos son cerámicos y cuenta con instalaciones sanitarias en baño y cocina, encontrándose en buen estado de mantenimiento. Deudas: Rentas al 31/1/05 $ 1366,30 (FS. 142); Municip. al 12/10/04 $ 1.943,17 (FS. 96); OSN a Fs. 96 no presta servicio; Aguas Argentinas al 23/11/04 $ 360,96 (fs. 109). Visitar 14/8/06 de 10 a 13 hs. BASE: $ 30.000 - SEÑA 30% - COMISION 3% -ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25% - SELLADO DE BOLETO 1% - Todo efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimiento. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones de orden Nacional, Provincial o Municipal devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien serán solventadas con el producido del remate, por lo que quedarán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha de la toma de tenencia o en su caso de posesión del bien. ROBERTO ANTONIO DIONISIO GONZALEZ DNI: 7.757.887.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 09/08/2006 Nº 48.279 v. 10/08/2006

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque S. Peña 1211-Piso 2º - Capital, comunica por cinco días en los autos: "WASERMAN, LEON S/ QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR FURCADA, CRISTIAN FERNANDO)", Expediente Nº 074521, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 23 de Agosto de 2006 a las 9 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital el inmueble ubicado en calle Ayacucho Nº 2166/68/70-Unidad Funcional Nº 32-Piso 10º Letra "C", Capital. CATASTRO: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 68A; Parcela 12A; Matrícula 19-7357/32-Superficie Total "ad-corpus" de 43,85Mts. 2. y un Porcentual de 2 Enteros con 13 centésimos por ciento y posee: Hall de entrada-Living-Comedor con balcón al Contrafrente; Un dormitorio, Baño, Cocina y Lavadero cubierto. TODO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION Y OCUPADO por Patricia FANTUZ en carácter de prestamo según informara en autos. BASE DE VENTA: $ 120.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR-SEÑA: 30%-COMISION: 3%-ACORDADA SCJN: 0,25%-TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. No registra deuda por expensas al 30/11/05 (Fs. 153). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo se hace saber al adquirente, que los Impuestos, Tasas y Contribuciones sean éstos de carácter Nacional, Provincia ó Municipal, serán a cargo del mismo desde al momento la aprobación de la subasta. EXHIBICION: 18 y 21 de Agosto de 2006 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese con urgencia. Publíquese con urgencia.

Buenos Aires, de Agosto de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 09/08/2006 Nº 62.334 v. 15/08/2006

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra Alejandra Tevez, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, comunica por dos días en autos "BINOTTI, Francisco Julio César c/GUINI, Guillermo Rafael y otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 77644, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, CUIT 23-04386199-9; rematará el pxmo. 15 de agosto 2006 a las 09,45 hs. en punto, en Perón 1233, Corporación de Rematadores, el inmueble sito en Honduras 6012/22/28/38/56, esquina Arévalo 1630/1640/46/60, piso 4to. Dto. "C", UF 60 Torre 2, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Superficie de $57m^2$ $88dm^2$ porcentual del 0,41%, Nomenclatura Catastral, Circ. 17, Sec. 35, Manz. 21 C, Parc. 29 a, FR E 17-15843/60. Según constatación el inmueble es ocupado por el demandado y familia, consta de living comedor a la entrada, balcón corrido, pasillo vinculante a dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero contiguo, los pisos del living comedor y pasillo son de baldosones de mármol y los dormitorios revestidos de moquette, estado excelente, orientado al oeste, externo, sumamente luminoso en todos los ambientes, se halla ubicado en un complejo edilicio de cinco torres similares de diez pisos y cuatro unidades por piso, que ocupa 3/4 de manzana en zona de Palermo Viejo, cuenta con natatorio de uso común, cercado por verja perimetral, con vigilancia las 24 hs. en autos consta una servidumbre administrativa de electroducto a favor de Empresa Distribuidora Norte S.A. (fs. 225). En caso de corresponder pago de IVA, por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, reteniendo el importe correspondiente el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación y el arancel del 0,25%, Acordada 10/99. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta, a partir de su vencimiento o de la fecha de posesión si esta fuere anterior estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen, asimismo, deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC., procederá a denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571, del mismo Código, constituyendo domicilio legal en jurisdicción del Tribunal. ADEUDA, en concepto de Expensas la suma de $ 16.712 (fs. 364), Municipalidad Rentas $ 1.676.18 (fs. 356), A.A. $ 5.586,85 (fs. 249), ABL $ 364,94 (fs. 241) sujeto a reajustes, al contado, al mejor postor y dinero efectivo en el acto, venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico que se halla. BASE: $ 70.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel Acordada 24/00, del 0,25% a cargo del comprador. EXHIBICION: viernes 11 y lunes 14 de agosto pxmos. de 10 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 09/08/2006 Nº 48.296 v. 10/08/2006